



CON RUMBO FIRME

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA

2023



ÍNDICE

1 / ACERCA DE ESTE INFORME	4
1.1 Objeto y alcance del informe	6
1.2 Criterios de elaboración	8
1.3 Principales cifras de Bolton Food S.L.U. 2023	12
2 / BOLTON FOOD S.L.U.	14
2.1 Historia de la organización	16
2.2 Modelo de negocio responsable: Sostenibilidad 360º	17
2.3 Volumen de ventas	18
2.4 Estructura y gobierno corporativo	24
2.5 Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa	27
2.6 Diálogo con los grupos de interés	30
2.7 Compromiso con los retos globales	35
3 / PESCA SOSTENIBLE Y OCÉANOS SALUDABLES	38
3.1 Suministro de materias primas (origen del pescado)	41
3.2 Alianzas para una pesca sostenible	50
3.3 Proveedores	58
3.4 Trazabilidad e información al consumidor y consumidora	60
4 / PERSONAS	62
4.1 Plantilla	65
4.2 Formación y desarrollo profesional	72
4.3 Seguridad y salud laboral	74
4.4 Igualdad, diversidad y accesibilidad	78
4.5 Diálogo social y relaciones laborales	79
4.6 Organización del trabajo – Desconexión laboral	79
4.7 Protección de los Derechos Humanos	80
4.8 Donaciones	84

5 / PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	86
5.1 Evaluación y certificación ambiental	90
5.2 Gestión de residuos y su valorización	92
5.3 Gestión de consumos	97
5.4 Reducción y prevención de la contaminación	104
5.5 Otros aspectos ambientales	106
5.6 Seguridad alimentaria y responsabilidad del producto	107
5.7 Proveedores y compras responsables	109
6 / INFORMACIÓN FISCAL	112
7 / ANEXO - Tabla correspondencia Ley de Información No Financiera y GRI	116

1

ACERCA DE
ESTE INFORME

1.1 OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Este documento es un Estado de Información No Financiera (EINF) que responde a los requisitos de información no financiera de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y de la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas. La elaboración de este informe se ha realizado tomando como referencia la versión 2021 de los estándares globales para los impactos de sostenibilidad de la GRI (Global Reporting Initiative). Los Estándares GRI permiten a cualquier organización comprender e informar sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y las personas de forma comparable y creíble, aumentando así la transparencia sobre su contribución al desarrollo sostenible.

El contenido de este informe aborda los **elementos esenciales para comprender el modelo de negocio de Bolton Food S.L.U.**, (en adelante BF S.L.U.), **los principales impactos sociales y ambientales de su actividad a lo largo de su cadena de suministro, las medidas puestas en marcha para evitarlos, mitigarlos y repararlos y los resultados obtenidos con su aplicación.** Contiene, además, su compromiso con los **10 Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios para un Océano Sostenible de las Naciones Unidas.**

La información proporcionada corresponde al período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 (en adelante, ejercicio 2023). Asimismo, atendiendo al compromiso asumido de aportar datos comparables para facilitar la comprensión de la evolución de la información no financiera reportada, se incorporan también valores cuantitativos verificados correspondientes al ejercicio 2022. En los casos en los que estos datos no hayan sido verificados se indicará con una nota a pie de página.

El alcance de la información presentada en este informe incluye a **BF S.L.U.**, cuya actividad consiste principalmente en la elaboración y venta de conservas de pescado y ensaladas. BF S.L.U. se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra como Sociedad Unipersonal con domicilio fiscal en O Grove-Pontevedra (Galicia). **Sus principales instalaciones se localizan en O Grove y Cabo de Cruz (Galicia).**

Para facilitar la comprensión del contexto, se incluye información de la sociedad española Grupo Conservas Garavilla S.L. (en adelante GCG), de la que BF S.L.U. es sociedad dependiente. Por último, **los aspectos relativos a estrategias, políticas y medidas aplicadas corresponden a Bolton Food S.p.A.** (en adelante BF), unidad de conservas de pescado de Bolton Group (en adelante, BG o “el Grupo”), empresa familiar italiana que produce y distribuye una amplia gama de bienes de consumo.

Con el fin de facilitar la comprensión de la estructura organizativa, se detallan, a continuación, las empresas que conforman BF.



1.2 CRITERIOS DE ELABORACIÓN

El presente documento se ha elaborado sobre la base de los resultados de la última actualización del análisis de materialidad de BG realizado en el año 2023. Dando cumplimiento a la Ley 11/2018, toma como referencia las directrices y una selección de indicadores de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI Standards).

- > Participación de los grupos de interés, a través de los mecanismos y canales establecidos para su participación.
- > Materialidad en la incorporación de la información que los grupos de interés han identificado como relevante.
- > Sostenibilidad en la estrategia y compromisos de la empresa.
- > Exhaustividad en el alcance de los indicadores.
- > Equilibrio en la inclusión tanto de los logros conseguidos como de los no obtenidos.
- > Comparabilidad de la información con la de otras organizaciones del sector.
- > Precisión y claridad en la adecuación a los indicadores establecidos por la GRI.
- > Periodicidad en la elaboración y publicación del informe con carácter anual.
- > Fiabilidad con la verificación de una entidad externa.

BF S.L.U. publica anualmente el EINF verificado por organismos independientes conforme a la Ley 11/2018. Por tanto, el presente informe, correspondiente al ejercicio 2023, es el último elaborado. Cualquier reformulación de la información facilitada en relación con la publicación de informes anteriores se menciona expresamente en cada apartado.

Cualquier persona que quiera **realizar una consulta en relación con las cuestiones recogidas en este informe**, puede utilizar la siguiente dirección de correo electrónico: sustainability@boltonfood.com.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

BF S.L.U. adopta la última actualización del análisis de materialidad realizado por BG. BG inició en el año 2023 la revisión de su materialidad con el fin de determinar los aspectos de sostenibilidad más significativos y ofrecer a sus grupos de interés una perspectiva completa de su enfoque responsable y sostenible.

¿EN QUÉ CONSISTE LA MATERIALIDAD?

El análisis de materialidad permite determinar las cuestiones de sostenibilidad más relevantes para una empresa, sus grupos de interés y su entorno. Además, permite identificar y evaluar los principales impactos (positivos y negativos), riesgos y oportunidades vinculados a cada cuestión relevante o material.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

La actualización del análisis de materialidad de BG se realizó teniendo en cuenta la **relevancia de los temas materiales para los grupos de interés** y para la organización y teniendo en cuenta también la evaluación de los impactos reales y potenciales (positivos y negativos) derivados de sus diferentes actividades.

La lista final de temas materiales se determinó identificando y analizando los impactos generados en cada una de las Unidades de Negocio de BG. Se tuvieron en cuenta tanto los impactos generados por las operaciones directas como los impactos de sus relaciones comerciales con terceros (proveedores, subcontratistas, distribuidores y clientes finales).

El análisis se desarrolló en tres fases:

1. Mapeo de los impactos actuales y potenciales de BG.

BG realizó una investigación de sus actividades y relaciones con el fin de mapear su complejo contexto de sostenibilidad. Esto permitió elaborar una lista preliminar de todos los impactos generados sobre sus grupos de interés, tanto actuales como potenciales, negativos o positivos, a corto y/o largo plazo. Para ello, se basó en dos fuentes principales de información:

A. Procedimientos y documentación interna: se analizó la documentación interna relativa a políticas corporativas, códigos de conducta o evaluaciones de riesgo que garantizan que sus operaciones comerciales tengan establecidas medidas que minimicen los riesgos de impactos negativos para el medioambiente y las personas, al mismo tiempo que promueven impactos positivos en las comunidades y en la economía.

B. Análisis a terceros sobre sus estrategias y compromisos con el desarrollo sostenible: se hizo una revisión de los análisis ya realizados por algunos de sus socios en materia de sostenibilidad, como WWF y Oxfam, así como las normas sectoriales de la GRI aplicables a las actividades llevadas a cabo por BG.

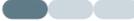
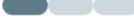
2. Evaluación de la aplicabilidad y relevancia de los impactos.

Una vez mapeados todos sus impactos actuales y potenciales, se analizó su importancia para algunos de los grupos de interés. Para ello, se realizó una priorización y atribución de impactos y su probabilidad. El análisis involucró a los Directores de Desarrollo Sostenible de cada Unidad de Negocio.

3. Priorización de los asuntos materiales.

A partir de las evaluaciones descritas anteriormente, **se priorizó la lista de impactos considerados aplicables a las operaciones del Grupo**. Durante esta última fase del análisis de materialidad, se evaluó la alineación de los impactos identificados con las prioridades de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de BG. Este ejercicio tenía el objetivo de conocer los aspectos de sostenibilidad que ya tienen soluciones efectivas de gestión de impactos y aquellos aspectos que se tendrán que abordar en un futuro cercano. **Este proceso permitió determinar qué impactos deberían considerarse materiales para BG**. Los impactos materiales se categorizan en una escala con tres niveles de prioridad que indican su relevancia para el Grupo y sus grupos de interés.

El proceso concluyó en la identificación de doce temas materiales agrupados en áreas temáticas.

PILAR	ASUNTO MATERIAL	IMPACTOS MATERIALES	PRIORIDAD
 PARA LA NATURALEZA	Descarbonización	<ul style="list-style-type: none"> > Emisiones de Gases de Efecto Invernadero e impacto en el calentamiento global. > Impacto del cambio climático en las cadenas de suministro. 	
	Océanos y protección de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> > Pérdida de biodiversidad y transformación de ecosistemas. 	
	Circularidad	<ul style="list-style-type: none"> > Generación de residuos. > Contaminación del medioambiente tras el consumo del producto (p. ej. envases de plástico en el medioambiente). 	
	Gestión del agua	<ul style="list-style-type: none"> > Consumo de agua. > Emisiones tóxicas durante y después del proceso de producción. 	
	Suministro responsable (medioambiental y social)	<ul style="list-style-type: none"> > Impactos sobre el bienestar animal. > Riesgos de suministro. > Extracción de materias primas vírgenes. > Impactos de la ganadería. > Impactos de factores externos en las cadenas de valor. 	
 PARA LAS PERSONAS	Lucha contra las desigualdades y protección de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> > Trato poco ético hacia las y los trabajadores. > Desigualdad de oportunidades. 	
	Seguridad en el lugar de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> > Impacto en el bienestar y seguridad de las y los trabajadores/as. 	
	Bienestar económico y desarrollo de las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> > Empleo de mano de obra local. > Condiciones económicas de la plantilla. > Desarrollo de las comunidades. > Desarrollo económico de los socios comerciales. > Compromiso de las partes interesadas con la sostenibilidad. 	
	Desarrollo de personas	<ul style="list-style-type: none"> > Formación y desarrollo. 	
 MARCAS CON IMPACTOS POSITIVOS	Productos seguros y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> > Hábitos de consumo saludables. > Seguridad de los productos (asegurar que los productos cumplan con ciertos requisitos de calidad y seguridad). > Seguridad alimentaria. 	
	Trazabilidad y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> > Deficiencias informativas. > Falta de trazabilidad. 	
	Gobernanza responsable	<ul style="list-style-type: none"> > Comportamientos empresariales ilegales. > Gestión de datos. > Falta de políticas de grupo explícitas. 	

IMPACTO POSITIVO

BF S.L.U., siguiendo los objetivos establecidos por BG, quiere generar valor de forma responsable, y distribuirlo de forma equitativa entre todas las personas que forman parte de su cadena de suministro y las comunidades en las que está presente.

Cree que sus productos y marcas pueden tener un impacto positivo en la vida de las personas, generando hábitos de consumo y estilos de vida más sostenibles. Tiene la responsabilidad de proteger y preservar los recursos del planeta; porque la continuidad de su negocio depende de ellos.

Así, el modelo de sostenibilidad de la compañía se basa en dos pilares esenciales: la naturaleza y las personas.

NATURALEZA

Es consciente de que los recursos del planeta son limitados y de que la existencia del negocio sería imposible si no fuera por la generosidad del océano y de la tierra. No puede mejorar sus recetas sin contar con las propiedades únicas de los ingredientes naturales. Por eso, ha decidido enfocarse en 4 pilares específicos:



1. Clima

Su objetivo es reducir el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y trabajar para proteger el ecosistema natural, a través de actividades de conservación.



2. Recursos circulares

Se compromete a cambiar, en la medida de lo posible, de un modelo lineal tradicional a un enfoque más circular, manteniendo los recursos dentro del flujo económico durante el mayor tiempo posible.



3. Protección de los océanos

Se compromete a poner en marcha prácticas responsables en sus actividades para garantizar la salud de los stocks, la preservación de la biodiversidad y el desarrollo de las comunidades costeras.



4. Gestión del agua dulce

Cree que esta cuestión se debe abordar con gran responsabilidad y encontrar las tecnologías y soluciones de gestión del agua más adecuadas para preservar este recurso fundamental para su negocio y para el planeta.

PERSONAS

Cree que su negocio debe basarse en unos valores sólidos y un modelo empresarial respetuoso, que tenga en cuenta las necesidades de las personas, tanto dentro de la empresa como en las comunidades en las que opera. Por eso, se enfoca en las siguientes dos dimensiones:



1. Lugar de trabajo

Cuida de sus personas, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo personal y profesional. De este modo, Bolton puede crecer con una plantilla motivada y apasionada a largo plazo.



2. Sociedad

Se preocupa por garantizar los derechos humanos de todas las personas que trabajan en su cadena de suministro. Promueve una cultura del bienestar en la que el desarrollo económico y el fomento de la cultura local son consideraciones fundamentales en sus decisiones empresariales.

BG basa su modelo de negocio en una gobernanza sólida, responsable y en alianzas a largo plazo con organizaciones expertas, para desarrollar programas ambiciosos en ámbitos estratégicos como la pesca sostenible, *packaging*, los derechos humanos, la diversidad y la inclusión. Es consciente de los retos que debe afrontar, pero cree firmemente que puede crear un futuro mejor gracias a su mentalidad abierta, su enfoque integrador y el seguimiento de su impacto en la naturaleza y las personas.

1.3 PRINCIPALES CIFRAS DE BOLTON FOOD S.L.U. 2023



398

contratos indefinidos.



56 %

de mujeres en plantilla.



9.164 h

de formación.



93,7 %

de atún procedente de fuentes responsables y/o sostenibles.



100 %

de residuos valorizados.



91,21 %

de cartón y papel reciclado.



1.647,73 t

de CO₂ de emisiones a la atmósfera evitadas.



100 %

electricidad verde.



68 t

de producto neto donado.



2

BOLTON FOOD S.L.U.



2.1 HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

BF S.L.U. se constituyó el 10 de diciembre de 1998 bajo el nombre de Conservas Isabel de Garavilla S.L. en O Grove (Pontevedra-Galicia), una localización clave en la evolución de la empresa que le ha permitido estar cerca de los principales puertos pesqueros y de sus materias primas.

A lo largo de los años, BF S.L.U. ha experimentado cambios en su denominación:

- > Con fecha 27 de mayo de 2011 se aprobó el cambio de denominación social a Conservas Selectas de Galicia S.L.U.
- > El 10 de octubre de 2019 la Sociedad cambió su denominación social a Bolton Food España S.L.U.
- > Finalmente, con fecha 23 de diciembre de 2021 la Sociedad aprobó su actual denominación social: Bolton Food S.L.U.

PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS

En el periodo 2022-2023, BF S.L.U. sufrió, como el resto del mercado, los impactos del contexto económico global que han marcado la evolución del sector conservero. Uno de los factores más destacados ha sido **el aumento de los costes de producción que han supuesto un gran reto financiero para muchas empresas del sector.**

En este contexto, BF S.L.U. mantuvo un posicionamiento estratégico que consistió en el fortalecimiento de la sociedad a nivel financiero, productivo y comercial, así como la priorización de la rentabilidad mediante la elaboración de productos de máxima calidad. La compañía supo afrontar las tendencias del entorno y mejorar y fortalecer su posición en el mercado.

El compromiso con la calidad, la eficiencia operativa y la satisfacción de los y las consumidoras la sitúan como una empresa resiliente y preparada para enfrentar los retos del futuro.



2.2 MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE: SOSTENIBILIDAD 360º

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

BF S.L.U. trabaja para lograr un **impacto positivo en el presente que permita preservar el bienestar de las generaciones futuras.** Con este propósito, todas sus decisiones se basan en el equilibrio entre las tres vertientes de la sostenibilidad: **la económica, la ambiental y la social.**

Consciente de que la sostenibilidad es una responsabilidad a largo plazo, incrementa año tras año el **suministro de materias primas de origen sostenible y/o responsable, absolutamente trazable y transparente.** Además, tiene una sólida apuesta por la **circularidad** de su modelo de negocio, reduciendo el impacto ambiental de sus procesos de producción. De igual manera, se compromete a garantizar los aspectos sociales de la sostenibilidad, impulsando, por un lado, el **respeto a los derechos humanos, sociales y laborales** de todas las personas que forman parte de su cadena global de suministro y apoyando, por otro lado, el desarrollo de las comunidades donde está presente. Además, cuida de sus consumidores y consumidoras, ofreciéndoles **productos de alta calidad, nutritivos, responsables y sostenibles.**

MISIÓN

BF S.L.U. adopta la misión de BG, cuyo objetivo es crear valor, hoy y en el futuro, con el propósito de:



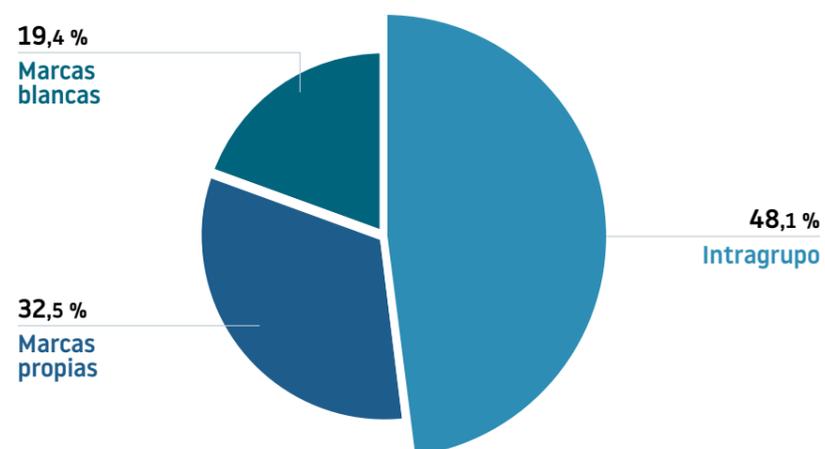
- > **Generar valor positivo en el medioambiente** reduciendo las emisiones en su cadena de suministro, cuidando de los océanos, sus recursos y reforzando la gestión del agua dulce.
- > **Crear puestos de trabajo** que permitan construir un futuro mejor para su plantilla, las comunidades locales y las personas implicadas en su cadena de suministro.
- > Basar sus acciones en un modelo de **gobernanza responsable.**
- > Desarrollar proyectos **trabajando en alianza con prestigiosos socios** que puedan apoyar la transformación de sus cadenas de valor.
- > Tener una **mentalidad innovadora** para llegar a las necesidades de las y los consumidores.
- > Estar abierta a **escuchar e incluir diversos puntos de vista** y experiencias para evolucionar, y promover comportamientos y valores para el progreso de la sociedad.

2.3 VOLUMEN DE VENTAS

Durante 2023, un 48,1 % (9.466 t) de las toneladas de producto vendidas por BF S.L.U., se destinaron a suministrar de forma interna a empresas de BG (volumen de venta denominado “intragrupo”).

Las ventas de las marcas propias de BF S.L.U. supusieron un 32,5 % del total del volumen vendido (6.393 t), mientras que el 19,4 % (3.811 t) del total vendido fue de marca de distribuidor.

> Volumen de ventas de BF S.L.U.



PRESENCIA

BF S.L.U. establece su actividad comercial principalmente en el mercado español y también realiza operaciones en otros países como Italia, Francia y Portugal:

- > Del total de las **marcas propias** vendidas (6.393 t) por BF S.L.U. en 2023, el 90,1 % se vendió en España (5.761 t). La distribución de sus productos se dirige mayoritariamente al sector de las superficies comerciales -hipermercados y supermercados- y el sector HORECA, - negocios de hostelería, restauración y cafeterías -. El 9,9 % restante (632 t), se vendió en la República Checa, Bélgica y Holanda, principalmente.
- > Del total de **marcas de distribuidor** (3.811 t), el 87 % se vendió en España (3.113 t), un 9 % (345 t) en Portugal, y el resto, el 4 % (152,3 t) en otros países europeos como en Eslovenia, Alemania o Lituania.
- > Del total de ventas denominadas “intragrupo” (9.466 t), el 50,5 % se vendió en Francia (4.779 t), un 45,9 % en Italia (4.346 t), un 3,3 % en Alemania (310 t) y el resto 0,3 % (31 t) en los Emiratos Árabes Unidos.

MARCAS: PRODUCTOS Y MERCADOS DEL SECTOR

Año tras año, BF S.L.U. refuerza el valor y la especificidad de sus marcas, centrándose en la **sostenibilidad de su cadena de suministro**. La empresa tiene en cuenta las demandas de la sociedad, que valora cada vez más la transparencia de la información sobre los productos, la fiabilidad y trazabilidad de los ingredientes y la sostenibilidad 360° de la cadena de suministro.



ISABEL

ISABEL, con más de 130 años de historia, es la marca de referencia en las mesas españolas.

Fundada en 1887, Isabel es una marca líder de conservas de pescado con una fuerte presencia en España, Ecuador, Colombia y el norte de África. Su portfolio cuenta con una amplia gama de productos como atún en aceite de girasol, atún en aceite de oliva, mejillones y sardinas.

La marca es consciente de que la comida está cada vez más relacionada con valores como el cuidado de las personas, la comunidad y el planeta. Por eso, **Isabel se compromete a garantizar una sostenibilidad 360°**, trabajando constantemente para preservar la salud de los océanos y sus recursos y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas implicadas en la cadena de suministro. A través de un sólido sistema de **trazabilidad**, garantiza la transparencia del origen de sus productos.



PROUD OF

COMPROMISO ISABEL: 100% AENOR ATÚN DE PESCA RESPONSABLE (APR)

ISABEL se convirtió en 2020 en la primera marca en certificar todas sus latas de atún en España con el sello AENOR Atún de Pesca Responsable. Este sello es el único que garantiza las condiciones sociales y laborales de la flota bajo el Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el control de la actividad pesquera por la autoridad de bandera, la seguridad de los trabajadores del mar y unas prácticas ambientales responsables con los océanos y sus recursos.

En 2023 Isabel continuó siendo la única marca con el 100 % de su producción de atún en España certificada bajo este sello.

¿QUÉ GARANTIZA EL SELLO AENOR ATÚN DE PESCA RESPONSABLE EN EL PRODUCTO FINAL?

- > El atún proviene de barcos certificados bajo la Norma UNE: 195006 – Atún de Pesca Responsable-. Esta norma garantiza el cumplimiento de rigurosos estándares sociales y ambientales que abarcan aspectos sobre la seguridad y el control marítimo, las mejores prácticas pesqueras, la seguridad alimentaria y el respeto de los derechos laborales y sociales de la flota de acuerdo con el Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- > El atún proviene de barcos participantes en un Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP), categorizado como A o C por Fishery Progress, de una pesquería que está en proceso de certificación Marine Stewardship Council (MSC) o que ya tiene este estándar de sostenibilidad ambiental.



¿POR QUÉ ELEGIR ISABEL CON SELLO AENOR ATÚN DE PESCA RESPONSABLE?

Porque garantiza:

-  **1. Las mejores condiciones laborales y sociales** para los trabajadores del mar bajo el Convenio 188 de la OIT.
-  **2. Las mejores prácticas medioambientales**, asegurando el cuidado de los océanos y sus recursos.
-  **3. El control de la actividad pesquera** 24 horas y 365 días al año, por parte de la autoridad nacional de bandera, evitando así la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada (IUU).
-  **4. La seguridad marítima**, garantizando que todos los buques están en condiciones óptimas para navegar.
-  **5. La seguridad alimentaria** bajo los estándares europeos.

ATÚN DE PESCA RESPONSABLE Y LOS ODS

 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>Asegura unas condiciones sociales y laborales dignas para la flota bajo los estándares internacionales de la OIT.</p>
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>Fomenta el consumo responsable, la trazabilidad y extiende prácticas de etiquetado responsable y sostenible.</p>
 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>ODS 14. VIDA SUBMARINA</p> <p>Garantiza el cuidado de los ecosistemas marinos y sus recursos reduciendo el impacto ambiental de la actividad extractiva.</p>
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Establece medidas contra la pesca ilegal, promueve la transparencia en la gestión de los recursos y garantiza el respeto de los Derechos Humanos.</p>
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS</p> <p>Forma alianzas para llevar a cabo proyectos de cooperación y transformación cuyo fin es la sostenibilidad de los océanos en su triple dimensión: económica, social y medioambiental.</p>

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL SELLO ATÚN DE PESCA RESPONSABLE (APR)

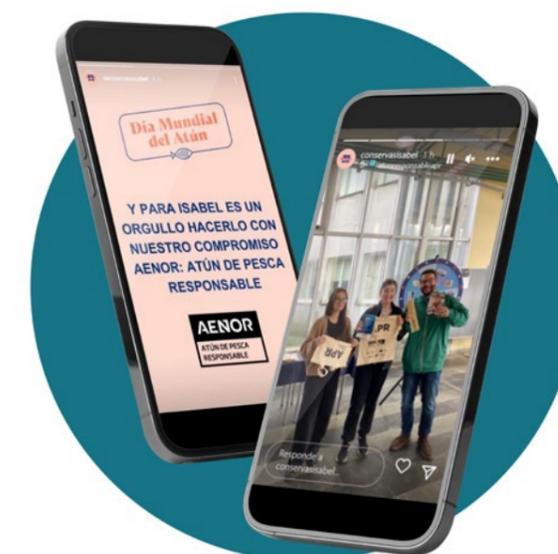
Girando con APR

Isabel participó en la campaña “*Girando la ruleta con APR*”, organizada por la Organización Productores Asociados Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC) para dar a conocer el sello AENOR Atún de Pesca Responsable (APR) entre las y los jóvenes españoles. La campaña recorrió la Universidad de Vigo, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Salamanca, donde cientos de estudiantes pudieron conocer los detalles de esta certificación.



Campañas en RRSS

En 2023, las redes sociales de Isabel siguieron mostrando su compromiso con la sostenibilidad y la concienciación a las y los consumidores. Así, se hicieron eco de fechas señaladas como el Día Mundial del Atún, el Día Mundial de los Océanos, el Día de los Derechos Humanos, el Día de los Trabajadores del Mar y el Día Mundial de la Pesca, donde se puso en valor la certificación APR. Además, fueron un canal activo en la cobertura de la campaña “Girando la ruleta con APR”.



CUCA

CUCA

CUCA es una de las marcas referentes en el mercado de conservas premium en España y tiene la ambición de convertirse en líder de mercado. La tradición, la máxima calidad de sus productos, el saber hacer y el amor en cada detalle son la definición de CUCA.

La marca es líder en varias familias de producto, como los mariscos, mejillones y berberechos, y ocupa la segunda posición en sardinas y atún claro. Durante 2023, consiguió mantener el tamaño de negocio a pesar de las dificultades de suministro de materia prima (escasa campaña de mejillones y berberechos) y amplió la variedad de sardinas y sardinillas lanzando la gama en aceite de oliva virgen extra para ambas especies. De esta forma, la marca consiguió alinearse con la demanda de productos premium.

COMPROMISO DE CUCA CON MSC

CUCA es una marca de éxito en constante crecimiento gracias a cualidades y valores como la **artesanía, la pasión empleada en cada detalle del proceso de fabricación y el compromiso por cuidar de los océanos**. CUCA cuenta con doce referencias en el mercado con la certificación ambiental MSC.



¿QUÉ GARANTIZA EL SELLO MSC?

PRINCIPIO 1

Stocks sostenibles: la actividad pesquera se realiza sin sobreexplotar los recursos.

PRINCIPIO 2

Impacto sobre el ecosistema: la actividad pesquera se practica manteniendo la estructura, productividad, función y diversidad del ecosistema, sin perjudicar a otras especies o hábitats.

PRINCIPIO 3

Gestión efectiva: las pesquerías cumplen todas las normativas vigentes de ámbito local, nacional e internacional y tienen implantado un sistema de gestión eficaz.

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE MSC

Campañas en RRSS

CUCA continuó haciendo público su compromiso con el cuidado de los océanos y sus recursos a través de la participación en la **Semana Mares para Siempre** y la **Semana de los Océanos de MSC**.



MASSÓ



Fundada en siglo XIX, con acreditada tradición en conservas, la marca MASSÓ es un referente de sabor y calidad en toda su gama de productos del mar, especialmente en el mercado de conservas catalán.

Los productos MASSÓ se seleccionan en origen y se elaboran artesanalmente siguiendo los métodos tradicionales y bajo los más estrictos controles de calidad. Su gama de productos de bonito, atún, anchoas y sardinas, con su excepcional calidad, avalan el prestigio de la marca y permiten su posición dentro del mercado en Cataluña.



2.4 ESTRUCTURA Y GOBIERNO CORPORATIVO

BF S.L.U. es una sociedad dependiente de Grupo Conservas Garavilla S.L. y forma grupo empresarial con otras sociedades, según el siguiente cuadro:



La empresa, y matriz, italiana Bolton Food S.p.A. es accionista directa de Grupo Conservas Garavilla S.L. y, por lo tanto, de su subsidiaria Bolton Food S.L.U., tal y como se muestra en la imagen de la página 7 de este informe.

GOBIERNO Y COMITÉS DE DIRECCIÓN

Bolton Food S.L.U. cuenta con un **Consejo de Administración**, que es el máximo órgano de gobierno de la compañía conformado, a 31 de diciembre de 2023, por tres Consejeros. El Presidente del Consejo, y CEO de Bolton Food S.p.A., es la máxima autoridad ejecutiva respecto a los temas económicos, ambientales y sociales.

Además, BF S.L.U., cuenta con un **Comité de Dirección-Local Leadership Team (LLT)**, formado por responsables de áreas o departamentos en España.

Las funciones del Comité de Dirección de Bolton Food son:

- > Ejecutar las decisiones estratégicas adoptadas por la corporación central.
- > Estudiar oportunidades de negocio y establecer programas para su ejecución.
- > Coordinar la gestión de actividades y proyectos de ejecución simultánea con otras áreas de Bolton Food S.p.A.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE BF S.L.U. 2023

COMITÉ DE DIRECCIÓN BOLTON FOOD S. L. U.		
Country Manager Spain Ibon Urraza	Finanzas Loyola Zayas	Industrial Cipriano Tejedor
Marketing María Franco	RRHH Davide Moleti	Compras Pablo Comesaña
Ventas Samantha Salvi	Calidad Aurora Alonso	Logística Laure François

GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La sostenibilidad es una prioridad estratégica para BF. Este compromiso se refleja en todo su modelo de negocio, en todas las funciones y departamentos, y en todos los países donde la compañía está presente. Esta estrategia de sostenibilidad se divide en los siguientes pilares:



PESCA SOSTENIBLE Y OCÉANOS SALUDABLES

Para un suministro y uso sostenible de recursos naturales y materias primas.



DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES

Para el bienestar de sus empleados/as, las personas que participan a lo largo de su cadena de suministro global y las comunidades donde operan.



PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Para producir con el menor impacto ambiental posible, manteniendo la eficacia en sus procesos.



SALUD, CIENCIA Y NUTRICIÓN

Para una nutrición sana y equilibrada.



ADVOCACY, POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

Para ser la empresa de productos del mar más influyente a través de sólidas iniciativas de *advocacy*, y para disponer de las políticas más ambiciosas y de los sistemas de gestión de diligencia debida para proteger el medio ambiente y garantizar los derechos humanos.



CONCIENCIACIÓN Y EDUCACIÓN

Para sensibilizar y educar a consumidores/as y grupos de interés sobre iniciativas clave para influir en el sector y consolidar la reputación.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Departamento de Desarrollo Sostenible de BF es un departamento global que **gestiona la estrategia de sostenibilidad, sus compromisos y alianzas**, de una manera transversal a través de todos los departamentos, funciones y áreas geográficas donde BF tiene presencia. Su objetivo principal es **asegurar la integración de los objetivos de sostenibilidad** en todas las estrategias corporativas, facilitando la **implementación y supervisión de las medidas necesarias para alcanzar estos objetivos**. El Director Global de Desarrollo Sostenible lidera este departamento y reporta de forma directa y jerárquica al CEO de BF.



LUCIANO PIROVANO
Global Sustainable Development Director

SUSTAINABLE FISHING & HEALTHY OCEANS



ROBERTA SIGNORI

ADVOCACY, POLICY & COMPLIANCE



HÉCTOR FERNÁNDEZ

HUMAN RIGHTS & COMMUNITIES



HELENA ORELLA

SUSTAINABLE PRODUCTION



LAURA PISANI

HEALTH, SCIENCE & NUTRITION



ALBERTO DOLCI

COMMUNICATION & PR



CLAUDIA MILAN



HANAN EL ASRI



NATALIA HERNÁNDEZ



JORNELY FALCÓNEZ

BF trabaja desde un punto de vista global, estratégico, científico y en alianza con los actores más importantes del sector, con la misión de convertirse en la empresa atunera más sostenible y responsable PARA el mundo.

Con el fin de establecer, desarrollar, aplicar y dar seguimiento a las diferentes prioridades en materia de Sostenibilidad, BF tiene tres Comités transversales:

1 COMITÉ DE FLOTA

Equipo en el que participan las funciones centrales de Sostenibilidad, Compras, Calidad y Flota tanto de BF y como de Tri Marine, proveedor de atún de BF. Este Comité tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las estrategias y compromisos de sostenibilidad en las flotas que suministran atún a BF.

2 SUSTAINABLE DEVELOPMENT CHAMPIONS COMMITTEE

Equipo multidisciplinar encargado de dar seguimiento a la aplicación de la estrategia de sostenibilidad en todas las funciones y países de BF.

3 COMITÉ DE ADVOCACY

Equipo formado por las funciones centrales de Sostenibilidad y Flota, tanto de Bolton Food como de Tri Marine (principal proveedor de atún de BF), encargado de establecer las líneas estratégicas y prioridades de actuación para orientar los esfuerzos de influencia en el desarrollo de políticas y normativa de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP).

2.5 GESTIÓN DE RIESGOS, CUMPLIMIENTO Y ESTRUCTURA NORMATIVA

MODELO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

BF S.L.U. garantiza la prevención de delitos mediante la aplicación de los procedimientos correspondientes para hacer efectiva la prevención, el control y la mitigación de los riesgos potenciales, especialmente los penales. Todo ello se consolida a través del *Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales de Grupo Conservas Garavilla S.L. (empresa a la que pertenece Bolton Food S.L.U.)* que establece los siguientes objetivos legales:

- > **Garantizar que se cumplen las normas y los procedimientos de control establecidos**, para reducir el riesgo de comportamientos ilícitos por parte del órgano de administración, directivos y personas empleadas de BF S.L.U.
- > **Justificar la labor de control de la organización sobre sus actividades empresariales**, de acuerdo con las exigencias de la normativa del Código Penal.

El modelo respeta y se ajusta a las normativas de transcendencia penal para personas jurídicas según el Código Penal español en vigor (Ley 1/2015).

Considerando los cambios organizativos producidos en las empresas que forman Grupo Conservas Garavilla S.L. en 2023, se revisó la adecuación de los controles definidos para cada uno de los riesgos penales. El análisis determinó la suficiencia de los controles identificados y estableció recomendaciones adicionales de aplicación en años futuros.

► FUNCIÓN DE COMPLIANCE Y GESTIÓN DEL RIESGO

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial, definido en este contexto como “la probabilidad de que ocurra un acontecimiento o acción con un impacto que pudiera afectar negativamente a la habilidad de una organización para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos”.

BF S.L.U. dispone de un *Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance (SGRCIC)*, el mismo implementado para todas las empresas que forman parte de GCG. Se basa en los principales estándares internacionales en materia de gestión de riesgos y tiene en cuenta las directrices marcadas por el *Manual de Control Interno y Reporting* de BG (en su versión 12/2014), así como por el Código Penal español y la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Este *Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance* es un marco dinámico que permite revisar y actualizar periódicamente su ámbito de aplicación y sus procedimientos operativos, tanto de los riesgos penales que pueden afectar a la compañía, como el resto de riesgos estratégicos de negocio.

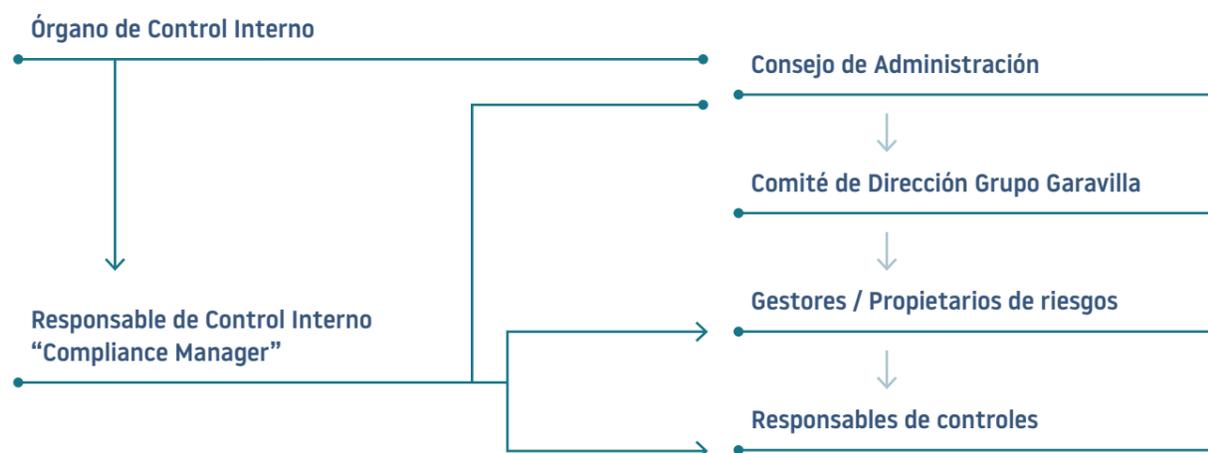
Los riesgos vinculados a delitos penales y sus controles se encuentran totalmente integrados en este sistema. Así, la actividad de control interno en su globalidad es más eficaz y eficiente.

Este sistema ejecuta las siguientes acciones para los riesgos penales:

- > **Identificar y evaluar los riesgos** que puedan afectar al logro de los objetivos de Grupo Conservas Garavilla S.L. (incluyendo los que puedan afectar al cumplimiento normativo).
- > **Definir y precisar los controles** existentes en la organización para mitigar los riesgos anteriores.
- > **Identificar los procesos** en los que se producen dichos riesgos y controles.
- > **Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la organización, sus controles y los procesos**, para identificar y analizar aquellos que resulten críticos para la gestión de riesgos.
- > **Identificar los procesos críticos** en función de su vulnerabilidad al riesgo.
- > **Diseñar los planes de acción** como respuesta al riesgo.
- > **Evaluar la eficacia de los controles y las actividades de respuesta** sobre los riesgos que afectan a la organización.

ESTRUCTURA DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Función de Cumplimiento de BF S.L.U. está incluida en su sociedad dominante (GCG).



FUNCIÓN DE COMPLIANCE

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI)	Responsable de supervisar la implantación, desarrollo, consolidación y mejora del sistema de gestión de riesgos, control interno y Cumplimiento. Depende directamente del Consejo de Administración y está formado por el Responsable de Cumplimiento Normativo de Grupo Conservas Garavilla S.L., la Directora Financiera de y el Director de RRHH de Bolton Food S.L.U.
RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Responsable final de la implantación y mejora del <i>Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance (SGRCIC)</i> , y de asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos, proporcionando un asesoramiento independiente en esta materia. Es designado por el Consejo de Administración, actuando por delegación del OCI y en dependencia directa de dicho órgano.
COMITÉ DE DIRECCIÓN	Órgano responsable de la gestión coordinada permanente entre las distintas áreas del negocio y de la actividad de la organización. Su participación en el <i>Sistema Integrado de Gestión de Riesgos</i> tiene efecto en la medida en que el Responsable de Cumplimiento Normativo reporta la información recogida y analizada relativa a la gestión de los riesgos de los directivos y, por tanto, todo asunto relevante relativo a estos es debidamente presentado al Comité de Dirección.
PROPIETARIOS O GESTORES DE CADA RIESGO	Personas con funciones clave en los procesos en los que se puede producir el riesgo con un gran impacto y/o probabilidad.
RESPONSABLE DE CONTROL	Persona encargada de llevar a la práctica los controles para la prevención de los riesgos existentes en la sociedad.

ESTRUCTURA NORMATIVA EN BF S.L.U.

- > CÓDIGO DE CONDUCTA DE BG
- > POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE BG
- > POLÍTICA DE MATERIAS PRIMAS E INGREDIENTES DE BG
- > MANUAL DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE PENALES DE GCG
- > CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE BF
- > CÓDIGO DE CONDUCTA DE BUQUES DE BF

Para conocer las Políticas y Códigos: www.boltongroup.net/en/reports-policies/

▶ CANAL DE DENUNCIAS Y COMUNICACIÓN

El Canal de Denuncias y Comunicación es una herramienta de comunicación que **permite la prevención, detección, investigación y resolución de cualquier situación de incumplimiento de la ley, códigos de conducta y normativa interna**. Este canal permite a las personas de la organización comunicar, de forma totalmente confidencial, accesible y segura situaciones de riesgos o incumplimiento.

El Canal Denuncias y Comunicación de BF S.L.U., que es el mismo para todo GCG, está abierto a los siguientes grupos de interés: empleados/as, directivos/as, consejeros/as, voluntarios/as y personas en prácticas.

Este canal está gestionado por el Responsable de Cumplimiento y la gestión operativa del canal está externalizada para garantizar la confidencialidad de las comunicaciones.

Durante 2023, BF S.L.U. recibió 1 comunicación a través del Canal de Denuncias y Comunicación. Tras la pertinente investigación, se cerró el caso sin ninguna incidencia.



2.6 DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son aquellas personas y/u organizaciones que mantienen relación y contacto con las marcas y la actividad de la compañía. **La relación activa con los grupos de interés es un elemento clave para alinear las necesidades y expectativas del negocio con las de los principales grupos de interés y así implicarlos en la empresa y en su cultura corporativa.**

▶ CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

> Grupos de interés internos de BF y principales canales de diálogo

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN	
LA PROPIEDAD	> Reportes y reuniones con los Comités de Dirección.	
EL PERSONAL	> Correo electrónico. > Monthly Newsletter. > Reuniones periódicas de departamentos.	> Yammer. > Canal de Denuncias y Comunicación.
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES (RLT)	> Reportes y reuniones periódicas.	

El diálogo interno y la participación del personal siguen siendo las bases que ayudan a fomentar el sentimiento de pertenencia, el compromiso, la motivación y la transparencia. Los principales instrumentos de comunicación interna son:

- > **Yammer:** esta plataforma digital interna permite una comunicación más cercana y participativa entre la plantilla y la empresa. Su diseño contiene un muro para comentarios y preguntas, una biblioteca documental y otros recursos. En España la plantilla tiene acceso a dos perfiles diferentes:
 - **Bolton Food Spain:** esta cuenta está dirigida a la plantilla White Collar de España, con la publicación de contenidos principalmente relacionados con la actividad en este país.
 - **Bolton Ágora:** esta cuenta está dirigida a la plantilla White Collar de todo BG, con la publicación de contenidos y las últimas noticias y actividades de todas las Unidades de Negocio de BG.
- > **Monthly Newsletter:** son comunicaciones mensuales enviadas a la plantilla en las que se describen noticias, proyectos y actividades relevantes de todas las Unidades de Negocio de BG. En las plantas de Galicia hay una Monthly Newsletter especial para Blue Collars, con un envío de alrededor de 4 newsletters anuales.

> Grupos de interés externos de BF y principales canales de diálogo

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
PROVEEDORES	> Correo electrónico. > Páginas web comerciales.
CLIENTES	> Correo electrónico. > Visitas. > Notas de prensa y publicaciones. > Servicio de atención al cliente. > Páginas web comerciales.
CONSUMIDORES/AS	> Páginas web comerciales. > Redes Sociales. > Notas de prensa y publicaciones.
ORGANIZACIONES / INSTITUCIONES LOCALES	> Páginas web comerciales. > Redes sociales. > Notas de prensa y publicaciones. > Reuniones con instituciones y organizaciones locales. > Presencia en eventos, ferias y foros.

EVENTOS Y PUBLICACIONES

La compañía participó en destacadas publicaciones y eventos, tanto a nivel nacional como internacional.



Publicación en el Anuario Corresponsables.



Entrevista en la web de AENOR Atún de Pesca Responsable.



IX Sustainable Talk: Reporting en Sostenibilidad-Tendencias y buenas prácticas.

Webinar organizado por Lead Sostenibilidad.



Artículo en *Infish International Issue* (No. 6/2023) para la adopción de estrategias de captura para tónicos tropicales en aguas bajo la jurisdicción de la Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y central (WCPFC).



UN Forum of Business and HR. Foro organizado por el UN Working Group on Business and Human Rights (UN High Commissioner for Human Rights - OHCHR). Participación en el panel "Eficacia en la aplicación de la legislación en los Estados de Europa Occidental y otros Estados".



Bermeo Tuna Forum. Foro organizado por Bermeo Tuna World Capital. > Dirección del Foro. > Participación en la mesa redonda. > Sponsor. > Entrevistas en diversos medios de comunicación.

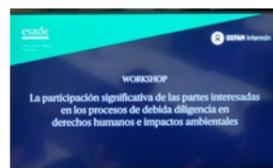


Congreso de Productos del Mar. Congreso organizado por AECOC.



La Debita Diligencia en Derechos Humanos e impactos Ambientales: retos y desafíos para asegurar la participación efectiva de las partes interesadas.

Seminario Iberoamericano organizado por Oxfam, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España y CaixaBank.



La participación efectiva de las partes interesadas en los procesos de debida diligencia en derechos humanos e impactos ambientales.

Workshop organizado por ESADE y Oxfam.



Los Asuntos Públicos: una mirada desde la innovación y la Agenda 2030.

Jornada organizada por la Universidad de Deusto.



Expert Meeting on Human Rights, Fisheries and Aquaculture.

Reunión de expertos organizada por The Danish Institute for Human Rights.

COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES

La relación universidad-empresa es una cuestión fundamental para lograr el desarrollo económico y social de un país. Así, **BF S.L.U. mantiene colaboraciones estratégicas con algunas universidades** con actuando como catalizador de innovación educativa y contribuyendo al diseño de programas que capaciten a las próximas generaciones para enfrentar los desafíos empresariales del futuro.

En 2023, BF S.L.U. mantuvo su condición de **Miembro del Consejo Asesor de Máster de Relaciones Internacionales y Diplomacia Empresarial de la Universidad de Deusto** y participó en diferentes ponencias coorganizadas por **ESADE Business School**.

ALIANZAS EXTERNAS

BF S.L.U. trabaja en la consolidación y ampliación de su red de alianzas con el fin de contribuir al progreso y la transformación social y económica de la industria atunera. Esta red está conformada por diferentes organismos gubernamentales -locales, nacionales e internacionales- entidades educativas, científicas, empresariales y ONG, a través de las cuales participa en diferentes iniciativas del sector y establece grupos de trabajo en los que comparte buenas prácticas.

Las principales iniciativas y alianzas en las que participó fueron:

> Ámbito corporativo global:

- International Seafood Sustainable Foundation (ISSF).
- Foro Mundial para la Naturaleza (WWF).
- OXFAM.
- Centro tecnológico de Ciencia y Tecnología Marina y Alimentaria (AZTI-TECNALIA).

> España:

- AENOR.
- Centro tecnológico AINIA.
- Asociación Nacional de Conservas de Pescado (ANFACO).
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Fundación Universidade da Coruña (FUAC).
- Universidad de Deusto.
- ESADE Business School.
- Escuela de Empresa.
- Universidad de Santiago de Compostela (USC).
- Universidad de Vigo (UVI).
- CIFP Politécnico de Santiago.



PROUD OF

ADVOCACY

Las actividades de *advocacy* forman parte de la estrategia de sostenibilidad de BF. En 2023, el "Advocacy Team", formado por las funciones centrales de Sostenibilidad y Flota, tanto de BF como de su empresa proveedora de atún, Tri Marine, estableció las líneas estratégicas y prioridades de actuación para orientar los esfuerzos de influencia en el desarrollo de políticas y normativa de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORPs). De esta forma, busca generar un cambio positivo en la gestión de las pesquerías, y salvaguardar eficazmente la salud del océano, sus ecosistemas y el medio de vida de las comunidades que dependen de él.

> Prioridades Advocacy 2023 (por Organización Regional de Pesca)

2023	IOTC	IATTC	ICCAT	WCPFC
Estado de las poblaciones				
Estrategias de captura y medidas de control de capturas				
Evaluación del stock				
Gestión de Dispositivos de Agregación de Peces (FAD)				
Cobertura de observadores a bordo				
Gestión de la capacidad de la flota				

Las labores de *advocacy* se llevan a cabo en colaboración con diferentes organizaciones, entre ellas:



> **WWF:** para compartir información sobre la situación de las pesquerías, alinear al máximo las acciones de incidencia y estudiar la posibilidad de lanzar acciones conjuntas.



> **ISSF:** para establecer acciones comunes en las ORP y que sus miembros adopten y apliquen medidas de gestión con base científica para garantizar que las poblaciones de atún y sus ecosistemas se gestionen de forma integral y sostenible.



> **Long Distance Advisory Council (LDAC) de la UE:** BF forma parte de este consejo desde mayo de 2022 y es la primera empresa del sector transformador de productos del mar que participa como miembro individual en este consejo consultivo oficial de la Comisión Europea.



> **North Atlantic Pelagic Advocacy Group (NAPA):** BF se unió a este grupo para apoyar el Proyecto de Mejora de las Pesquerías (FIP) de caballa del Atlántico Nororiental y arenque atlántico-escandinavo del NAPA, como herramienta para ayudar a obtener de nuevo la certificación del MSC para estas pesquerías.



> **Retail:** las actividades de *advocacy* también se dirigen al retail, con el objetivo de promover e impulsar la oferta de productos sostenibles.

2.7 COMPROMISO CON LOS RETOS GLOBALES

▷ PACTO MUNDIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, creado en 2010, insta a las empresas a comprometerse con Diez Principios Éticos fundamentales que abarcan los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción.



Derechos Humanos

Principio 1 / Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.

Principio 2 / No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Normas Laborales

Principio 3 / Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.

Principio 4 / Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5 / Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6 / Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.



Medioambiente

Principio 7 / Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8 / Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9 / Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.



Lucha contra la corrupción

Principio 10 / Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.

PROUD OF

Desde 2013, Bolton Food S.L.U. es miembro de la Red Española del Pacto Mundial y participa en distintas iniciativas de la red. Entre otras, es miembro del Grupo Agroalimentario, del Grupo de Derechos Humanos, firmante de los Principios para un Océano Sostenible y miembro de la Ocean Stewardship Coalition. De este modo, la compañía forma parte de una red empresarial con valores compartidos centrada en promover políticas de sostenibilidad ambiental y social en el sector privado e impulsar la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



PRINCIPIOS PARA UN OCÉANO SOSTENIBLE Y COMPROMISOS POR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS OCÉANOS

El océano, esencial para la vida y la principal fuente de recursos naturales del planeta, **necesita un desarrollo de actividades pesqueras sostenible para asegurar su preservación y permitir que las generaciones presentes y futuras disfruten de sus productos.**

El ODS 14 “Vida submarina” destaca la **urgencia de proteger y restaurar la salud del océano**, que se deteriora rápidamente debido al aumento de las temperaturas, la acidificación, la sobreexplotación de recursos y la contaminación. Empresas, gobiernos y la sociedad civil comparten la responsabilidad de tomar medidas para garantizar un océano saludable.

En 2019, la **Plataforma de Acción Empresarial para la Sostenibilidad de los Océanos del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, reunió a instituciones gubernamentales, empresas y mundo académico para analizar cómo el sector privado podía avanzar hacia la consecución de los ODS, especialmente de aquellos relacionados con los océanos. En colaboración con más de 300 partes interesadas de todo el mundo, **la Plataforma desarrolló los Principios para un Océano Sostenible**, destacando la responsabilidad empresarial en la adopción de medidas para garantizar un océano saludable y productivo. Estos principios se dividen en tres bloques:

- > **Salud y productividad del océano.**
- > **Gobernanza y compromiso.**
- > **Datos y transferencia, en cuyo *working group* participó BF S.L.U.**

COMPROMISOS POR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS OCÉANOS

Bolton Food S.L.U. como empresa firmante de estos Principios, reconoce la urgencia y la importancia de trabajar por un océano saludable y se compromete a tomar medidas que promuevan su salud y la de sus recursos.

Salud y productividad de los océanos

> PRINCIPIO 1.

Evaluar el impacto a corto y largo plazo de sus actividades en la salud de los océanos e incorporar dichos impactos en su estrategia y políticas.

> PRINCIPIO 2.

Considerar oportunidades de negocio sostenibles que promuevan o contribuyan a restaurar, proteger o mantener la salud y la productividad de los océanos y los medios de vida que dependen de ellos.

> PRINCIPIO 3.

Adoptar medidas para prevenir la contaminación que afecta al océano, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones para prevenir el calentamiento y la acidificación de los océanos, así como trabajar hacia una economía circular.

> PRINCIPIO 4.

Planificar y gestionar el impacto y el uso de los recursos y espacios marinos de forma que se garantice la sostenibilidad a largo plazo y adoptar medidas de precaución cuando sus actividades puedan afectar a zonas marinas y costeras vulnerables y a las comunidades que dependen de ellas.

Gobernanza

> PRINCIPIO 5.

Comprometerse de forma responsable con los organismos reguladores o de aplicación de las leyes relacionadas con los océanos, reglamentos y otros marcos.

> PRINCIPIO 6.

Seguir y apoyar el desarrollo de normas y mejores prácticas reconocidas en el sector o mercado pertinente que contribuyan a garantizar un océano sano y productivo y a unos medios de vida seguros.

> PRINCIPIO 7.

Respetar los derechos humanos, laborales y de las comunidades locales en las actividades de la empresa relacionadas con el océano, incluyendo el proceso de diligencia debida en su cadena de suministro, consultar y comprometerse con las partes interesadas pertinentes y comunidades relevantes de manera oportuna, transparente e inclusiva, y abordar los impactos identificados.

Datos y transparencia

> PRINCIPIO 8.

Cuando proceda, compartir los datos científicos pertinentes para apoyar la investigación y la cartografía de relevancia para el océano.

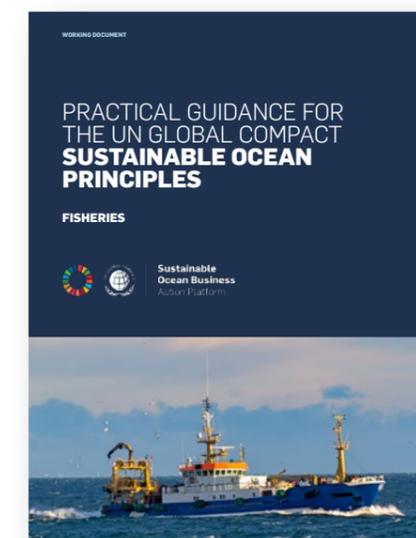
> PRINCIPIO 9.

Ser transparentes sobre sus actividades, impactos y dependencias relacionadas con los marcos de información pertinentes.

GUÍA PRÁCTICA PARA UN OCÉANO SOSTENIBLE DE NNUU

Tras la aprobación de los Principios para un Océano Sostenible, el Pacto Mundial, junto a diferentes grupos de interés, desarrolló en 2021 una **Guía de orientación complementaria** a los Principios con el objetivo de mostrar diferentes formas de aplicación de estos nueve principios en sectores industriales específicos. La Guía pretende orientar a los firmantes sobre cómo pueden cumplir los principios en términos prácticos.

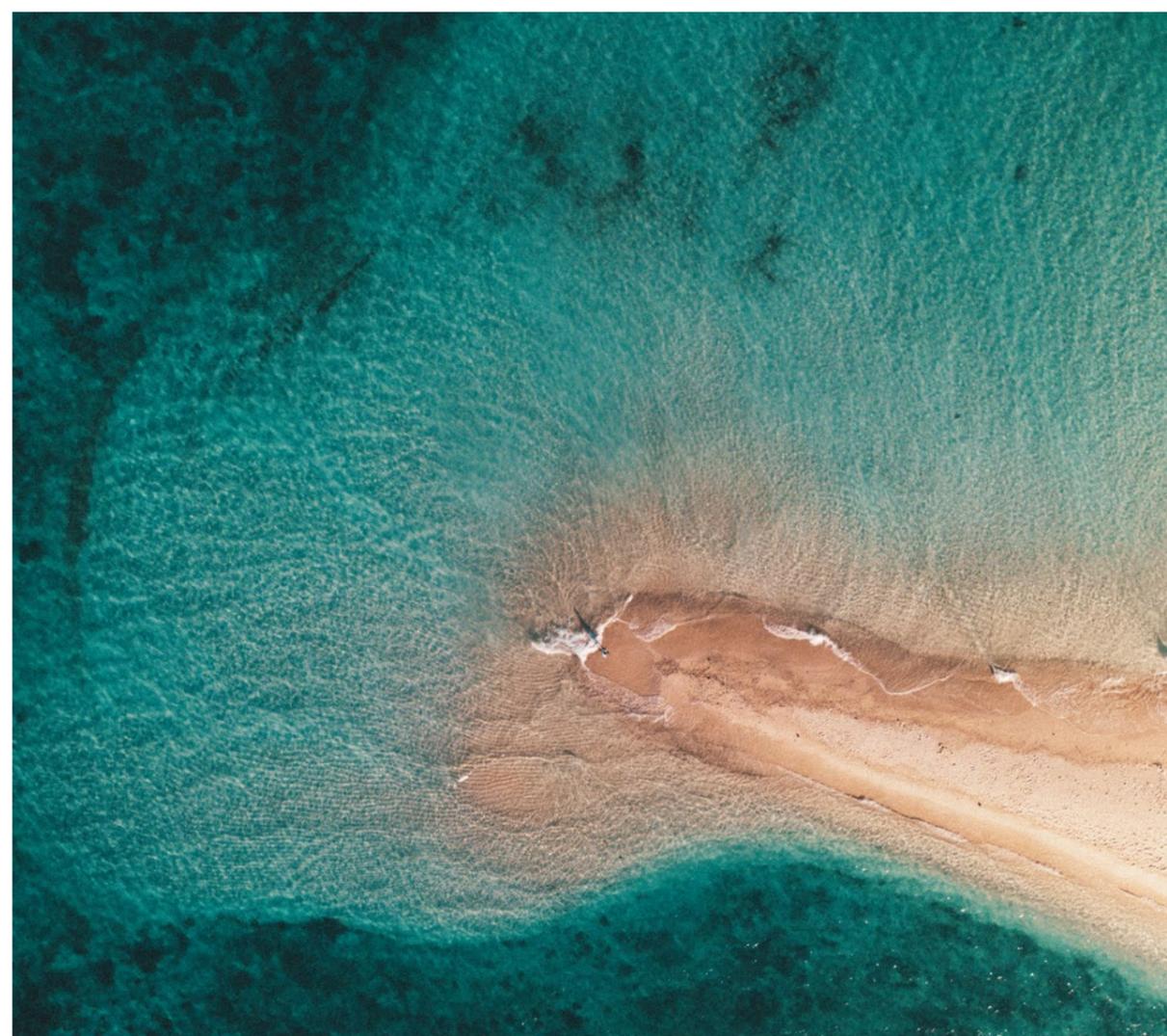
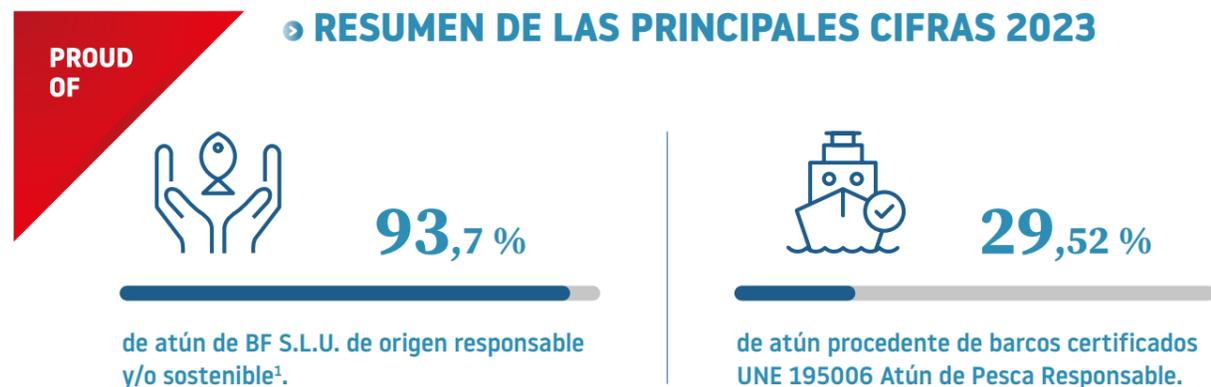
BF S.L.U. participó en la elaboración de esta Guía coordinando el Grupo de Trabajo sobre “Datos y Transparencia” y aportó diversos ejemplos de actividades, compromisos y logros en sostenibilidad pesquera, convirtiéndose en la empresa más nombrada en cuanto a la aplicación de buenas prácticas en el sector.



3

PESCA SOSTENIBLE Y OCEANOS SALUDABLES





¹ Atún procedente de pesquerías certificadas MSC o pesquerías que participan en un Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) Creíble y Exhaustivo.

3.1 SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS (ORIGEN DEL PESCADO)

BF tiene el compromiso público de que el 100% de su suministro de atún provenga de pesquerías certificadas MSC o pesquerías que participen en un Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) Creíble y Exhaustivo en 2024.

El atún es la principal materia prima empleada en las conservas de pescado de BF S.L.U. Los atunes tropicales rabil, patudo y listado, utilizados en las conservas, son especies altamente migratorias cuyas poblaciones se distribuyen en todas las áreas oceánicas en la franja entre los trópicos de Cáncer y Capricornio.

ESPECIES DE ATÚN

ATÚN PATUDO BIGEYE



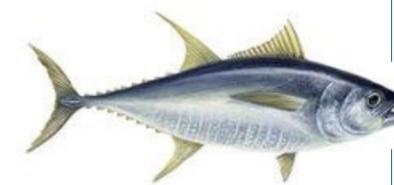
- > Su nombre en inglés proviene de la dimensión de sus grandes ojos, especialmente grandes comparados con otros atunes.
- > Es un atún de gran tamaño que crece también más lento que el rabil o el listado.
- > Llega a su madurez a los 3 años aproximadamente.
- > Tiene una gruesa capa de grasa que le sirve para aislarle de las aguas más frías.
- > Se encuentra en el océano Índico, Pacífico y Atlántico, y es un gran migrador.
- > Habita en aguas superficiales cuando es joven y en aguas más profundas en su edad adulta.

ATÚN LISTADO SKIPJACK



- > El atún listado es de menor tamaño y es el más utilizado en las conservas.
- > Tiene una tasa reproductiva alta: se reproduce rápidamente y llega a la madurez a los 1 o 2 años de edad.
- > El atún listado se pesca en las aguas tropicales del océano Pacífico, Atlántico e Índico, y tiene una alta tendencia a agruparse en cardúmenes, o bancos de peces, en superficie.
- > Su nombre en inglés se debe a la presencia de dos de sus aletas de color amarillo.

ATÚN RABIL YELLOWFIN



- > Su tamaño es similar al del patudo, pero llega a la madurez con 2 años de edad.
- > Esta especie puede alcanzar los 2 metros de longitud y los 200 kg de peso.
- > Suele formar grandes bancos cerca de la superficie, aunque los individuos adultos prefieren las profundidades y rara vez se avistan en la superficie.
- > Se reproduce a lo largo de todo el año y es uno de los peces más rápidos que existen.
- > Se encuentra en el océano Pacífico, Índico y en el Atlántico.

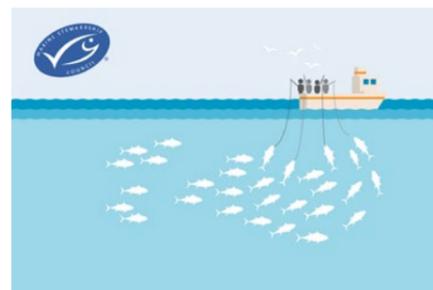
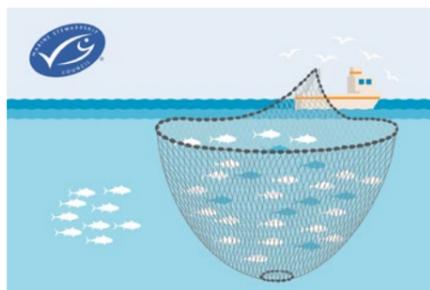
Ilustraciones © Anuario de Pesca de Escandinavia.

SABÍAS QUE...

- > El atún vive un promedio de unos 10 años, pero algunas especies pueden llegar a los 40 años (Bluefin).
- > El atún puede tener hasta 3 m de largo y pesar hasta 600 kg.
- > El atún come crustáceos y peces pequeños.
- > El atún es uno de los peces más rápidos del mundo: es capaz de alcanzar velocidades de hasta 75 km/h.
- > Las hembras de atún pueden poner hasta 10 millones de huevos una vez al año.
- > El atún es una especie migratoria: está presente en todos los océanos del mundo.

MÉTODOS DE PESCA

BF S.L.U. se suministra principalmente de barcos que utilizan uno de estos dos métodos de pesca: barco cerquero y pesca artesanal o a caña.

**BARCOS CERQUEROS**

Se trata de barcos atuneros cerqueros de gran escala (de más de 335 m³ de capacidad en cuba) inscritos en el Proactive Vessel Register (PVR) de la ISSF, una herramienta que promueve la transparencia y el cumplimiento de los requisitos de pesca sostenible marcados por esta organización internacional (ver capítulo 3.2. Alianzas para una pesca sostenible).

Los buques de cerco pescan mediante la detección de bancos libres de atún o mediante la utilización de Dispositivos de Agregación de Peces (FAD, por sus siglas en inglés). Este último método, implica una menor incidencia en el consumo de combustible por tonelada de pescado capturado, lo que conlleva una menor huella de carbono de las operaciones en comparación con otros métodos de pesca. No obstante, es necesaria una política de gestión de FAD para contrarrestar los posibles impactos ambientales negativos de este arte de pesca.

PESCA ARTESANAL

La pesca artesanal o pesca a caña es un método de pesca tradicional practicado a poca distancia de la costa y realizado por pequeños barcos (de menos de 100 gigatoneladas de tonelaje bruto) que no están obligados a registrarse en el PVR de ISSF.

Con este método, los buques consumen más combustible por tonelada de peces capturados y es muy importante que se lleve a cabo una gestión eficiente del uso de cebo vivo (como sardinas y otros peces locales pequeños) para proteger a estas poblaciones de forma correcta. Es un método con bajo riesgo de captura incidental y promueve el desarrollo económico y social de las comunidades donde se desarrolla la actividad. Por otro lado, al ser un método artesanal, requiere de un mayor esfuerzo físico por parte de las tripulaciones que otros sistemas, por lo que será necesario poner atención a los aspectos relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo, además de a otros aspectos relacionados con la protección de los derechos sociales y laborales.

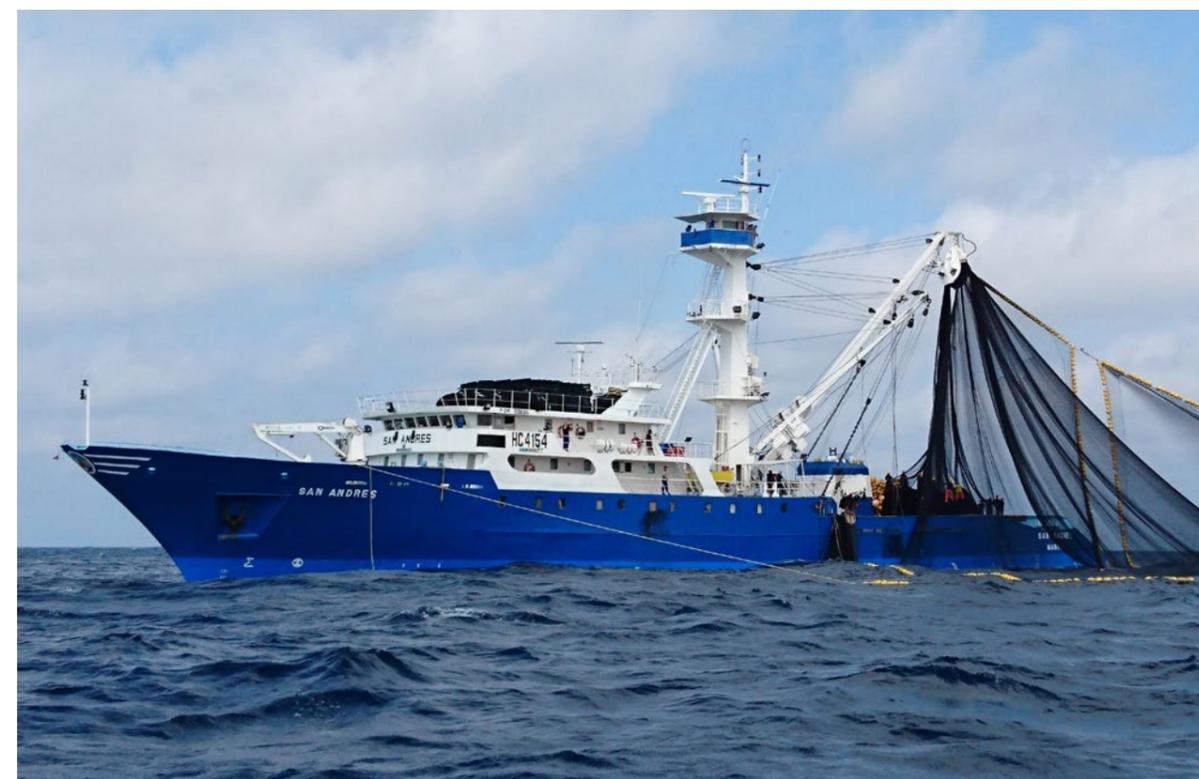
Ilustraciones © Marine Stewardship Council 2020, Guía Sostenible del Atún.

QUÉ ES UN FAD

©Marine Stewardship Council 2020, Guía Sostenible del Atún.

Los Dispositivos de Agregación de Peces (FAD - Fish Aggregating Device) son objetos flotantes, tanto naturales como hechos por el ser humano, depositados en el mar y que, de manera natural, atraen a los peces y atunes. Esta técnica es el resultado de observaciones realizadas por pescadores, que se percataron de la tendencia natural de los peces a reunirse bajo troncos de madera u otros objetos flotantes. Los FAD hacen que la pesca de atún con barcos cerqueros sea más eficiente, mejorando el volumen de captura y disminuyendo el uso de combustible de los buques.

Los FAD pueden anclarse en ciertas aguas, pero la mayoría flotan libremente en el océano, equipados con una boya satelital para ayudar a su localización. En la actualidad, los dispositivos de agregación de peces representan casi el 40 % de las capturas de atún en todo el mundo.



► PROYECTO DE MEJORA DE LA PESQUERÍA (FIP) Y CERTIFICACIÓN MSC

¿QUÉ ES UN FIP?

Un FIP, Proyecto de Mejora de la Pesquería por sus siglas en inglés (Fishery Improvement Project), es un **plan de trabajo estratégico que busca que las pesquerías cumplan con los tres pilares del estándar del Marine Stewardship Council (MSC)**. Los FIP involucran a múltiples partes interesadas -sector privado, ONG y gobiernos- en un plan de acción que suele extenderse durante cinco años para generar cambios positivos y mejoras en la gestión de las pesquerías y en las prácticas pesqueras.

1. FIP EXHAUSTIVO

Se trata de un FIP que incluye todos los retos medioambientales considerados en el estándar del MSC con el objetivo de que la pesquería consiga una **aprobación sin condiciones en relación a este estándar**.

Una aprobación sin condiciones requiere una puntuación de 80 o más en cada uno de los principios del MSC: sostenibilidad de la población de peces objetivo (Principio 1); bajo impacto en el ecosistema (Principio 2); y gestión eficaz de las Organizaciones Regionales de Pesca (Principio 3).

Un FIP Exhaustivo debe cumplir los siguientes criterios:

- > Debe tener un diagnóstico de situación y una preevaluación en base a los estándares del MSC, realizados por un auditor independiente de tercera parte.
- > Debe contar con un plan de acción y presupuesto aprobados.
- > El FIP debe ser público.
- > El FIP tiene que haber entrado en su fase de implementación, es decir, la fase 3 dentro de las directrices del FIP.
- > La pesquería está progresando según el plan de acción diseñado para alcanzar un nivel coherente con el estándar del MSC en el plazo acordado (máximo 5 años).
- > El progreso debe ser evaluado por una consultoría externa independiente de forma periódica y durante toda la vigencia del FIP.
- > El FIP debe tener una calificación de A o C en www.fisheryprogress.org

2. FIP CREÍBLE

Un FIP es Creíble cuando:

- > Sus **acciones son transparentes**.
- > Cuenta con herramientas para mostrar de forma clara la **mejora en el desempeño de la pesquería**.
- > Puede demostrar su evolución a través de un proceso de evaluación sólido e independiente, **calificado como "A" o "C" en www.fisheryprogress.org**

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN MSC?



El Marine Stewardship Council (MSC) es el estándar más importante a nivel internacional que garantiza unas prácticas pesqueras sostenibles. Determina si una pesquería está siendo bien gestionada y es sostenible. Se trata del más alto estándar a nivel global y consta de tres principios:



PRINCIPIO 1 / Stocks sostenibles

- > La actividad pesquera se realiza de tal forma que queda garantizada su continuidad sin sobre-explotar los recursos.



PRINCIPIO 2 / Impacto sobre el ecosistema

- > La actividad pesquera se practica manteniendo la estructura, productividad, función y diversidad del ecosistema, sin perjudicar a otras especies o hábitats.



PRINCIPIO 3 / Gestión efectiva

- > Las pesquerías cumplen todas las normativas vigentes de ámbito local, nacional e internacional y tienen implantado un sistema de gestión efectivo.

En octubre 2022, la tercera versión de esta norma aumentó los requisitos para, entre otros, aplicar estrategias de captura para todas las poblaciones de peces, incrementar la protección de las especies marinas, reducir los efectos de las artes de pesca perdidos y de las redes fantasma, proteger los hábitats y los ecosistemas y prevenir la mutilación de aletas de tiburón.

AZUL muy MARINO ES UN COMPROMISO

EL COMPROMISO DE PROTEGER LO MÁS GRANDE QUE TENEMOS: EL MAR

SELLO AZUL muy MARINO MARES PARA SIEMPRE

PESCA SOSTENIBLE CERTIFICADA MSC www.msc.org/es

ORIGEN DEL SUMINISTRO ATÚN Y DE OTRAS ESPECIES DE BOLTON FOOD S.L.²

ATÚN

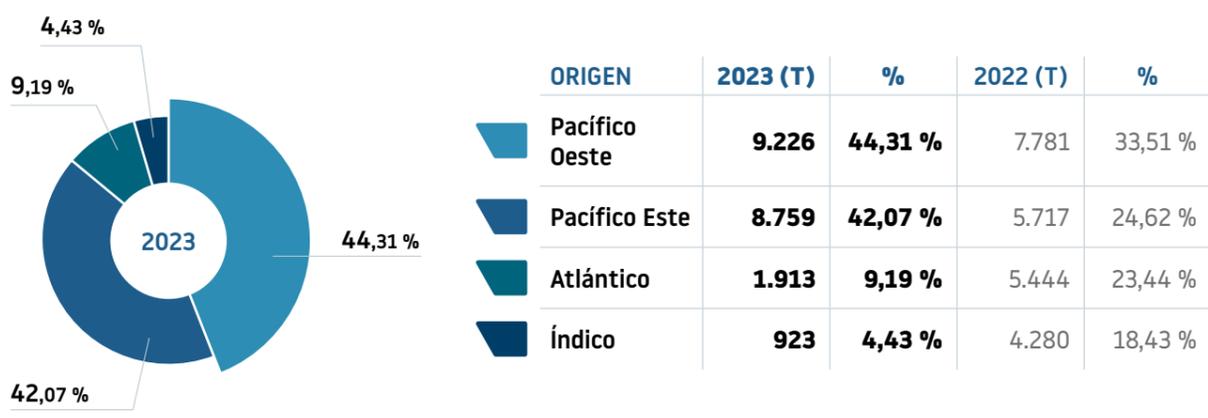
Trabajar para garantizar el respeto y la gestión sostenible de los recursos marinos, con el objetivo de que los océanos estén protegidos y sigan siendo productivos para las generaciones futuras, es una responsabilidad que debe ser compartida entre los diferentes actores: gobiernos, instituciones, sector privado, ONG y sociedad civil. Hay una necesidad urgente de restablecer la salud de los océanos y recuperar las poblaciones de atún para que puedan mantener y continuar con el importante papel que desempeñan para los ecosistemas marinos.

En este contexto, **BF tiene el compromiso de que el 100 % de su suministro de atún provenga de pesquerías certificadas MSC o pesquerías que participen en un Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) Creíble y Exhaustivo en 2024.** Con el objetivo de cumplir con este compromiso, **BF S.L.U. incrementó en 2023 la cantidad de pescado proveniente de este tipo de pesquerías, alcanzado un 93,7 %.** Este dato supone un 25 % más que en 2022, en el que contó con 67,27 %.

> Atún por tipo de pesquería

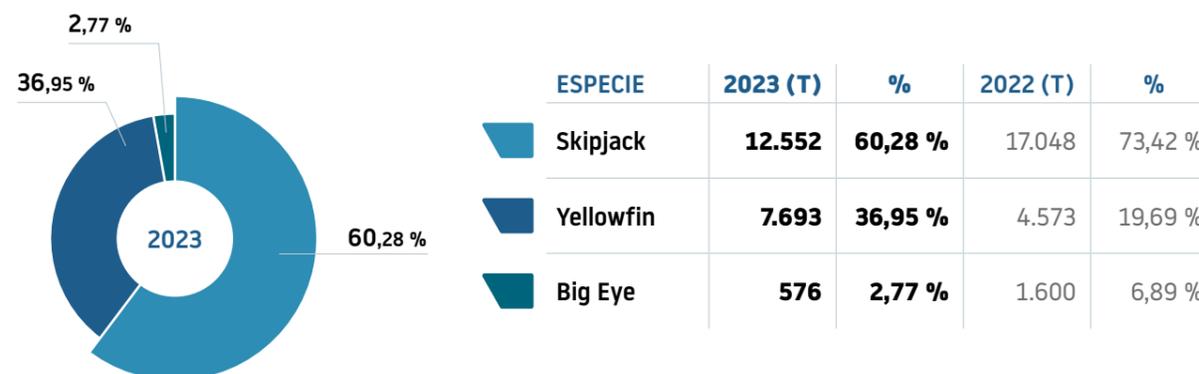


> Atún por océano



² Los valores cuantitativos de 2022 de las tablas y gráficos son datos de España y, por lo tanto, no se corresponden con los datos publicados en el EINF 2022.

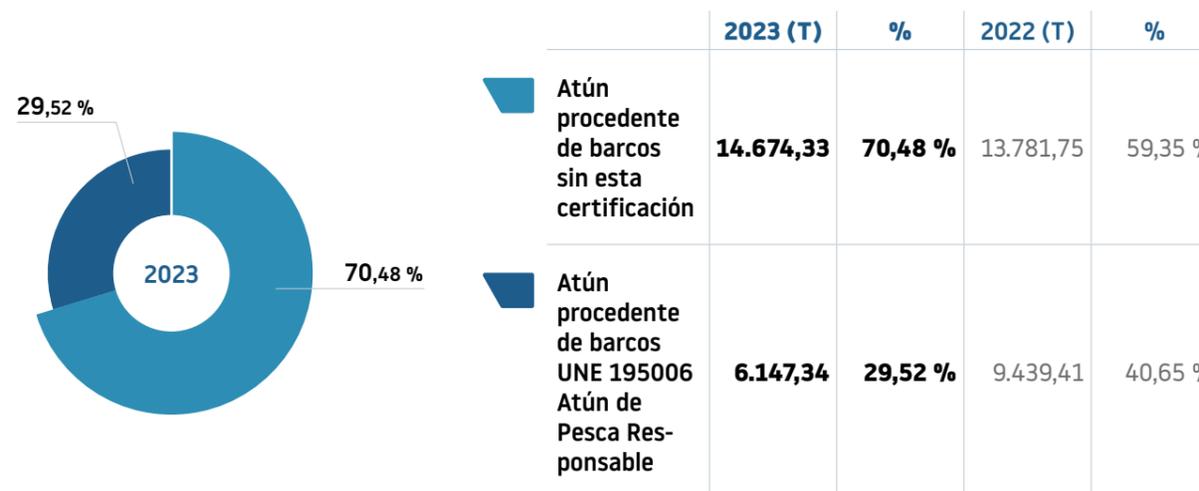
> Atún por especie



> Atún por método de pesca



> Atún procedente de barcos certificados UNE 195006 Atún de Pesca Responsable

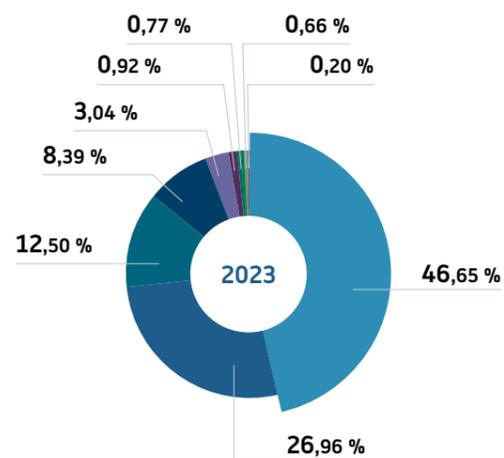




OTRAS ESPECIES COMERCIALIZADAS

Además de atún, BF S.L.U. comercializa otras especies como almejas, navajas, berberechos, mejillones, caballa, sardinas, anchoas y bonito del norte. Las variaciones en la compra entre 2022 y 2023 se deben a las necesidades de producción basadas en la demanda del mercado y a la escasez de suministro en algunas especies.

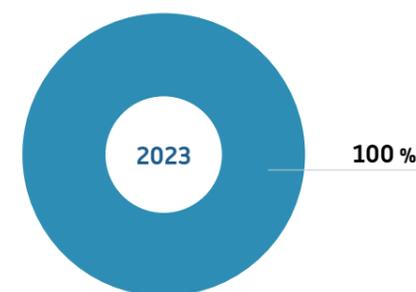
> Otras especies compradas



OTRAS ESPECIES	2023 (T)	%	2022 (T)	%
Sardina	626	46,56 %	733	17,89 %
Mejillón	362	26,96 %	1.801	43,97 %
Cefalópodo	168	12,50 %	403	9,84 %
Bonito	113	8,39 %	229	5,59 %
Berberecho	41	3,04 %	662	16,17 %
Almeja	12	0,92 %	25	0,61 %
Anchoa	10	0,77 %	52	1,27 %
Navaja	9	0,66 %	65	1,60 %
Zamburiña	3	0,20 %	-	-
Caballa	-	-	125	3,06 %

BONITO

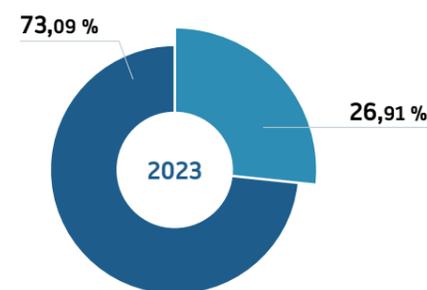
> Distribución del bonito por tipo de pesquería



MÉTODO DE PESCA	2023	2022
Pesquería estándar	100,00 %	73,92 %
MSC	0 %	26,08 %
Total (T)	112,73	228,85

ANCHOAS

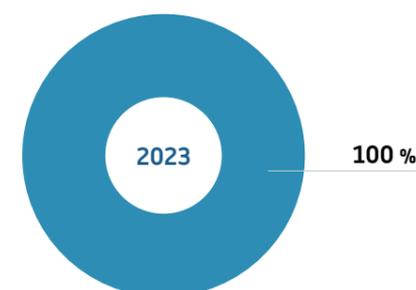
> Distribución de las anchoas por tipo de pesquería



MÉTODO DE PESCA	2023	2022
Pesquería estándar	26,91 %	68,30 %
MSC	73,09 %	31,70 %
Total (T)	10,31	52,18

SARDINAS

> Distribución de las sardinas por tipo de pesquería



MÉTODO DE PESCA	2023	2022
Pesquería estándar	100,00 %	87,45 %
MSC	0 %	12,55 %
Total (T)	625,88	732,67

3.2 ALIANZAS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE

BF S.L.U. promueve una pesca responsable y sostenible a través de las alianzas que BF establece de forma global para todo su perímetro y empresas con diferentes organizaciones clave para el sector como la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF) y WWF con quien tiene establecidos objetivos y compromisos públicos a largo plazo.

INTERNATIONAL SEAFOOD SUSTAINABILITY FOUNDATION (ISSF)



La International Seafood Sustainability Foundation (ISSF), ONG de la que **BF fue miembro fundador en 2009**, es una coalición entre el mundo científico, la industria conservera del atún y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) cuyo objetivo es **promover la sostenibilidad del atún y del ecosistema marino**. Desde su fundación, la ISSF ha trabajado incansablemente para mejorar

la gestión de las pesquerías de atún, asegurando que las prácticas de pesca no solo sean sostenibles, sino también responsables y basadas en el conocimiento científico. Su misión se centra en la **conservación a largo plazo y el uso sostenible de las poblaciones globales de atún, abordando tanto las prácticas de pesca como el impacto ambiental de las mismas**.

La colaboración es un pilar fundamental en la estrategia de la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF) para lograr sus objetivos de conservación. Además de trabajar con agencias gubernamentales, organizaciones de gestión pesquera y el sector privado, la ISSF mantiene una participación activa en la “[NGO Tuna Forum](#)”, un grupo que reúne a organizaciones no gubernamentales de todo el mundo para abordar los desafíos de la pesca de atún de manera colectiva y coordinada. También colabora estrechamente con la Global Tuna Alliance (GTA), una coalición independiente de distribuidores y empresas de la cadena de suministro comprometidas con la pesca responsable del atún.

Además, la ISSF coopera con otras ONG que comparten su compromiso con la pesca sostenible y la conservación marina. **Estas colaboraciones incluyen proyectos de investigación conjunta, campañas de sensibilización y desarrollo de estrategias para mejorar las prácticas de pesca y la gestión de los recursos marinos**. Este enfoque colaborativo no solo amplía el alcance y el impacto de las iniciativas de la ISSF, sino que también fomenta un diálogo constructivo entre diversos actores clave en el ámbito de la sostenibilidad marina.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Una de las principales actividades de ISSF es la adopción de **Medidas de Conservación** destinadas a mejorar la gestión de la industria mundial de la pesca del atún con el objetivo final de ayudar a todas las pesquerías a alcanzar la certificación ambiental MSC. Estas 47 Medidas de Conservación se **agrupan en 9 áreas para mejorar la salud a largo plazo de los stocks de atún y conseguir los estándares que garanticen un suministro sostenible**:



Lucha contra la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada.



Trazabilidad y recogida de información.



Reducción de captura incidental.



Control, seguimiento y vigilancia.



Política sobre condiciones sociales y laborales.



Limitación del esfuerzo pesquero.



Registro de embarcaciones-PVR.



Apoyo y soporte a las ORP.



Miscelánea.

Las medidas de conservación promovidas por la ISSF son extensas y se centran en varios aspectos clave: **reducción de la captura incidental, gestión de las poblaciones de atún, preservación de especies amenazadas y mejora de los métodos de pesca**.

PROACTIVE VESSEL REGISTER (PVR)

Una de las principales medidas de conservación de la ISSF es el Proactive Vessel Register (PVR). Este registro es una herramienta crucial para fomentar la transparencia y la responsabilidad en la industria pesquera del atún. Los barcos inscritos en el PVR deben cumplir con una serie de requisitos estrictos, que incluyen:

- > **Reporte de Datos:** los barcos deben proporcionar datos detallados sobre sus capturas, esfuerzos de pesca y observaciones de especies incidentales.
- > **Prácticas de Pesca Responsables:** se deben seguir prácticas que minimicen el impacto de especies no objetivo y en el hábitat marino, incluyendo el uso de Dispositivos de Agregación de Peces (FAD) que minimicen su impacto negativo tanto sobre especies no objetivo como sobre el medio marino.
- > **Cumplimiento de Regulaciones:** los barcos deben cumplir con todas las regulaciones regionales e internacionales pertinentes, incluyendo las establecidas por las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (ORPs).
- > **Capacitación y Concienciación:** las tripulaciones deben estar capacitadas en las mejores prácticas de pesca sostenible y en la identificación y manejo de especies capturadas incidentalmente.
- > **Transparencia y Trazabilidad:** se exige un alto nivel de transparencia en las operaciones de pesca y se promueve la trazabilidad completa del atún desde el océano hasta el consumidor.

Este enfoque integral asegura que los barcos registrados en el PVR no solo cumplan con las normativas actuales, sino que también sean pioneros en la adopción de prácticas sostenibles y responsables en la industria pesquera a nivel global.

MRAG-Américas, empresa privada de consultoría y auditoría dedicada a promover la utilización sostenible de los recursos acuáticos y pesqueros, **evalúa anualmente el cumplimiento de las Medidas de Conservación exigidas por ISSF a todos sus miembros**. Los resultados de estas auditorías son publicados por la ISSF en su página web.

PROUD OF

Un año más, tanto GCG S.L. como Bolton Food S.p.A. han cumplido en 2023 con el 100 % de sus Medidas de Conservación auditadas por MRAG-Américas.

LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA, NO REGLAMENTADA

La Pesca Ilegal, No Declarada, No Reglamentada (IUU) sigue siendo una de las mayores amenazas para los ecosistemas marinos. **BF participa activamente en el diseño de la estrategia de ISSF de lucha contra la pesca IUU**, adoptando un enfoque proactivo. ISSF reconoce que la pesca IUU es una amenaza significativa para la sostenibilidad de las poblaciones de atún y la salud de los océanos. Su actuación en este sentido se centra en:

- > **Promover la Transparencia:** impulsa una mayor transparencia en las operaciones de pesca, apoyando el uso de sistemas de monitoreo como el Sistema de Monitoreo Electrónico (EMS) y el Sistema de Localización de Buques (VMS).
- > **Colaborar con las ORPs:** trabaja junto a las ORPs para reforzar las medidas de control y vigilancia, y para implementar sanciones efectivas contra las operaciones IUU.

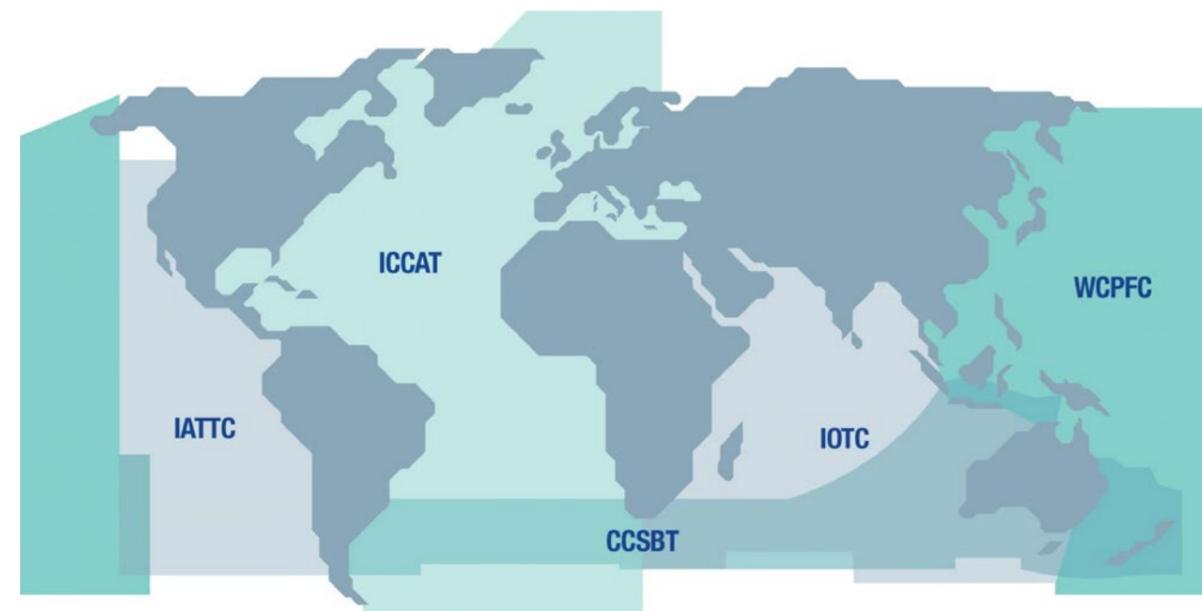
ORPS

Las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (ORP) son entidades internacionales establecidas por acuerdos o tratados entre países con el objetivo de gestionar y conservar los recursos pesqueros en áreas específicas del océano. Para la pesca de los atunes tropicales, las ORP relevantes son:

- > **Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT).**
- > **Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC).**
- > **Comisión para la Conservación del Atún del Océano Índico (IOTC).**
- > **Comisión del Atún para el Pacífico Occidental y Central (WCPFC).**

Estas ORP juegan un papel crucial en la implementación de medidas de manejo de pesquerías basadas en la ciencia para asegurar la sostenibilidad de las poblaciones de atún y su ecosistema.

BF, junto con sus socios WWF e ISSF, trabaja en colaboración con estas organizaciones para promover prácticas de pesca sostenibles y mejorar la gestión de las pesquerías de atún.



©ISSF

- > **Capacitar a las Partes Interesadas:** realiza programas de capacitación y sensibilización para las partes interesadas, incluidos los pescadores, para mejorar la comprensión y el cumplimiento de las regulaciones pesqueras.
- > **Apoyar la Investigación y el Desarrollo:** fomenta la investigación y el desarrollo de tecnologías y métodos para mejorar la trazabilidad del atún y combatir la pesca IUU.

A través de estas acciones, la ISSF busca reducir significativamente la incidencia de la pesca IUU y asegurar que la pesca del atún se realice de manera sostenible y responsable.

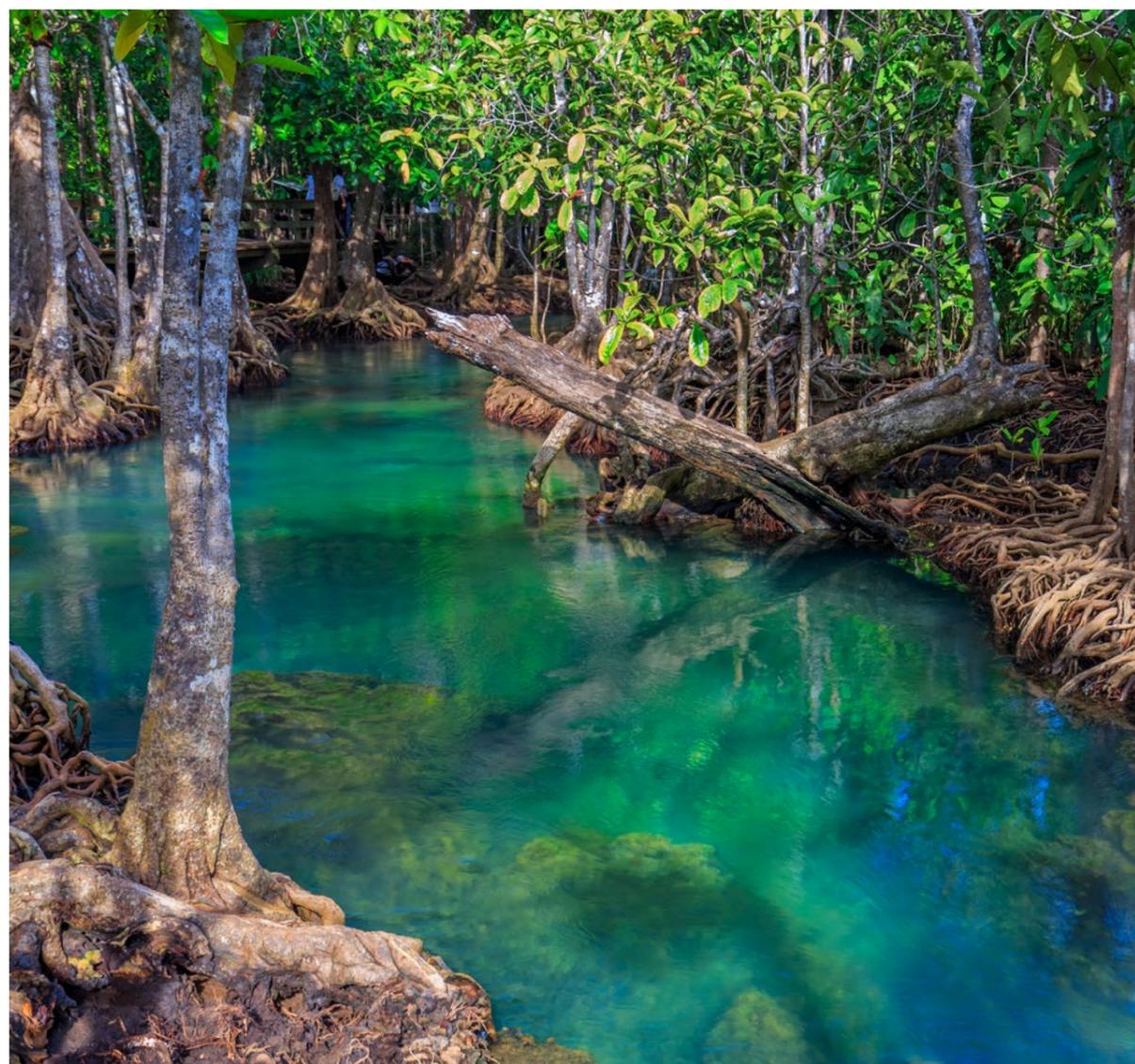


WWF



WWF es una organización no gubernamental que tiene como misión detener la degradación del entorno natural del planeta y construir un futuro en el que las personas puedan vivir en armonía con la naturaleza. Los retos a los que se enfrenta el planeta son demasiado grandes, están interconectados y son urgentes. Por ello, WWF trabaja con empresas y otros grupos de interés para **reducir las amenazas más urgentes sobre la diversidad de la vida en el planeta, encontrar soluciones a los retos de conservación de la naturaleza, definir políticas ambientales más sostenibles, y buscar soluciones que mitiguen los impactos que las empresas puedan estar ocasionando en el planeta.**

WWF y BF trabajan conjuntamente, desde el año 2017, para salvaguardar la salud de los océanos y los medios de vida de las comunidades que dependen de ellos. El objetivo principal de esta alianza transformadora es adoptar un enfoque integral que asegure de manera ética, legal, transparente y totalmente trazable, el buen estado de las poblaciones de atún y otras especies a largo plazo, en unos ecosistemas sanos.



COMPROMISOS DE BF EN ESTA ALIANZA



SUMINISTRO MÁS SOSTENIBLE

BF se compromete a:

> **Aumentar su suministro sostenible y lograr que el 100 % de su atún rabil y listado provenga de pesquerías certificadas por el MSC y/o de Proyectos de Mejora de Pesquerías (FIP) Creíbles y Exhaustivos en 2024.**



> BF alcanzó el 93,7 % procedente de estas fuentes en 2023.

> **Reducir su suministro de poblaciones que se encuentran por debajo de los límites biológicos de seguridad (SSB/SSB0 < 20 %), es decir, poblaciones clasificadas como “sobrexplotadas” y poblaciones “en situación de sobrepesca”, según las evaluaciones oficiales de las poblaciones de las ORP.** BF, consciente del estado crítico de algunas pesquerías, en particular la del atún de rabil en el Océano Índico, se compromete a garantizar que sus acciones contribuyan a mejorar la salud de las poblaciones de peces que se encuentran actualmente amenazadas. Por ello, en 2023, siguiendo los consejos científicos más recientes, la empresa se autoimpuso una **reducción gradual y significativa del uso de atún rabil capturado en el Océano Índico**, con el objetivo de lograr una reducción de al menos el 30 % en 2025 en comparación con el suministro de 2020. **BF trabajó en esta dirección durante 2023, y su suministro de atún de rabil procedente del Océano Índico disminuyó más de un 67 % en comparación a 2020.**



ADVOCACY Y CAMBIO DE POLÍTICAS

> Para que todo el sector avance hacia una sostenibilidad integral y pueda generar un cambio positivo en las cadenas de suministro mundiales, BF se compromete a impulsar ante las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP), una gestión más responsable de los recursos. Los compromisos de *advocacy* también abarcan aspectos como la trazabilidad, la transparencia y la conservación del medio marino.



TRAZABILIDAD Y TRANSPARENCIA

Se compromete a aumentar la trazabilidad y la transparencia de sus productos de atún, garantizando que el 100 % de los buques de los que se suministra sean rastreados y figuren en una lista pública. Además, el 100 % de los datos de seguimiento de los buques de su propiedad se comparte de forma pública y transparente en la página web [Global Fishing Watch](https://www.globalfishingwatch.org/). Está comprometida, también, a aplicar este sistema de trazabilidad digital a todas las demás especies de pescado.



DERECHOS SOCIALES Y LABORALES

BF trabaja en alianza con Oxfam para desarrollar nuevos estándares de sostenibilidad social en el sector de la pesca que aseguren una cadena de suministro más justa y equitativa, donde se garantice el respeto de los humanos, la inclusión, la igualdad de género y unas condiciones de trabajo seguras para las personas que participan en ella. Así, se ha comprometido a reforzar sus políticas de derechos humanos y a evaluar los riesgos e impactos sociales en sus cadenas de suministro.



CONCIENCIACIÓN Y EDUCACIÓN

Trabaja también para concienciar a las y los consumidores, y a otros agentes del mercado, sobre la necesidad del consumo de productos del mar sostenibles y sobre el importante papel de los océanos y sus ecosistemas con el fin de implicarles en acciones destinadas a preservar los océanos.



APOYO AL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE MANGLARES EN ECUADOR

Como parte de esta alianza, BF colabora desde 2022 en un proyecto de conservación de manglares en el golfo de Guayaquil, con el objetivo de proteger este importante ecosistema, salvaguardar la biodiversidad de este hábitat y apoyar a las comunidades pesqueras locales.

Proyecto de conservación de manglares

BF financia un **proyecto de conservación de manglares de WWF en el Golfo de Guayaquil** (Ecuador) que apoya la renovación de las concesiones de protección de 6.093 hectáreas de manglares, con el objetivo de ampliar este régimen de protección a más de 8.000 hectáreas.

Los manglares son un recurso importante para el planeta y son una solución sorprendente para mitigar los efectos del cambio climático y preservar el equilibrio entre los ecosistemas gracias a su **capacidad para reducir el CO₂ en la atmósfera**. Los manglares, junto con los bosques de algas y las praderas de Posidonia oceánica, forman los denominados **blue forest**, un recurso relativamente desconocido pero que tiene un papel clave en la lucha contra el cambio climático.

Además, gracias a este proyecto, BF y WWF **apoyan a las comunidades locales** proporcionándoles asistencia técnica para que puedan implementar o renovar las concesiones de manglares reconocidas por el gobierno ecuatoriano. También cofinancian acciones de delimitación de zonas y la donación de equipos básicos, como herramientas informáticas y de radiocomunicación, con el fin de reforzar la capacidad de las comunidades para vigilar, supervisar y proteger los manglares por sí mismas.

DATOS CLAVE ACERCA DE LOS MANGLARES

- > Los manglares almacenan hasta **9 veces más dióxido de carbono por hectárea que los bosques tropicales**.
- > Mantienen el **equilibrio del ecosistema marino**.
- > Son capaces de **preservar la biodiversidad** dando cobijo a numerosas especies marinas y terrestres.
- > **Filtran el agua**.
- > **El 67 % del ecosistema de manglares del mundo se ha perdido o degradado**.
- > Ecuador alberga el **31 % de los manglares de todo Sudamérica**.
- > **El golfo de Guayaquil contiene el 80 % de los manglares del país**.
- > +6.000 hectáreas de manglares involucradas en el proyecto. Se añadirán +2.000 hectáreas para 2024.

OTRAS ALIANZAS

BF también tiene compromisos con otras organizaciones locales de proyección internacional como:

BERMEO TUNA WORLD CAPITAL



La **Asociación Bermeo Tuna World Capital (BTWC)** es una **alianza público-privada** que involucra a todos los actores clave de la cadena de suministro del atún: la industria atunera, otras industrias relacionadas con el sector pesquero, así como a organizaciones no gubernamentales e instituciones como el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de

Bermeo. Su objetivo principal es promover a nivel mundial la **gestión sostenible del atún como recurso natural, basándose en el conocimiento científico y en el liderazgo de las mejores prácticas** a lo largo de su extensa y compleja cadena de suministro.

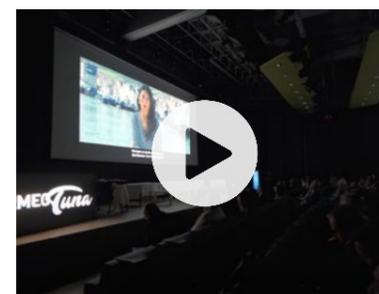
Con una perspectiva global y comprometiéndose con los ODS y con la Agenda 2030, BTWC también busca fomentar el conocimiento, la formación y la innovación, así como recuperar, preservar, gestionar y difundir el patrimonio histórico de Bermeo, impulsando simultáneamente su desarrollo económico y social.

PROUD OF BERMEO TUNA FORUM

En calidad de miembro de BTWC, la empresa tuvo una participación muy activa como patrocinadora y participante en el desarrollo del **primer Bermeo Tuna Forum en 2023**. Este foro reunió a la industria atunera y otras industrias relacionadas con ella, ONG, retailers, gobiernos locales, instituciones, el ámbito científico y académico, y otros grupos de interés. En él, reflexionaron y debatieron sobre la importancia de mantener un equilibrio entre el desarrollo económico de la actividad de la pesca del atún y la protección de los océanos y sus recursos, la necesidad de proteger los Derechos Humanos de las personas que forman parte en toda su cadena de suministro, junto con la importancia del establecimiento de alianzas para la gestión sostenible del atún en su triple dimensión y sobre la necesidad de la localización de la Agenda 2030 para su supervivencia a largo plazo.

Este Foro Internacional, al que asistieron alrededor de 400 personas de diferentes países de todo el mundo, tuvo dos objetivos fundamentales:

- > Promover la **“Declaración Internacional por la Sostenibilidad del Atún”** con 15 compromisos que abordan la sostenibilidad de la cadena de suministro del atún con el objetivo final de que sea reconocida por la Asamblea General de las NNUU. Esta declaración se le entregó al Lehendakari Iñigo Urkullu, presente en el acto.
- > Crear la **primera Alianza Mundial de Ciudades del Atún**, red de ciudades para impulsar de forma conjunta esta Declaración Internacional y para promover la sostenibilidad de la industria desde los gobiernos locales, actores fundamentales en la transformación sostenible del sector. En la firma participaron las ciudades de Manta (Ecuador), Victoria (Islas Seychelles), Pago Pago (Samoa Americana), Concarneau (Francia), General Santos (Filipinas), Bermeo (Bizkaia) y Majuro (Islas Marshall).



Bermeo Tuna Forum 2023.



Entrevista a Luciano Pirovano, Global Sustainable Director Bolton Food.



Alianza de las Ciudades Mundiales del Atún.



Luciano Pirovano, Global Sustainable Development Director Bolton Food, en el panel “Sustainability strategies in tuna sector”.



Iñigo Urkullu, Lehendakari, y Helena Orella, Directora de BTF y Sustainable Development Manager Bolton Food, en la entrega de la Declaración Internacional por la Sostenibilidad del Atún

3.3 PROVEEDORES

Contar con una **cadena de suministro trazable y bajo control** es una prioridad fundamental dentro de la estrategia de sostenibilidad de BF. De forma rigurosa y obligatoria, los proveedores de BF S.L.U. deben acogerse a los principios y criterios establecidos en la normativa interna que aplica a todas las empresas que forman parte de BF.

A finales de 2023 BF aprobó un nuevo Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios que sienta las bases de su gestión de proveedores.

PROUD OF

FOOD

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES DE BOLTON

En diciembre de 2023, BF aprobó un nuevo Código de Conducta para Proveedores de Productos y Servicios. En él, se establecen una serie de compromisos y requisitos de obligado cumplimiento para todos los proveedores de ingredientes, materias primas, productos y servicios. BF **asume este Código de Conducta como referencia en la gestión de proveedores, tanto actuales como potenciales.** Estos proveedores deben firmar este código con el fin de iniciar o mantener la relación con BF. BF verificará el cumplimiento de estos requisitos a través de su sistema interno de gestión de diligencia debida a partir de 2024.

> Estructura del Código de Conducta de Proveedores de BF

1

REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS PROVEEDORES

Políticas de BG

- > Código de Conducta.
- > Política de DDHH.

Compromisos generales

- > Cumplimiento de la legislación aplicable, calidad, salud y seguridad, medioambiente, anticorrupción, notificación de infracciones.

2

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR TIPO DE PROVEEDOR

Requisitos específicos para proveedores de atún o productos que contengan ATÚN

- > Código de Conducta de Buques.
- > Política de Atún.

Requisitos específicos otros proveedores de MATERIAS PRIMAS

- > Políticas de: caballa y sardina, salmón, moluscos, aceite, verduras y carne.

[Ver Códigos y Políticas](#)

Código de Conducta de BG

(ver más en el capítulo 4.7 Derechos Humanos)

- > Aprobado en 2023.
- > Es la expresión de los **principios y valores fundacionales** de Bolton Group.
- > Establece la **sólida cultura de BG y los principios básicos, los compromisos y las directrices para las prácticas y los comportamientos** que se esperan de las y los empleados y socios comerciales.



Política de DDHH de BG

(ver más en el capítulo 4.7 Derechos Humanos)

- > Aprobado en 2022.
- > Recoge las disposiciones del **Ethical Trade Initiative (ETI) Base Code, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU** y los **Convenios de la OIT**.
- > Incluye un proceso de **Diligencia Debida** y los correspondientes **planes de acción** correctiva con el objetivo de “involucrar, educar y transformar”.
- > Este documento ha sido **realizado con el apoyo de Oxfam**.



Código de Conducta de Buques de BF

(ver más en el capítulo 4.7 Derechos Humanos)

- > Aprobado en 2022.
- > Aborda cada uno de los **principios** incluidos en la **Política de Derechos Humanos del Grupo Bolton centrados en las especificidades de los trabajadores del mar**.
- > Se basa en los **convenios fundamentales de la OIT**, principalmente el C188 sobre el trabajo en la pesca.
- > Incluye la aplicación de un **proceso de diligencia debida** para verificar su cumplimiento, incluyendo planes de acción acordados para remediar o cumplir su contenido.
- > Este documento ha sido **realizado con el apoyo de Oxfam**.



Política de ingredientes y materias primas de BG

- > Aprobada en 2023.
- > Indica los **requerimientos específicos** que aplican a los proveedores de: atún; caballa, anchoa y sardina; moluscos; salmón; aceite; vegetales; carne.
- > Adopta criterios rigurosos de **calidad, seguridad, circularidad y sostenibilidad** en la selección tanto de materias primas como de ingredientes, a través del diálogo constante con sus grupos de interés, el cumplimiento de las regulaciones de referencia y la selección de proveedores que respetan los mismos principios.

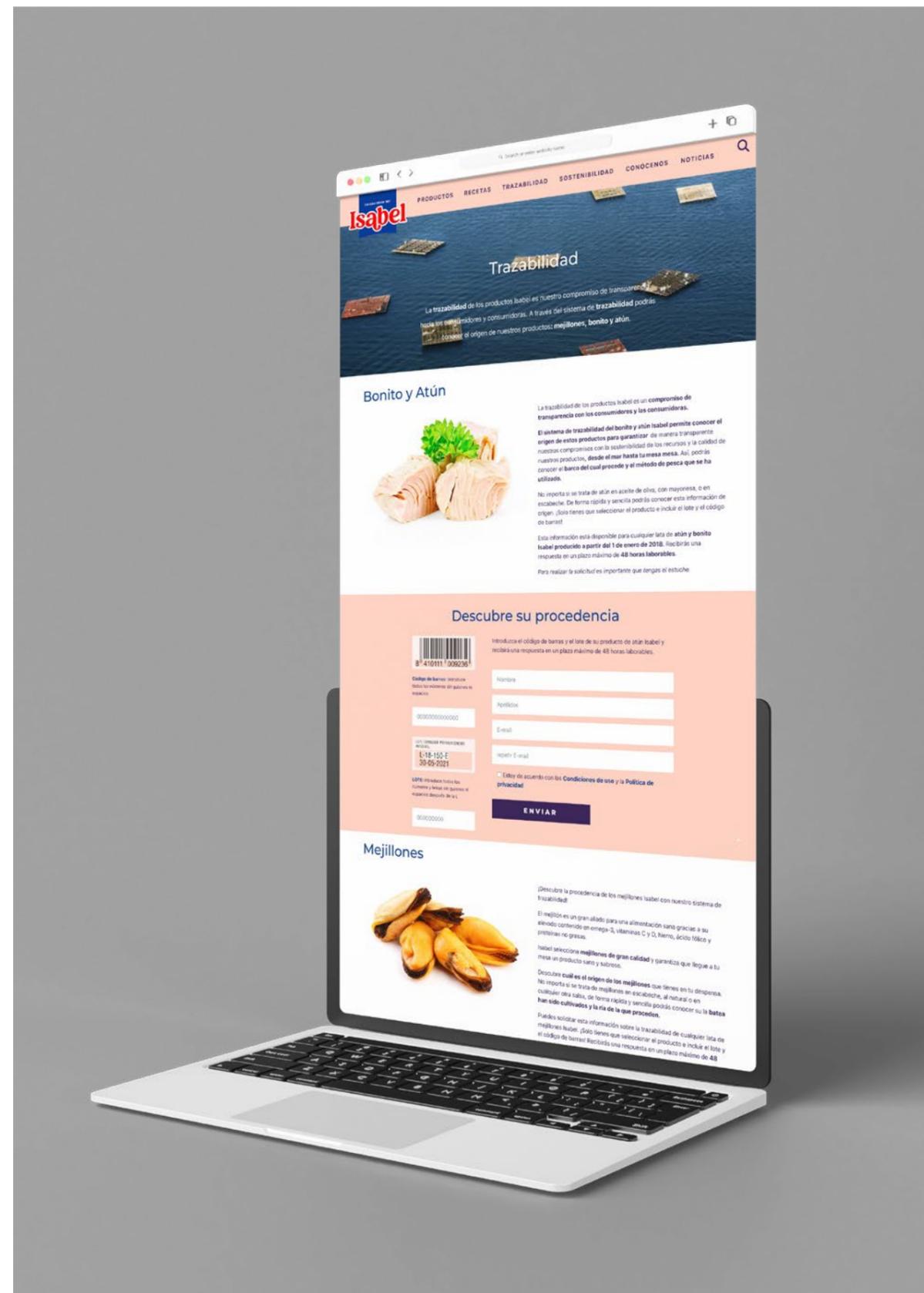


3.4 TRAZABILIDAD E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y CONSUMIDORA

El proceso de trazabilidad de Bolton Food S.L.U. está certificado por AENOR bajo la norma ISO 22005 desde 2014 y permite monitorizar la compleja cadena de custodia, tanto del atún como de todas las materias primas utilizadas en el proceso productivo en las dos plantas de España.

Además, la empresa ofrece información a sus consumidores y consumidoras sobre el origen de los productos que consumen, reflejando la transparencia en la trazabilidad de sus productos y su compromiso con la sostenibilidad de su cadena de suministro.

Desde el año 2018, **BF S.L.U. cuenta con un sistema de trazabilidad online para que todos los consumidores y consumidoras puedan conocer el origen del atún** (Isabel y CUCA) y mejillones (Isabel) que comercializa en España. Esta iniciativa tiene como fin brindar información y aumentar la transparencia a través de un sistema fácil y accesible para todo el público. Desde la página web www.isabel.net, las personas interesadas pueden introducir el código del lote del producto y el sistema permite conocer la especie, océano de captura o batea y el método de pesca utilizado. A lo largo de 2023, BF S.L.U. recibió 50 consultas sobre la trazabilidad del atún que fueron respondidas en tiempo y forma.





4

PERSONAS

- 2 HAMBRE CERO
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ANA MARÍA CAMBEIRO BAULO, MARÍA DOLORES DOMÍNGUEZ BESADA,
LUISA BARREIRO GONDAR, RAMÓN NIETO PAZ, CRISTINA SOBRADO SOUTO
Departamento de Almacén O Grove

> Resumen de las principales cifras en 2023

 **389**

plantilla media en BF S.L.U., con un 56% de mujeres

 **87 %**

de contratos indefinidos en Bolton Food S.L.U.

 **9.164 h**

horas de formación en Bolton Food S.L.U.

 **68 t**

de producto donado

A lo largo de 2023, BF S.L.U. implementó proyectos estratégicos para fomentar la cultura organizativa y la gestión de personas con el objetivo final de promover el bienestar y el crecimiento profesional de la plantilla. Las líneas de actuación de BF S.L.U. se centraron en mantener y reforzar las actividades ya implementadas el año anterior:

- > Se continuó realizando la **evaluación del desempeño** de acuerdo con los objetivos de negocio y objetivos individuales de cada departamento y empleado/a.
- > Se trabajó en el **fortalecimiento de las habilidades y competencias** de toda la plantilla. En el caso de las y los trabajadores Blue Collar, se enfocaron en ampliar su desempeño en diferentes roles y en fomentar su crecimiento profesional. En el caso de los trabajadores White Collar en las plantas, se incentivó la mejora de sus competencias en la **metodología Lean**, un enfoque innovador que busca optimizar los procesos de gestión y producción en la empresa.



ANTONIO MEIS OTERO / Departamento de Producción O Grove

> 4.1 PLANTILLA

BF S.L.U. apuesta por el desarrollo profesional y el trabajo de calidad y en 2023 contó con una media de 398 personas distribuidas en todas sus instalaciones.

En las siguientes tablas se presentan los datos de la plantilla media de BF S.L.U. y CGC en 2022 y 2023, con el fin de dar una visión global de las y los trabajadores de España. Se considera que esta información de **plantilla media aporta una imagen más ajustada a la realidad de la organización** puesto que el sector cuenta con una gran estacionalidad que condiciona la composición y dimensión de la plantilla en función de la época del año. Durante 2023 hubo una reducción del trabajo en planta y, por lo tanto, la plantilla de Blue Collars se redujo de acuerdo con la carga laboral.

> Distribución media de la plantilla por sexo y categoría profesional

			White Collars ³	Blue Collars ⁴	Totales
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y CGC)	2023	Hombres	58,03	136,53	194,56
		Mujeres	71,53	177,24	248,77
		Totales 2023	129,56	313,77	443,33
		% s/total 2023	29 %	71 %	100 %
	2022	Hombres	62,34	144,54	206,88
		Mujeres	73,28	212,48	285,76
		Totales 2022	135,62	357,02	492,64
	% s/total 2022	28 %	72 %	100 %	
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	39,29	136,53	175,82
		Mujeres	44,71	177,24	221,95
		Totales 2023	84,00	313,77	397,77
	2022	Hombres	41,62	144,54	186,16
		Mujeres	45,68	212,48	258,16
		Totales 2022	87,30	357,02	444,32
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	18,74	-	18,74
		Mujeres	26,82	-	26,82
		Totales 2023	45,56	-	45,56
	2022	Hombres	20,72	-	20,72
		Mujeres	27,60	-	27,60
		Totales 2022	48,32	-	48,32

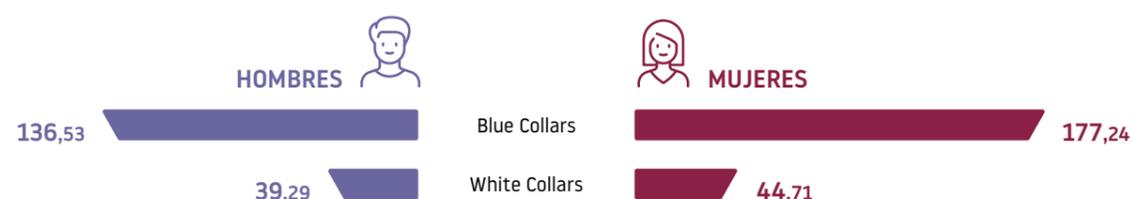
³ White Collars: personal de oficina.

⁴ Blue Collars: operarios de fábricas.

> Distribución en % de la plantilla media de Bolton Food S.L.U. por sexo y categoría profesional en 2023

Bolton Food S.L.U.	White Collars	Blue Collars	Total
Hombres	46,77 %	43,51 %	44,20 %
Mujeres	53,23 %	56,49 %	55,80 %

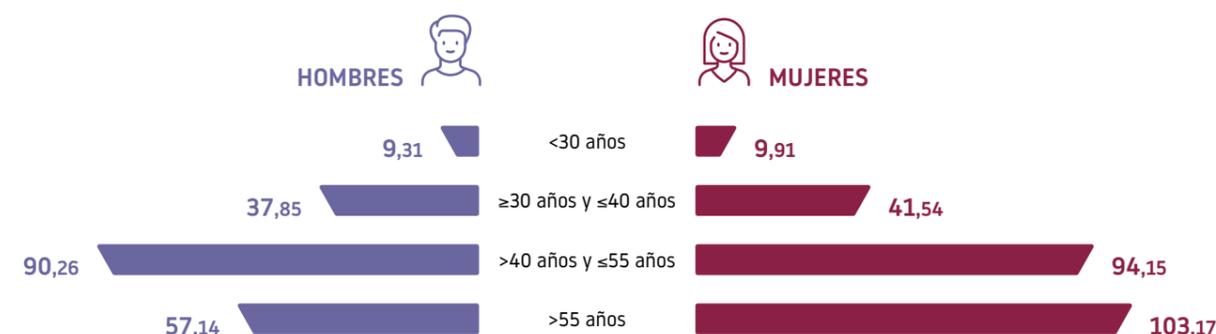
> Distribución de la plantilla media de Bolton Food S.L.U. por categoría profesional en 2023



> Distribución de la plantilla media por edad y sexo

		Menor de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 40 y 55 años	Mayor de 55 años	Totales	
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	9,31	37,85	90,26	57,14	194,56
		Mujeres	9,91	41,54	94,15	103,17	248,77
	Totales 2023	19,22	79,39	184,41	160,31	443,33	
	% s/total 2023	4 %	18 %	42 %	36 %	100 %	
	2022	Hombres	9,44	37,05	102,93	57,46	206,88
Mujeres		10,02	40,88	108,45	126,41	285,76	
Totales 2022		19,46	77,93	211,38	183,87	492,64	
% s/total 2022		4 %	16 %	43 %	37 %	100 %	
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	9,31	31,60	85,18	49,73	175,82
		Mujeres	7,91	31,13	81,48	101,43	221,95
	Totales 2023	17,22	62,73	166,66	151,16	397,77	
	2022	Hombres	7,44	30,30	97,43	50,96	186,13
		Mujeres	6,44	30,88	94,45	126,41	258,18
Totales 2022		13,88	61,18	191,88	177,37	444,31	
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	-	6,25	5,08	7,41	18,74
		Mujeres	2,00	10,41	12,67	1,74	26,82
	Totales 2023	2,00	16,66	17,75	9,15	45,56	
	2022	Hombres	2,00	6,75	5,50	6,50	20,75
		Mujeres	3,58	10,00	14,00	-	27,58
Totales 2022		5,58	16,75	19,50	6,50	48,33	

> Distribución de la plantilla media de Bolton Food S.L.U. por rango de edad en 2023



CONTRATOS

BF S.L.U. contó en 2023 con un total de 493 contratos, de los cuales el 87 % pertenecen a la modalidad de contrato indefinido. La diferencia con los datos del 2022 se debe a los cambios de normativa, con la aparición de nuevas figuras como la del fijo discontinuo.

> Distribución del número total de contratos por sexo y modalidad de contrato⁵

		Indefinido	Temporal a tiempo completo	Temporal a tiempo parcial	Totales	
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	196	27	-	223
		Mujeres	281	40	-	321
	Total categoría	477	67	-	544	
	% s/total 2023	88 %	12 %	-	100 %	
	2022	Hombres	212	48	-	260
Mujeres		300	126	-	426	
Total categoría		512	174	-	686	
% s/total 2022		75 %	25 %	-	100 %	
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	176	26	-	202
		Mujeres	251	40	-	291
	Total categoría	427	66	-	493	
	% s/total 2023	87 %	13 %	-	100 %	
	2022	Hombres	185	47	-	232
Mujeres		270	123	-	393	
Total categoría		455	170	-	625	
% s/total 2022		73 %	27 %	-	100 %	
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	20	1	-	21
		Mujeres	30	0	-	30
	Total categoría	50	1	-	51	
	% s/total 2023	98 %	2 %	-	100 %	
	2022	Hombres	27	1	-	28
Mujeres		30	3	-	33	
Total categoría		57	4	-	61	

⁵ Los datos de 2022 fueron revisados posteriormente a la publicación del EINF.

> Distribución del número total de contratos de Bolton Food S.L.U. por sexo y modalidad de contrato en 2023



> Promedio anual de contratos por sexo y modalidad de contrato

			Indefinido	Temporal a tiempo completo	Temporal a tiempo parcial	Totales
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	164,44	8,14	21,98	194,56
		Mujeres	200,51	15,36	32,89	248,76
		Total categoría	364,95	23,50	54,87	443,32
	% s/total 2023		82 %	5 %	12 %	100 %
	2022	Hombres	182,65	0,04	22,02	204,71
		Mujeres	243,84	1,33	38,51	283,68
Total categoría		426,49	1,37	60,53	488,39	
% s/total 2022		87 %	0 %	12 %	100 %	
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	148,36	5,73	21,73	175,82
		Mujeres	174,43	14,62	32,89	221,94
		Total categoría	322,79	20,35	54,62	397,76
	2022	Hombres	162,90	0,04	21,15	184,09
		Mujeres	217,80	1,33	36,97	256,10
		Total categoría	380,70	1,37	58,12	440,19
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	16,08	2,41	0,25	18,74
		Mujeres	26,08	0,74	-	26,82
		Total categoría	42,16	3,15	0,25	45,56
	2022	Hombres	19,75	-	0,87	20,62
		Mujeres	26,04	-	1,54	27,58
		Total categoría	45,79	-	2,41	48,20

> Promedio anual de contratos por edad y modalidad de contrato

			Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Temporal a tiempo completo	Totales	
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Menor de 30 años	5,03	-	14,19	19,22	
		Ente 30 años y 40 años	62,74	-	10,73	73,47	
		Entre 40 y 55 años	167,41	-	3,92	171,33	
		Mayor 55 años	129,78	23,51	6,03	159,32	
		Totales 2023	364,96	23,51	34,87	423,34	
		% s/total 2023		86%	6%	8%	100%
	2022	Menor de 30 años	7,17	-	12,26	19,43	
		Ente 30 años y 40 años	61,38	-	15,36	76,74	
		Entre 40 y 55 años	189,41	-	22,77	212,18	
		Mayor 55 años	168,54	1,37	10,14	180,05	
		Totales 2022	426,50	1,37	60,53	488,40	
		% s/total 2022		87%	0,28%	12%	100%
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Menor de 30 años	3,03	-	14,19	17,22	
		Ente 30 años y 40 años	45,32	-	10,48	55,80	
		Entre 40 y 55 años	149,66	-	23,92	153,58	
		Mayor 55 años	124,78	20,35	6,03	151,16	
	Totales 2023		322,79	20,35	34,62	397,76	
	2022	Menor de 30 años	2,92	-	10,93	13,85	
		Ente 30 años y 40 años	45,84	-	14,15	59,99	
		Entre 40 y 55 años	169,9	-	22,77	192,67	
		Mayor 55 años	162,04	1,37	10,14	173,55	
		Totales 2022		380,70	1,37	57,99	440,06
		% s/total 2022		87%	0,28%	12%	100%
	GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Menor de 30 años	2,00	-	-	2,00
Ente 30 años y 40 años			17,42	-	0,25	17,67	
Entre 40 y 55 años			17,75	-	-	17,75	
Mayor 55 años			5,00	3,16	-	8,16	
Totales 2023		42,17	3,16	0,25	45,58		
2022		Menor de 30 años	4,25	-	1,33	5,58	
		Ente 30 años y 40 años	15,54	-	1,21	16,75	
		Entre 40 y 55 años	19,51	-	-	19,51	
		Mayor 55 años	6,50	-	-	6,50	
		Totales 2022		45,80	-	2,54	48,34
		% s/total 2022		87%	0,28%	12%	100%

> Promedio anual de contratos por categoría profesional y modalidad de contrato

			Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Temporal a tiempo completo	Totales	
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	2023	White Collars	116,81	6,43	6,33	129,57	
		Blue Collars	248,15	17,08	48,54	313,77	
		Totales 2023	364,96	23,51	54,87	443,34	
		% s/total 2023	82%	5%	13%	100%	
	2022	White Collars	124,21	0,01	10,00	134,22	
		Blue Collars	302,28	1,36	50,54	354,18	
		Totales 2022	426,49	1,37	60,54	488,40	
		% s/total 2022	87%	0,28%	12%	100%	
	BOLTON FOOD S.L.U.	2023	White Collars	74,64	3,27	6,08	83,99
			Blue Collars	248,15	17,08	48,54	313,77
Totales 2023			322,79	20,35	54,62	397,76	
2022		White Collars	78,42	0,00	7,46	85,88	
		Blue Collars	302,28	1,37	50,54	354,19	
		Totales 2022	380,70	1,37	58,00	440,07	
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	White Collars	42,17	3,16	0,25	45,58	
		Blue Collars	-	-	-	-	
		Totales 2023	42,17	3,16	0,25	45,58	
	2022	White Collars	45,79	-	2,54	48,33	
		Blue Collars	-	-	-	-	
		Totales 2022	45,79	-	2,54	48,33	

DESPIDOS

Durante el 2023 se produjeron un total de 13 despidos en BF S.L.U. y 7 en Grupo Conservas Garavilla S.L. La distribución por edad, sexo y categoría profesional se presenta a continuación.

> Número de despidos, por sexo y edad

			<30 años	=>30 años y <= 40 años	>40 años y <= 55 años	>55 años	Totales
Total España (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	-	3	3	3	9
		Mujeres	2	4	4	1	11
		Totales 2023	2	7	7	4	20
	2022	Hombres	-	-	2	-	2
		Mujeres	-	-	1	-	1
		Totales 2022	-	-	3	-	3
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	-	3	2	3	8
		Mujeres	2	2	-	1	5
		Totales 2023	2	5	2	4	13
	2022	Hombres	-	-	1	-	1
		Mujeres	-	-	1	-	1
		Totales 2022	-	-	2	-	2
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	-	-	1	-	1
		Mujeres	-	2	4	-	6
		Totales 2023	-	2	5	-	7
	2022	Hombres	-	-	1	-	1
		Mujeres	-	-	-	-	0
		Totales 2022	-	-	1	-	1

> Número de despidos, por sexo y categoría profesional

			White Collars	Blue Collars	Totales
Total España (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	8	1	9
		Mujeres	11	-	11
		Totales 2023	19	1	20
	2022	Hombres	2	-	2
		Mujeres	1	-	1
		Totales 2022	3	-	3
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	7	1	8
		Mujeres	5	-	5
		Totales 2023	12	1	13
	2022	Hombres	1	-	1
		Mujeres	1	-	1
		Totales 2022	2	-	2
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	1	-	1
		Mujeres	6	-	6
		Totales 2023	7	-	7
	2022	Hombres	1	-	1
		Mujeres	-	-	-
		Totales 2022	1	-	1

4.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE Y POLÍTICAS DE FORMACIÓN DE PERSONAL

La formación en España continúa siendo una prioridad y un elemento fundamental que permite que las personas desarrollen nuevas competencias. Estas competencias se dividen entre *Hard skills*, aquellas que están directamente relacionadas con el conocimiento técnico, y *Soft skills*, aquellas habilidades personales y capacidades interpersonales. La compañía apuesta por desarrollar ambas y permitir que las personas puedan descubrir sus fortalezas, potenciar sus habilidades y adquirir otras nuevas que les ayuden en su futuro profesional y personal. Así, se implementan políticas y planes de formación destinados a elevar las habilidades y el rendimiento de los y las empleadas.

Estos planes se diseñan cuidadosamente para impulsar el desarrollo de los equipos, adaptándose a las necesidades individuales de cada persona y a los requisitos específicos de cada puesto de trabajo. Además, los planes incluyen la programación de acciones formativas, su evaluación, la selección de proveedores encargados de llevarlas a cabo y el presupuesto anual destinado a financiar estas iniciativas.

TALENT INITIATIVES

Talent Initiatives es una de las iniciativas de desarrollo profesional implementadas en el año 2023. Este proyecto contempla una serie de programas destinados a apoyar el descubrimiento de talentos, ampliar su conocimiento y apoyarles en el desarrollo de nuevas habilidades. Su objetivo principal es mejorar el compromiso, el desarrollo y la retención de la plantilla, aplicando una serie de acciones que promuevan el aprendizaje continuo, la promoción profesional y una cultura emprendedora.

En 2023, se pusieron en marcha los dos primeros programas de Talent Initiatives que ayudaron a personas con perfil de liderazgo a asumir nuevas funciones y retos proporcionándoles formación a medida. Además, permitieron identificar a aquellas personas cuyo conocimiento y experiencia son clave para la organización.

- > **Career Conversation:** es un programa centrado en las personas y diseñado para que puedan desarrollar su máximo potencial. Ofrece apoyo para explorar posibles vías de crecimiento y ayuda a implementar un plan de acción personalizado y a medida.
- > **Talent Advisory Board** es una iniciativa que busca valorar el talento mediante la creación de equipos interfuncionales que colaboran con el CEO y el equipo directivo en el desarrollo de proyectos de innovación en alimentación.

OTRAS FORMACIONES

A lo largo de 2023, se realizaron los siguientes programas formativos:

- > Se siguieron priorizando las formaciones relacionadas con la **Salud y Seguridad**. Se realizaron cursos de **prevención de riesgos específicos** en los siguientes puestos de trabajo en Galicia: oficinas, laboratorio, portería y mantenimiento.
- > Se continuaron realizando formaciones de buenas prácticas en **Food Defense**, formación en **Lean Manufacturing, Sigma** y en **emergencias medioambientales**. Estas formaciones fueron dirigidas a managers, mandos intermedios y Blue Collars de las plantas de O Grove y Cabo de Cruz.



Participantes del programa de desarrollo de Liderazgo en 2023.

- > Como otros años, algunos directivos y directivas participaron en el **programa de desarrollo del liderazgo impartido por la IMD Business School** de Lausana (Suiza). Este programa tiene como objetivo acercar las creencias, actitudes y valores que rigen la cultura de Bolton para incorporarlas a sus prácticas de liderazgo y reforzar estas actitudes dentro de los equipos.
- > Se impartieron numerosas formaciones de diferentes ámbitos de interés relacionadas con el **fortalecimiento de las capacidades de todas las personas empleadas**: manejo de herramientas informáticas como Power Pivot y Power Query, Gestión de Residuos, Calidad y Seguridad Alimentaria, y formación en Sistemas de Gestión Ambiental según la certificación ISO 14001.

> Número de horas de formación totales

		2023	2022
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	White collars	4.982	2.373
	Blue collars	4.284	1.171
	Total	9.266	3.544
BOLTON FOOD S.L.U.	White collars	4.880	2.010
	Blue collars	4.284	1.171
	Total	9.164	3.181
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	White collars	102	363
	Blue collars	-	-
	Total	102	363

BF S.L.U. aboga por la generación de experiencia laboral para posibles futuras contrataciones y fomento del empleo juvenil. Durante el 2023, se contó con la participación de **tres personas que realizaron un periodo de prácticas profesionales** en los centros de O Grove y Zamudio. Estas prácticas se llevaron a cabo en colaboración con AENOR, con el Centro Integrado de FP Politécnico de Santiago de Compostela, y la Escuela de Empresa, a través de convenios de cooperación educativa.

4.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

BF S.L.U., en su **compromiso al más alto nivel con la seguridad, la salud y el bienestar de sus trabajadores y trabajadoras**, se esfuerza por ofrecer un entorno de trabajo seguro y saludable más allá del cumplimiento de la legislación vigente. Este compromiso se refleja a través de una serie de acciones voluntarias que hacen de su estrategia un referente en el sector.

El Programa 5xCERO¹⁰⁰ (ver capítulo 5), que define los compromisos y objetivos para toda la red de fábricas de BF, establece, entre otros, el objetivo de **Cero Accidentes**. Este compromiso demuestra la gran implicación de BF S.L.U. por establecer una cultura de seguridad. Para alcanzar este reto, se implementan medidas como el **Programa Stop**. Este programa se basa en la formación de la plantilla para crear un **entorno de trabajo seguro y en la concienciación** sobre el papel activo que cada trabajador y trabajadora debe tener en materia de seguridad.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Las plantas desarrollan a lo largo del año acciones de comunicación y educación en el ámbito de la seguridad y la salud laboral. En 2023, la formación impartida se realizó tanto en formato presencial como *online*, así como en modalidades teóricas y teórico-prácticas. **Se impartieron un total de 340 horas a 141 empleados.**

Los cursos más relevantes fueron los siguientes:

- > Formación teórico-práctica sobre la estrategia industrial de **BF 5xCERO¹⁰⁰** y el **Programa STOP accidentes**.
- > Formación sobre **riesgos específicos** de puestos de trabajo en producción, laboratorio, oficinas, etc.
- > Formación teórico-práctica sobre **seguridad vial**.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2023, se llevaron a cabo **modificaciones en la modalidad de organización preventiva** en las plantas de producción de acuerdo con la normativa vigente. En este sentido:

- > Se modificó la modalidad de organización preventiva existente (Servicio de Prevención Propio + Servicio de Prevención Ajeno), procediendo a la **contratación total de las cuatro especialidades** (seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada; además de la especialidad médica de vigilancia de la salud) **con el Servicio de Prevención Ajeno**.
- > Se renovó la **certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud bajo la norma ISO 45001** en las plantas, tras superar con éxito la auditoría periódica realizada por DNV⁶.

Las **competencias de representación de las y los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales recaen en las y los delegados del personal y los Comités de Seguridad y Salud**, que son partícipes de las decisiones más importantes del sistema de gestión. Se mantuvieron reuniones ordinarias trimestrales en las que se consultaron cuestiones y se involucró a las y los delegados para temáticas relacionadas con el desempeño en seguridad y salud de BF S.L.U. Además, las comunicaciones con los miembros de los Comités de Seguridad y Salud se realizaron de forma continua vía correo electrónico o de forma presencial.

En 2023, BF S.L. **reforzó las comunicaciones a todo el personal** con cartelería en el tablón de anuncios, la proyección de vídeos en monitores accesibles a los trabajadores de las plantas, charlas y entrega de folletos informativos con contenidos sobre prevención laboral en el trabajo.

⁶ Det Norske Veritas es una entidad de certificación.

ACCIONES E INICIATIVAS DE MEJORA EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

El desarrollo de las acciones del Programa STOP está siendo clave para la consecución de los objetivos de BF S.L.U. En 2023, este Programa se desarrolló a través de las siguientes medidas:

- > Se continuó con las acciones orientadas a la mejora del **Liderazgo, Compromiso, Organización Preventiva, Estándares Operativos y Gestión del Riesgo para mejorar la Cultura de Seguridad**. Estas iniciativas se implementaron en base a las recomendaciones de Dupont Soluciones Sostenibles⁷.
- > Las plantas de BF S.L.U. mejoraron un **100% los resultados de la evaluación de la cultura de seguridad**, en comparación con los resultados obtenidos en 2021, siendo las plantas de BG que más aumentaron su desempeño. El proceso de la evaluación lo realizó una consultora independiente que llevó a cabo una encuesta dirigida toda la plantilla y una visita de campo. Además, el proceso implicó la revisión del sistema de gestión, procedimientos e instrucciones y entrevistas a las personas responsables y miembros de la plantilla.
- > Se realizaron **formaciones a líderes de equipos y observadores de seguridad para aumentar** la percepción del riesgo, identificar condiciones inseguras, analizar las causas raíz de accidentes y para la resolución autónoma de las condiciones inseguras detectadas en su área de influencia.
- > Se continuó incidiendo en la **comunicación sobre seguridad a través de charlas de seguridad semanales** por parte de los líderes de áreas y **comunicaciones globales a toda la plantilla** por parte de la Dirección de Planta y del equipo de Prevención.
- > Se trabajó en la gestión visual del seguimiento de indicadores, lecciones aprendidas, normas y comportamientos seguros a través de los **paneles informativos, tableros y televisores en zonas comunes**.
- > El 28 de abril, **Día Mundial de la Seguridad**, se celebró en las plantas el **Safety Day**. Un evento para toda la plantilla en el que se reforzaron los mensajes de compromiso de toda la compañía con la visión **Cero Accidentes**.



⁷ Proveedor de servicio de Consultoría en materia de Salud y Seguridad Laboral.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

Sobre los indicadores de salud y seguridad laboral y los métodos de medición aplicados en BF S.L.U., conviene aclarar que:

- > Se entiende por enfermedad profesional cualquier enfermedad contraída como consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena debido a algún factor de riesgo de las actividades realizadas por el trabajador o trabajadora. **Durante el 2022 y 2023 no ha habido enfermedades profesionales.**
- > Se considera accidente de trabajo a toda lesión corporal que el trabajador o trabajadora sufre como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena y que le causa una lesión o una pérdida funcional, temporal o permanente. Los accidentes más habituales son cortes, golpes y caídas.
- > **En este informe se reportan aquellos que causaron más de un día de baja laboral.** Sin embargo, no se reportan los accidentes *in itinere*, es decir, los que ocurren en el trayecto directo casa-trabajo-casa.
- > Los índices de frecuencia y gravedad se contabilizan con el objetivo de hacer un seguimiento y evaluación del número de accidentes y su tipología y, así, llevar a cabo acciones correctivas de mejora y de prevención:
 - **Índice de Frecuencia:** representa el número de accidentes con baja laboral que tuvieron lugar durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas.
 - **Índice de Gravedad:** indica la severidad de los accidentes que ocurren en una empresa. Representa el número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo.

> Indicadores de salud y seguridad por sexo

			Accidentes de trabajo	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Total España (BF S.L.U. Y GCG)	2023	Hombres	2	6,71	0,04
		Mujeres	7	19,93	0,79
		Totales 2023	9	13,86	0,45
	2022	Hombres	2	6,20	0,24
		Mujeres	4	9,68	0,11
		Totales 2022	6	8,15	0,31
BOLTON FOOD S.L.U.	2023	Hombres	2	7,41	0,05
		Mujeres	7	22,83	0,91
		Totales 2023	9	15,61	0,50
	2022	Hombres	2	6,97	0,26
		Mujeres	4	10,95	0,13
		Totales 2022	6	9,20	0,19
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	2023	Hombres	-	-	-
		Mujeres	-	-	-
		Totales 2023	-	-	-
	2022	Hombres	-	-	-
		Mujeres	-	-	-
		Totales 2022	-	-	-

ABSENTISMO LABORAL

El equipo de Recursos Humanos, en colaboración con los responsables de Seguridad y Salud en las plantas, se dedica de manera constante a mejorar los indicadores de absentismo. Para lograr este objetivo, implementan diversas medidas, centrándose especialmente en las plantas de producción.

- > **Seguimiento de las bajas por enfermedad común** en comunicación permanente con la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, entidades colaboradoras de la Seguridad Social
- > **Servicio médico interno** un día a la semana en la planta de O Grove.

> Indicadores de absentismo

		2023	2022
TOTAL ESPAÑA (BF S.L.U. Y GCG)	Horas totales de absentismo	85.202,63	105.785,22
	Horas trabajadas	680.907,43	727.602,13
	Índice de absentismo	12,51 %	14,54 %
BOLTON FOOD S.L.U.	Horas totales de absentismo	84.832,05	97.924,00
	Horas trabajadas	576.633,67	646.759,41
	Índice de absentismo	14,71 %	15,14 %
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S.L.	Horas totales de absentismo	370,58	7.861,22
	Horas trabajadas	72.884,26	80.842,72
	Índice de absentismo	0,51 %	9,72 %

4.4 IGUALDAD, DIVERSIDAD Y ACCESIBILIDAD

La igualdad de oportunidades y la no discriminación forman parte del Código de Conducta de BG. Tal y como se afirma en este Código, “*además de promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión, condenamos todas las formas de discriminación y acoso*”. Así, BF S.L.U. adquiere este compromiso y fomenta el desarrollo tanto profesional como personal de toda su plantilla, asegurando la igualdad de oportunidades.

IGUALDAD

La Comisión Negociadora del Plan de Igualdad trabajó en los procesos para el desarrollo del Plan de Igualdad de BF S.L.U. de acuerdo a la normativa vigente.

Además, en 2023 la compañía continuó avanzando en materia de igualdad a través de diferentes acciones y canales, como las siguientes:

- > BF S.L.U. reconoce la importancia del uso de un lenguaje inclusivo. Por ello, desde 2023, implementó una **revisión constante del lenguaje inclusivo** en todas las comunicaciones del Departamento de Recursos Humanos.
- > **Se visibilizó el 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora**, con una comunicación por parte de BG a través de Yammer, la red social interna. Así, se compartió un vídeo en el que se mostraron la visión de algunas de las mujeres que conforman la plantilla, en relación a los retos que tienen que afrontar a través de los estereotipos y discriminación.

CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR

BF S.L.U. adopta varias medidas para impulsar la conciliación corresponsable entre sus trabajadores y trabajadoras:

- > Recogida por parte del departamento de RRHH de **necesidades específicas e individuales de conciliación de vida personal, familiar y laboral**.
- > **Regulación del teletrabajo** dos días a la semana.
- > Flexibilidad horaria de entrada, salida y para la hora de la comida.
- > Jornada intensiva en verano.

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En los últimos años, BG ha emprendido una serie de iniciativas para abordar diversos temas relativos a la igualdad, la diversidad y la inclusión. En 2023, BG inició un proyecto para definir la hoja de ruta en materia de diversidad e inclusividad. Entre las actividades realizadas, **se diseñó una encuesta dirigida a toda la plantilla para conocer su opinión acerca de diferentes aspectos relacionados con la Igualdad, Diversidad e Inclusión, con el fin de mejorar estos indicadores dentro de la organización**. Además, se crearon grupos de trabajo que evaluaron los resultados obtenidos de la encuesta. Asimismo, se conformaron grupos de discusión para profundizar en las áreas en las que se necesita más atención.

En relación con el acceso universal de personas con discapacidad, la plantilla en España cuenta con 6 personas con discapacidad, cinco en el equipo de BF S.L.U. y una persona en GCG. De esta manera, se da cumplimiento a la **Ley General de Discapacidad**, cuyo objetivo es el impulso y el fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad. Actualmente, las fábricas de O Grove, Cabo de Cruz y el centro de Zamudio, estudian y adaptan los puestos de trabajo para hacerlos accesibles a todas las personas de acuerdo con sus necesidades.

4.5 DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

La gestión de las relaciones laborales en BF S.L.U. se desarrolla en función de la normativa territorial, **respetando el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva** a través del cumplimiento de todos los convenios de la OIT vigentes, tal y como establece la Política de Derechos Humanos de BG.

En las **plantas de O Grove y Cabo de Cruz existen Comités de Empresa** que celebran reuniones ordinarias de forma trimestral y reuniones semanales si lo solicitan las partes. Además, **en O Grove existe una Mesa de Contratación** en la que se negocia de forma semestral conjuntamente con la RLT (Representantes Legales de las y los trabajadores), el número de personas que se puede transformar a contrato indefinido y/o fijo discontinuo.

Además, en 2023, BG realizó la encuesta *Great Place to Work* dirigida a todos los empleados y las empleadas, con el fin de conocer la opinión de la plantilla sobre su experiencia de trabajo en la compañía. En BF en España se alcanzó una participación del 87 % de la plantilla, incluyendo por primera vez a los trabajadores y trabajadoras Blue Collar.

4.6 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO – DESCONEXIÓN LABORAL

En BF S.L.U., la gestión eficiente del tiempo resulta un factor determinante para la planificación de tareas, actividades y procesos. Por ello, el departamento de Recursos Humanos presta **especial atención a la organización del tiempo de trabajo**, atendiendo a las condiciones definidas en el convenio colectivo y la normativa laboral de aplicación, teniendo en cuenta también las facilidades de conciliación y flexibilidad establecidas para cada centro de trabajo.

El 100 % de las personas trabajadoras de BF S.L.U. pertenecientes a centros de trabajo de España están cubiertas por el Convenio Colectivo del Sector de Conservas, Semiconservas y Salazones de Pescados y Mariscos (BOE 11 agosto de 2022), además de por el Estatuto de los Trabajadores. Las horas anuales de trabajo que marca este Convenio son 1.730. Todo el personal de oficinas dispone de horario flexible de entrada y salida con el objetivo de adaptarse a las necesidades personales y/o familiares y disponiendo de jornada intensiva en verano (julio y agosto) y los viernes de todo el año.

Anualmente las y los trabajadores que deseen realizar teletrabajo, firman un **contrato en el que se estipulan tres días de trabajo presencial en oficina y dos de teletrabajo a la semana**.

Actualmente la compañía no dispone de políticas formales de desconexión laboral.

4.7 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

BF S.L.U. adopta las políticas y códigos corporativos en materia de derechos humanos que BG y BF tienen vigentes, con el fin de proteger los derechos humanos de todas las personas que forman parte de sus cadenas de suministro globales:

► POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE BOLTON GROUP

Esta política, **realizada con el apoyo de Oxfam** y aprobada en 2022, está **diseñada bajo los más altos estándares internacionales en materia de defensa de los Derechos Humanos**: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las NNUU y la Convención de NNUU sobre los Derechos del Niño. Además, su estructura se inspira y refleja, en gran medida, las disposiciones del Código Básico de la Iniciativa de Comercio Ético, publicado por la Ethical Trade Initiative (una red de empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y sindicatos que promueve el respeto de los derechos de los trabajadores en todo el mundo).

La Política de DDHH garantiza los siguientes **9 principios**:

1 Empleo legal, reglado y voluntariamente elegido.



2 Libertad de asociación y negociación colectiva.



3 Salud y seguridad, y condiciones laborales.



4 No trabajo infantil.



5 Salario digno.



6 Horas de trabajo no excesivas.



7 No discriminación y tratos inhumanos y denigrantes.



8 Derechos de la población local.



9 Canal de denuncias.



Además, incluye un proceso de Diligencia Debida y los correspondientes planes de medidas correctoras.

► CÓDIGO DE CONDUCTA DE BOLTON GROUP

Aprobado y publicado en 2023, tiene como objetivo **convertirse en una guía para entender los principios y fundamentos éticos de la empresa**. En el Código de Conducta, se comparte la cultura empresarial de BG y se establecen los principios básicos, los compromisos, las pautas, las prácticas y los comportamientos que se esperan de la plantilla, y los socios y las socias comerciales de BG.

Este Código contiene los siguientes principios relacionados con los DDHH:

- > Diversidad, igualdad e inclusión.
- > Derechos humanos y condiciones laborales justas.
- > Salud y seguridad en el trabajo.
- > Integridad de las relaciones comerciales y trato justo.
- > Relaciones con la Comunidad.

► CÓDIGO DE CONDUCTA DE BUQUES DE BOLTON FOOD

Este Código de Conducta de Buques establece principios y compromisos **adicionales y específicos en materia de DDHH para los trabajadores del mar**. Está alineado con el Convenio 188 de la OIT, convenio que garantiza los más altos estándares en materia de derechos sociales y laborales para los trabajadores del mar. Además, incluye la aplicación de un proceso de diligencia debida para verificar su cumplimiento, incluyendo planes de acción acordados para remediar o cumplir con sus principios y valores. Este documento, también **realizado con el apoyo de Oxfam**, garantiza 8 principios:

- > Empleo legal, reglado y voluntariamente elegido.
- > Libertad de asociación y negociación colectiva.
- > Salud y seguridad, y condiciones laborales.
- > No trabajo infantil.
- > Salarios decentes
- > Horas de trabajo no excesivas.
- > No discriminación y tratos inhumanos y denigrantes.
- > Canal de denuncias.

En 2023 no se recibieron denuncias contra BF S.L.U. por vulneración de los derechos humanos en el marco de sus operaciones.



ALIANZA CON OXFAM

La cadena de suministro del atún es una de las más largas y complejas dentro de la industria alimentaria ya que involucra a diversos actores, la mayoría localizados en países del Sur Global, tanto en la fase de pesca como en la de procesamiento. Las especies de atún utilizadas para las conservas son especies de atún tropicales, capturadas entre los Trópicos, a gran distancia de la costa y, en la mayoría de las ocasiones, en buques bajo banderas de países con marcos legales y culturales que podrían no garantizar de manera suficiente algunos aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, el aislamiento prolongado de los buques en alta mar podría aumentar este riesgo. Por otro lado, la notable presencia de mujeres en el proceso de fabricación demanda una atención especial hacia las cuestiones de género.



En este contexto, BF ha marcado un hito al convertirse en la primera empresa del sector pesquero en firmar una alianza multipaís a largo plazo (2020-2024) con Oxfam con el objetivo de establecer nuevos estándares de sostenibilidad social en la industria atunera.

PILARES Y ACCIONES DE LA ALIANZA

PILARES

1 **Análisis en profundidad de las políticas corporativas relacionadas con los Derechos Humanos.**

2 **Implementación de una Evaluación de Impacto en Derechos Humanos en tres países clave de la cadena de suministro: Ecuador, Marruecos y Colombia.**

3 **Implantación de un Sistema de Gestión en DDHH (diligencia debida) para verificar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de la cadena de suministro.**

4 **Comunicación de los resultados y compromisos.**

ACCIONES

- > Revisión y análisis de las Políticas corporativas en materia de derechos humanos.
- > Publicación de:
 - Política de Derechos Humanos de BG (2022).
 - Código de Conducta de Buques de BF (2022).
 - Código de Conducta de Proveedores de BF (2023).
 - Nuevo Canal de Denuncias (en curso).

- > Evaluación de Impacto en Derechos Humanos en Ecuador (2021-2022).
- > Evaluación de Impacto en Derechos Humanos en Marruecos (2023-2024).
- > Evaluación de Impacto en Derechos Humanos en Colombia (2024).

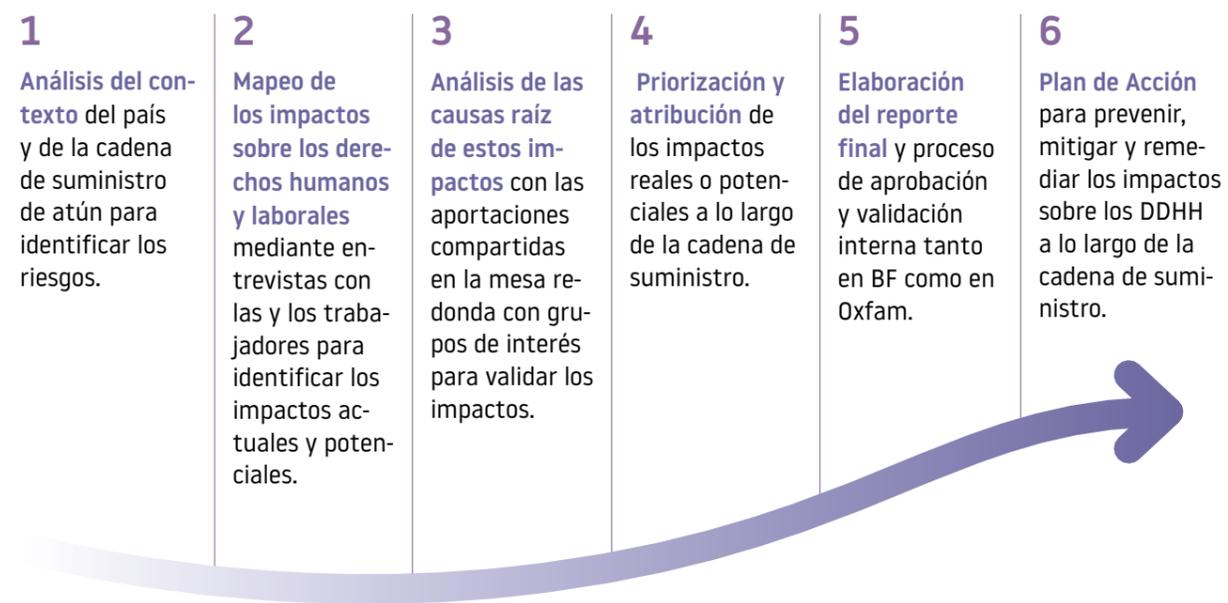
- > Diseño de un proceso de diligencia debida bajo los UNGP (2023-2024). Aplicación en 2024.

- > Comunicación interna: Presentación de los resultados de la Evaluación de Impacto de DDHH y Plan de Acción de Ecuador, Marruecos y Colombia (2024).
- > Comunicación externa: publicación de los resultados de la Alianza (2024).

¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN DERECHOS HUMANOS?

- > Es un modelo de investigación y evaluación basado en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP) y en la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para Empresas Responsables.
- > Está realizada por investigadores independientes.
- > Cuenta con la participación de todas las partes interesadas y actores clave: organizaciones de la sociedad civil, plantilla, autoridades, proveedores, sindicatos, etc.
- > Ayuda a comprender la naturaleza y las causas reales de los riesgos y los posibles impactos negativos, que la actividad del negocio puede causar en los derechos de las personas que participan en toda su cadena de suministro.
- > Establece los procedimientos adecuados y las medidas necesarias para prevenir, mitigar y remediar los riesgos y sus actuales y/o futuros impactos negativos.

FASES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN DERECHOS HUMANOS



¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DILIGENCIA DEBIDA?

Se trata de un conjunto de procesos, políticas y prácticas que proporcionan el marco y las herramientas para adoptar mecanismos de gobernanza. A través de este sistema, la empresa implementará una serie de medidas para identificar sus riesgos y sus impactos actuales y potenciales en su propia actividad, su cadena de suministro y otras relaciones comerciales. Resulta un mecanismo eficaz para garantizar el respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro y, de esta forma, verificar el cumplimiento de sus políticas.

4.8 DONACIONES

BF S.L.U. cree en la importancia de contribuir de forma positiva al **bienestar de las comunidades en las que opera**. Por ello, como parte de su estrategia de sostenibilidad, y con el compromiso de construir un presente y un futuro más justo y equitativo, desarrolla donaciones de conservas de pescado y marisco.

Comprometida con la Agenda 2030 y los **ODS 2 – Hambre Cero-** y el **ODS 12 – Producción Sostenible**, trabaja en colaboración con Bancos de Alimentos y otras organizaciones de la sociedad civil para mitigar las necesidades alimentarias de las personas más vulnerables. Además, garantiza la prevención y reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos, asegurando siempre la seguridad alimentaria y calidad de los productos donados.

Mediante este programa de gestión del excedente alimentario, en 2023 BF S.L.U. incrementó sus donaciones de conservas de pescado, **alcanzando las 68 toneladas netas**.



5

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE



MARÍA DOLORES ÁLVAREZ GARCÍA, MIREIA VIDAL TRIÑANES
Departamento de Almacén O Grove

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN 2023

> Resumen de los principales resultados de la gestión ambiental en 2023



Uno de los fundamentos clave en la estrategia de sostenibilidad de BF y las empresas que lo conforman, radica en la **producción y distribución de conservas de pescado con el menor impacto ambiental posible**, buscando maximizar la creación de valor en su entorno. Así, BF S.L.U., además de someterse a evaluaciones periódicas, ha desarrollado planes de mejora específicos orientados a la reducción de la huella ambiental derivada de sus operaciones.

Este año, la **compañía superó la auditoría interna para certificar su Sistema de Gestión Ambiental según la ISO 14001:2015**, requisito clave previo a la obtención de la certificación. Además, implementó **herramientas de control y monitorización en todos los procesos productivos**, con el objetivo de identificar áreas de mejora que potencien la eficacia y optimicen el consumo de recursos. Por otra parte, la **valorización del 100 % de sus residuos muestra** el compromiso de BF S.L.U. con la economía circular mediante la reintegración de subproductos generados a partir de los residuos de producción y otras iniciativas de aprovechamiento de desechos.

Como resultado de su compromiso, el **91,21 % del papel y cartón utilizados en 2023 tuvo origen reciclado y ostentan las certificaciones FSC y PEFC** que garantizan que estos materiales provienen de bosques gestionados de manera sostenible. Además, en el año 2023, la **totalidad de la electricidad que se utilizó en las instalaciones y oficinas de la empresa provino de fuentes renovables**.

PROUD OF PROGRAMA 5XCERO¹⁰⁰

Las plantas de O Grove y Cabo de Cruz continuaron con la implantación de las **iniciativas 5xCERO¹⁰⁰**, programa en el que se definen los compromisos y objetivos para toda la red de fábricas de BF. **La ambición de 5xCERO¹⁰⁰ es alcanzar 0 accidentes, 0 defectos, 0 desperdicios, 0 paradas y 0 emisiones.**

En 2023, se hizo un **importante esfuerzo de comunicación para involucrar a toda la plantilla de BF S.L.U.** Gracias a las diferentes acciones de comunicación, todas y todos los empleados conocen y están comprometidos con la ambición del programa. De esta forma, se está consiguiendo transformar culturalmente la compañía, dando coherencia y significado a cada actividad diaria, estableciendo objetivos claros y prioridades con planes de acción articulados para alcanzar estos objetivos.

5xCero¹⁰⁰

BMX **BOLTON FOOD**

Cero Accidentes

Cero Defectos

Cero Desperdicio

Cero Paradas

Cero Emisiones

100% Comprometid@s

CERO ACCIDENTES - PROYECTO STOP

Durante el año 2023, como parte del proyecto STOP, las fábricas de O Grove y Cabo de Cruz implementaron mejoras en las instalaciones y se incidió en la importancia de un correcto comportamiento (uso de maquinaria, procedimientos dentro de la planta, cumplimiento de normas de seguridad, etc.) de las y los empleados para alcanzar el objetivo 0 accidentes.

CERO EMISIONES – PROYECTO GREEN

La red industrial está a la vanguardia de los retos ambientales y, por ello, se compromete con el **objetivo cero emisiones y minimización del consumo de agua**.

El proyecto Green, implementado en las fábricas, está haciendo realidad la transformación de las plantas hacia el propósito de cero emisiones. Actualmente, las plantas disponen de un sólido plan para mejorar su impacto en el medioambiente, no solo a través de inversiones, sino también con campañas de comunicación, formación a toda la plantilla.

CERO DEFECTOS DE CALIDAD, CERO DESPERDICIO Y CERO PARADAS: PROYECTO BOLTON MANUFACTURING EXCELLENCE

En los ámbitos de calidad, coste y entrega, BF quiere ser capaz de dar respuesta a las exigencias del mercado manteniendo en todo momento un excelente nivel de calidad y minimizando los costes de transformación.

Durante 2023, las fábricas de España comenzaron a adaptar su organización con el fin de preparar la implementación del sistema de producción Lean Manufacturing BMX (Bolton Manufacturing Excellence), cuyo objetivo es mejorar la utilización de herramientas en la gestión diaria de las líneas de producción para conseguir cero defectos en calidad, cero desperdicio de materia prima y cero paradas en el proceso de producción.

COMUNICACIÓN

Para lograr estos objetivos, la implicación de todas las personas que trabajan en las fábricas es un aspecto clave. Por ello, en 2023 se redoblaron los esfuerzos para que cada trabajador y trabajadora se sintiera implicado en los procesos y actividades que se desarrollan en la fábrica. Así, se pusieron en marcha nuevas iniciativas para reforzar este compromiso:

- > Se superaron las 20 horas de formación por empleado/a en las fábricas
- > Se comunicó trimestralmente el avance de los indicadores y los planes de acción
- > Se utilizaron estas comunicaciones para reconocer al equipo que estuviera contribuyendo de forma especial a los objetivos.

5.1 EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Todas las operaciones de BF S.L.U. están avaladas por las autorizaciones ambientales necesarias para llevar a cabo su actividad, incluyendo autorizaciones ambientales integradas, autorizaciones de vertidos, licencias ambientales o planes de manejo ambiental, entre otras. Estas autorizaciones son concedidas por las correspondientes Administraciones Públicas, quienes realizan periódicamente controles preventivos sobre aspectos como el vertido de agua, las emisiones, ruido, etc.

Además, monitorizan y evalúan los impactos generados y la aplicación de las medidas preventivas. De esta forma, además de dar cumplimiento a la normativa vigente, se marcan y examinan nuevos objetivos en la gestión ambiental, que contribuyen a la consecución de los compromisos asumidos por BF S.L.U. En cuanto a la política de seguridad ambiental, las dos plantas de BF S.L.U. cuentan con cobertura para sucesos de contaminación ambiental accidental dentro de las Pólizas de Responsabilidad Civil.

El hito más relevante de BF S.L.U. durante el 2023 en esta área fue la **implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la ISO 14001:2015 en las dos plantas**. Los esfuerzos por alcanzar esta certificación refuerzan el compromiso con la protección del medioambiente. El SGA incluye procedimientos y mecanismos de evaluación de impactos y riesgos ambientales que permiten establecer acciones e iniciativas para su mitigación.

PROUD
OF

En 2023 se implanta el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la ISO 14001:2015 en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz.

Además, la planta de O Grove continuó en 2023 con el **proceso de renovación de la Autorización Ambiental Integrada**, y se espera que este trámite sea resuelto en 2024. Esta planta se encuentra ubicada dentro del perímetro de las Islas Atlánticas Gallegas y cerca de uno de los humedales más valiosos de Galicia y zona categorizada como ZEPA por su importante reserva ornitológica durante las migraciones (Complejo Intermareal Umia - O Grove). Las instalaciones, por lo tanto, se vieron sometidas a los requisitos establecidos por las autoridades para garantizar el respeto al entorno y la calidad de las aguas de cultivo y baño para la comarca. La autorización de la planta de O Grove salvaguarda todos los aspectos medioambientales de impacto de la propia actividad y no se recibieron multas ni expedientes sancionadores a tal efecto en 2023.



PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN E INVERSIÓN EN MEJORAS AMBIENTALES

BF S.L.U. aplica el principio de precaución frente a daños ambientales, que se materializa en medidas como la **implantación de su Sistema de Gestión Ambiental o en la cobertura de contaminación accidental incluida en las pólizas de responsabilidad civil de la compañía**. A pesar de que en el análisis interno de riesgos medioambientales en la planta de O Grove, se exime de constituir la garantía financiera obligatoria, BF S.L.U. continuó con esta cobertura de 1.000.000 € en caso de contaminación ambiental súbita y accidental.

En 2023, la **planta de O Grove acometió mejoras ambientales por valor de 90.000 €** para responder a las oportunidades identificadas durante las auditorías hídricas y energéticas realizadas el año anterior. Entre otras, se instalaron **medidores de caudal de agua en las líneas de producción** que permiten controlar el consumo de agua, identificar desviaciones y concienciar a la plantilla de su impacto ambiental. Por otra parte, la **mejora del aislamiento térmico de autoclaves**, equipo utilizado para el proceso de esterilización de las conservas, permitió reducir las pérdidas de energía y aumentar el ahorro de vapor de agua y gas natural licuado (GNL). **La puesta en marcha de estas acciones permitió un ahorro estimado de 169,57 kg de vapor al año.**

Gracias a las mejoras ambientales realizadas en la planta de O Grove, se produjo un ahorro estimado de 169,57 kg de vapor al año.



5.2 GESTIÓN DE RESIDUOS Y SU VALORIZACIÓN

Las plantas de BF S.L.U. garantizan la adecuada gestión y aprovechamiento de los residuos y la minimización de su impacto ambiental. En 2023, se alcanzó la **valorización del 100 % de los residuos** gracias a medidas como la **segregación y cuantificación de los diferentes tipos de residuos, el estudio del mejor tratamiento de valorización y la aplicación de los principios de la economía circular.**

PROUD OF

En 2023 se alcanzó la valorización del 100 % de los residuos de las plantas de O Grove y Cabo de Cruz.

RESIDUOS

Para favorecer la revalorización de sus residuos, BF S.L.U. colabora con gestores autorizados para su transporte y transformación. Además, lleva a cabo proyectos destinados a mejorar su gestión. Entre estos proyectos, destaca la **implementación del Plan de Gestión de Residuos diseñado en el 2022, en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz.** Este plan **mejoró la identificación, recogida, clasificación y correcta gestión de los residuos**, lo que permitió reducir el volumen generado.

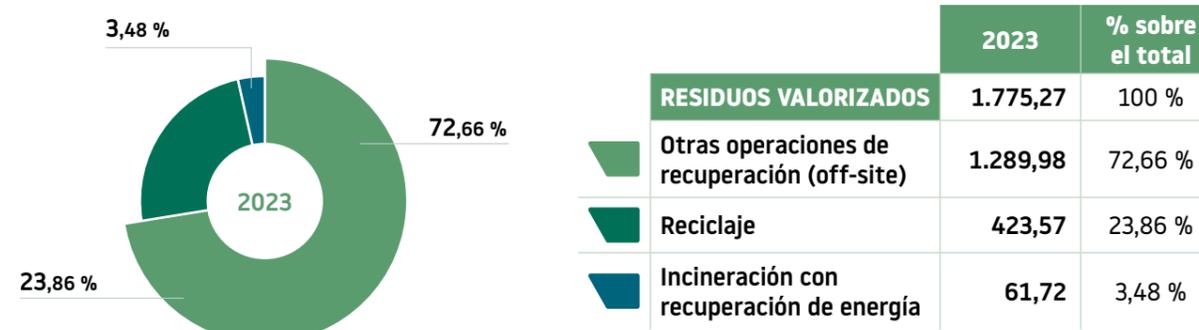
Además, en 2023 la planta de O Grove participó activamente en la **fase inicial de un proyecto de economía circular** en colaboración con la **entidad Impulsa y la Xunta de Galicia.** Esta iniciativa busca **transformar a gran escala excedentes de deposiciones ganaderas y otros residuos en biometano, fertilizantes orgánicos y CO₂ neutro de origen biológico.** De este modo, se espera optimizar la gestión de residuos de origen orgánico, como los descartes de pescado, disminuir la dependencia energética del exterior, facilitar el cumplimiento de las nuevas normas europeas y ayudar a descarbonizar la industria.

Durante la fase inicial se analizó la **viabilidad de implementar plantas centralizadas de digestión anaerobia**, esto es, el proceso por el que los microorganismos descomponen el material biodegradable en ausencia de oxígeno. Estas plantas tendrían como finalidad la **gestión eficiente de residuos, específicamente los orgánicos con alta carga proteínica**, provenientes de actividades ganaderas e industriales. Actualmente, los promotores están llevando a cabo labores de campo y ensayos que dan continuidad a meses de estudios e investigaciones previas.

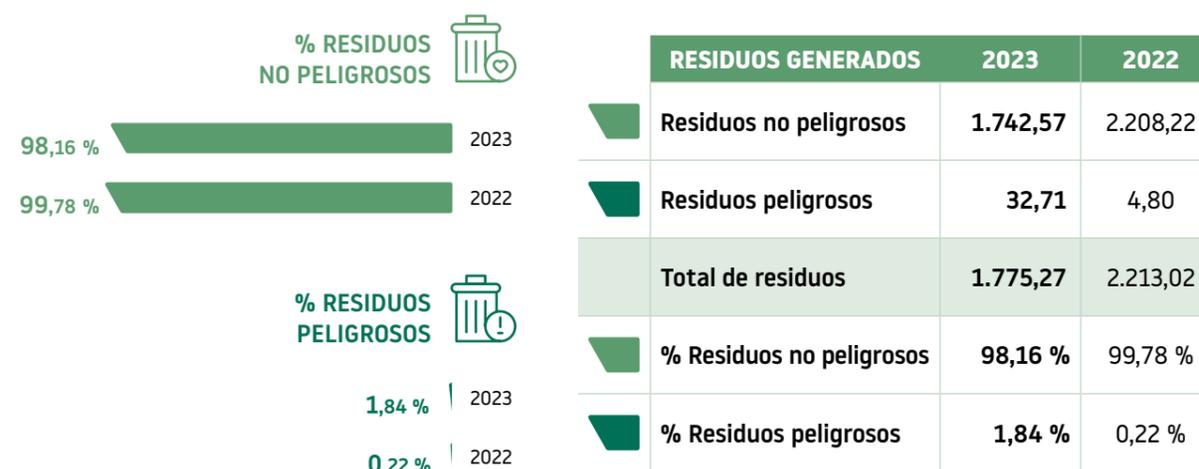
El 100 % de los residuos generados en las plantas se destinaron a procesos de valorización fuera de las instalaciones de BF S.L.U.:

- > El 24 % de los residuos generados se recicló.
- > El 3 % se dirigió a la valorización energética.
- > Casi el 73 % se destinó a operaciones de recuperación diferentes al reciclaje y valorización energética: operaciones de creación de abono y otras transformaciones biológicas, recuperación o regeneración de disolventes y uso como combustible para generar energía.

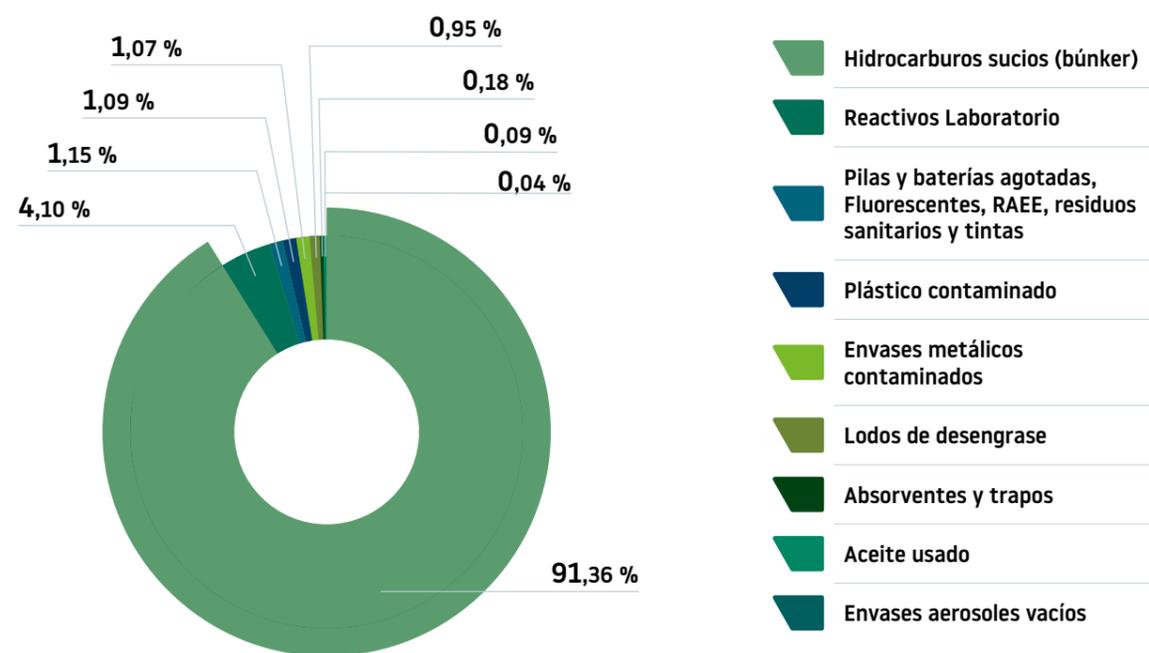
> Distribución de los residuos de Bolton Food S.L.U. según destino de valorización en 2023



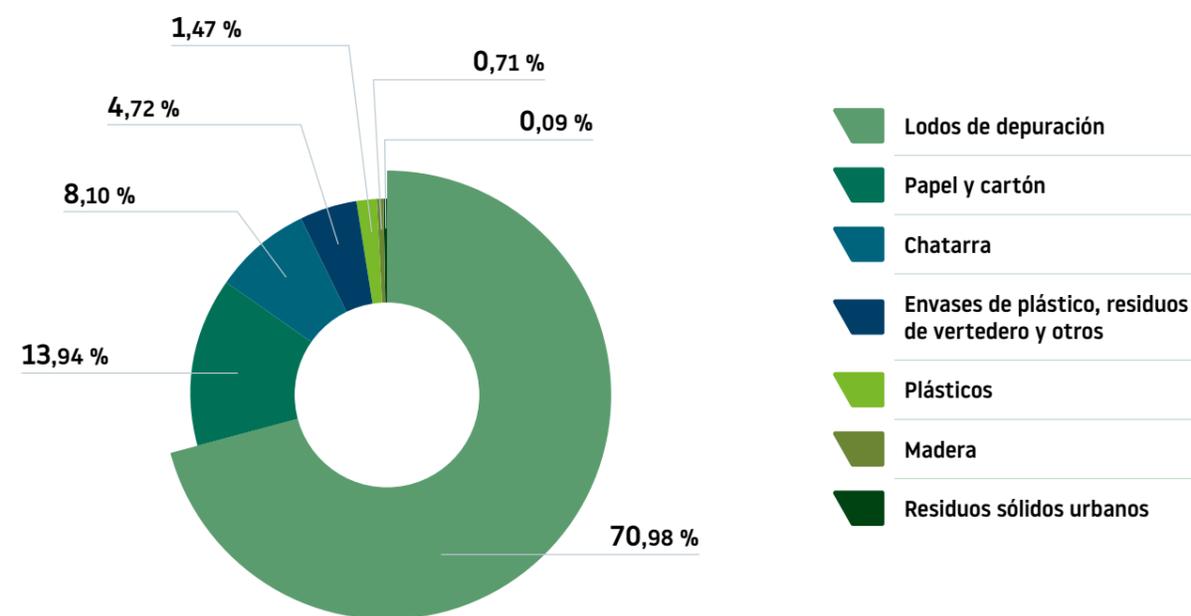
> Residuos generados peligrosos y no peligrosos (T)



> Distribución por componentes de residuos peligrosos generados por Bolton Food S.L.U. en 2023



> Distribución por componentes de residuos no peligrosos generados por Bolton Food S.L.U. en 2023



RESIDUOS PELIGROSOS TOTALES	2023		2022	
	T	%	T	%
Hidrocarburos sucios (búnker)	29,88 ⁸	91,36 %	-	-
Reactivos Laboratorio	1,34	4,10 %	1,60	33,35 %
Pilas y baterías agotadas, Fluorescentes, RAEE, residuos sanitarios y tintas	0,36	1,11 %	1,02	21,33 %
Plástico contaminado	0,36	1,09 %	0,14	2,84 %
Envases metálicos contaminados	0,35	1,07 %	0,05	1,06 %
Lodos de desengrase	0,31	0,95 %	-	-
Absorventes y trapos	0,06	0,18 %	-	-
Aceite usado	0,03	0,09 %	1,99	41,42 %
Envases aerosoles vacíos	0,01	0,05 %	-	-
Total	32,71	100 %	4,80	100 %

RESIDUOS NO PELIGROSOS TOTALES	2023		2022	
	T	%	T	%
Lodos de depuración	1.236,84	70,98 %	1.626,94	73,66 %
Papel y cartón	242,92	13,94 %	229,56	10,39 %
Chatarra	141,17	8,10 %	114,13	5,17 %
Envases de plástico, residuos de vertedero y otros	82,18	4,72 %	203,65	9,22 %
Plásticos	25,58	1,47 %	34,46	1,56 %
Madera	12,32	0,71 %	0,00	0,00 %
Residuos sólidos urbanos	1,56	0,08 %	-	-
Total	1.742,57	100 %	2.208,74	100 %

⁸ En 2023 se realizó el cambio de una instalación en desuso en la planta de O Grove que contenía este tipo de residuo.

► SUBPRODUCTOS

BF S.L.U. colabora con gestores autorizados para el **transporte y tratamiento de los subproductos generados en sus instalaciones**. Siguiendo los principios de Reducción, Reutilización y Reciclaje, apuesta por la aplicación de tratamientos de revalorización. A través de este proceso, se logra la conversión de los subproductos en productos, promoviendo así la transición hacia una economía circular y respetuosa con el entorno.

En España se continuó con la generación de los siguientes subproductos:

- > **Espinas y deshechos de pescado:** la gestión de este subproducto se realiza a través de gestores autorizados y se destina a la elaboración de **harinas de pescado utilizadas para pienso animal**.
- > **Concha de berberecho:** se recuperan las conchas de berberecho desde el 2020 transformándolas en abono debido a su rico contenido en calcio.
- > **Mayonesa:** desde el 2022, la planta de O Grove implementa acciones para gestionar y valorizar el residuo de mayonesa que surge durante el llenado de latas que contienen esta salsa. Para gestionarlo, **se adaptaron las líneas de fabricación y se inició un proceso para la recogida selectiva en la propia línea**. Este desperdicio de mayonesa se valoriza por un gestor autorizado que, gracias a su contenido en grasa, **obtiene energía renovable**.

> Subproductos generados (T)

SUBPRODUCTOS	2023		2022	
	T	%	T	%
Espinas y restos de pescado	515,40	88,82 %	886,09	93,19 %
Mercancía no conforme	37,38	6,44 %	-	0,00 %
Mayonesa	16,74	2,88 %	6,19	0,65 %
Concha de berberecho	10,76	1,86 %	58,56	6,16 %
Total de subproductos	580,28	100 %	950,84	100 %

Durante el 2023, hubo una reducción del 42 % en la generación de espinas y restos de pescado con respecto al año 2022. Este descenso se atribuye a una disminución de la producción con pescado entero y a la estandarización del proceso de limpieza, que prioriza el rendimiento frente a la velocidad. La variación en las toneladas de las conchas de berberecho de un año a otro se debe a que en el 2022 se gestionó parte del volumen de 2021 y, por lo tanto, el número de toneladas fue mayor.

El aumento de los subproductos de mayonesa se debe a que en 2023 el cómputo fue anual, mientras que en 2022 se empezó a contabilizar durante el segundo trimestre del año, cuando se implementó esta iniciativa.

Con respecto al valor de mercancía no conforme, el año anterior se gestionó como residuo y, por lo tanto, no se contabilizó como subproducto.

5.3 GESTIÓN DE CONSUMOS

En 2023, la BF S.L.U. continuó con el desarrollo de las siguientes medidas:

- > El 100 % de la energía consumida en las plantas y oficinas de España es energía verde certificada.
- > Se siguió avanzando en la sustitución de la iluminación tradicional por iluminación led en la planta de O Grove.

► CONSUMO DE AGUA

El agua es un recurso imprescindible que se utiliza en el proceso de fabricación de las conservas de pescado, para la descongelación de materias primas, la esterilización del producto terminado y para el funcionamiento y limpieza de las instalaciones. BF S.L.U. es consciente de su naturaleza limitada y lleva a cabo acciones para lograr una mayor eficiencia de su uso.

En 2023 se consiguió una reducción del 6 % en el consumo de agua dulce con respecto al año anterior. Para ello, se reforzó la formación a las trabajadoras y los trabajadores y se modificaron los estándares de limpieza para que no fueran necesarias labores de limpieza intermedias.



> Consumo de agua (en m³) según fuente

FUENTE DE AGUA (m³)	2023	2022
Agua de red	147.558	173.170
Otras fuentes de agua (agua marina) ⁹	50.876	38.555
Total de agua consumida	198.434	211.725

⁹ Consumo estimado de agua marina extraída de la ría en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz, calculado en base a la diferencia entre el agua vertida y el agua de red municipal consumida.

ENERGÍA

Los recursos energéticos empleados para el desarrollo de la actividad de BF S.L.U. son los siguientes.

- > **Electricidad:** almacenamiento de materia prima (refrigeración, congelación) y el funcionamiento de la maquinaria, además de otros usos como la iluminación.
- > **Gas natural y fueloil:** utilizados en las plantas como combustible para las calderas.

> Consumo de energía en GJ

	2023 ¹⁰	2022
Electricidad verde (GJ)	19.134,91	20.512,89
Gas natural (GJ)	51.901,52	58.297,61
Fuel Oil (GJ)	6.770,46	5.634,55
Total (GJ)	77.806,89	84.445,05

El descenso en los consumos energéticos y de agua durante 2023 con respecto a 2022 fue generalizado, fundamentalmente debido a las buenas prácticas medioambientales y las mejoras operativas y organizacionales.

PROYECTO 100 % ENERGÍA VERDE

Desde hace cuatro años el 100 % de la energía eléctrica consumida por BF S.L.U. es energía verde procedente de fuentes renovables certificadas. En el año 2023, esta medida evitó la emisión a la atmósfera de 1.647,73 t CO₂eq, un 6,7 % más que el año anterior.



IBERDROLA CLIENTES certifica que ha realizado las gestiones necesarias para acreditar que la energía con **Garantía de Origen** de Iberdrola consumida por:

BOLTON FOOD, S.L.

en el periodo comprendido entre 01/01/2023 y el 31/12/2023, por un volumen de 5.757 MWh en barras de central, conste ante la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia como energía proveniente exclusivamente de fuentes 100% renovables, que respetan el medio ambiente y evitan las emisiones de CO₂ y otros gases contaminantes.


Borja Caneola Biasco
Delegado Comercial Galicia



¹⁰ Fuente de factor de conversión energía España: UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting.

PACKAGING¹¹

BF S.L.U. adopta los objetivos establecidos por BG en materia de reducción del impacto ambiental del packaging para alcanzar en 2025:



del papel de origen reciclado o proveniente de fuentes sostenibles.



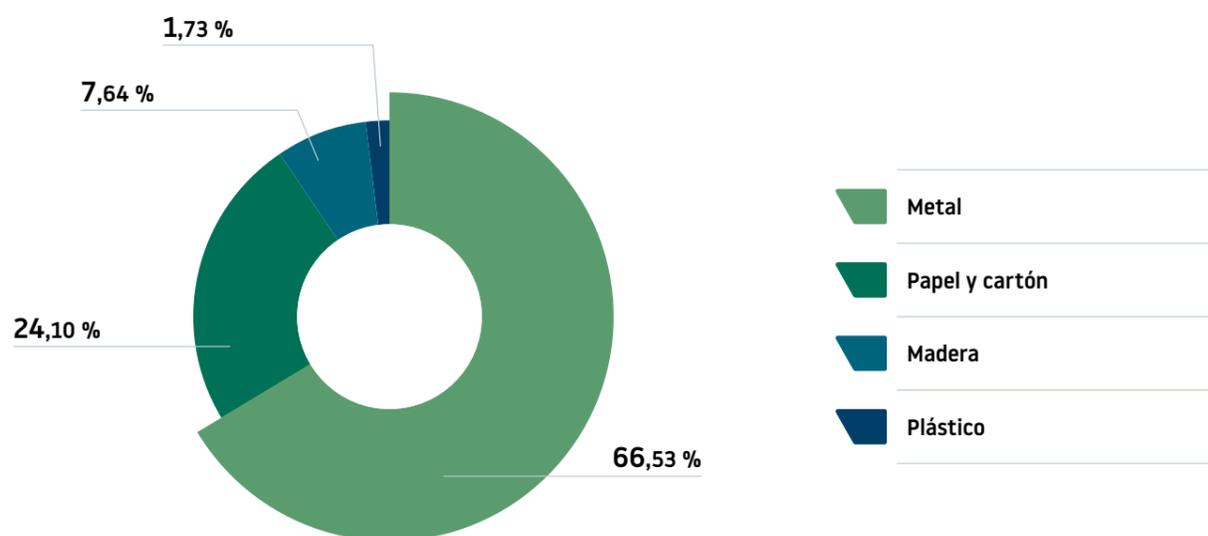
del plástico reciclado o de origen biológico.

La compañía se compromete a mitigar el impacto ambiental asociado al embalaje de sus productos mediante la formulación de soluciones innovadoras. Con el propósito de gestionar de manera responsable todos los materiales, se ha adoptado el enfoque de las 7R, con la meta de desarrollar y comercializar bienes de consumo de alta calidad de manera sostenible.

Este principio de las 7R, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los preceptos de la Fundación Ellen MacArthur, representa un estándar internacional para la promoción de la economía circular. Su denominación proviene de las iniciales en inglés de Rethink (repensar), Reduce (reducir), Reuse (reutilizar), Repair (reparar), Refurbish (recuperar), Recycle (reciclar) y Renew (renovar).



> Distribución de compra de materiales de packaging en toneladas y % sobre el peso total



DISTRIBUCIÓN COMPRA DE MATERIALES DE PACKAGING	2023		2022		Variación porcentual
	Toneladas	%	Toneladas	%	
Metal	3.493,70	66,53 %	4.178,03	67,64 %	-16 %
Papel y cartón	1.265,56	24,10 %	1.421,95	23,02 %	-11 %
Madera	401,28	7,64 %	485,04	7,85 %	-17 %
Plástico	90,72	1,73 %	92,02	1,49 %	-1 %
Total	5.251,25	100 %	6.177,03	100 %	- 15 %

> Compra de materiales de packaging en España

MATERIALES PACKAGING	2023	2022
Total papel y cartón (t)	1.265,56	1.421,95
Papel y cartón reciclado (t)	1.154,32	1.251,73
Papel y cartón FSC y PEFC (t)	4,86	9,85
% papel y cartón reciclado	91,21 %	88,03 %
% papel y cartón FSC y PEFC	0,42 %	0,79 %
Total madera (t)	401,28	485,04
Total madera reciclada (t)	326,73	-
Metal hojalata (t)	3.048,10	3.718,13
Hojalata reciclada (t)	1.767,90	2.156,52
Metal aluminio (t)	445,59	459,90
Aluminio reciclado (t)	160,41	165,56
Total metal (t)	3.493,70	4.178,03
Total metal reciclado (t)	1.928,31	2.322,08
% metal reciclado	55,19 %	55,58 %
% hojalata reciclada	58,00 %	58,00 %
% aluminio reciclado	36,00 %	36,00 %
Plástico PE (t)	45,00	50,11
Plástico PP (t)	34,06	26,35
Plástico PET(t)	3,85	3,64
Otros plásticos (t)	7,81	11,92
Packaging total plástico (t)	90,72	92,02
Total envases y embalajes (t)	5.251,25	6.177,03

◉ MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE ENVASES DE PLÁSTICO

En 2023 se exploraron alternativas innovadoras y se hicieron pruebas industriales para verificar la viabilidad y eficacia de nuevos materiales más respetuosos con el medioambiente.

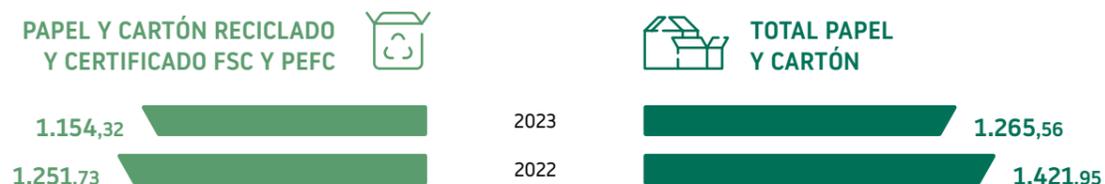
PAPEL Y CARTÓN

El papel y el cartón son los principales materiales que se utilizan para el envasado de productos. En España el porcentaje de papel reciclado utilizado en las actividades productivas alcanza el 91 %.

Los principales objetivos de BF S.L.U. para reducir la cantidad de materiales utilizados en la fabricación y embalaje de sus productos y minimizar su impacto ambiental son:

- > La optimización en el uso de los embalajes.
- > La incorporación de criterios medioambientales en su diseño.
- > La selección de materiales de origen sostenible y reciclados.

> Evolución del consumo total (t) de papel y cartón y de origen sostenible en España*



> Evolución del consumo de papel certificado FSC y PEFC (t)*



PLÁSTICO

BF S.L.U. continuó en 2023 con la iniciativa implantada en 2022 para los embalajes de la marca Cuca. En ella, se suprime el embalaje de plástico de los paquetes en los que se envían los productos a los establecimientos y se sustituyen por un embalaje con tapa de cartón.

> Evolución del consumo de plástico en España (t)

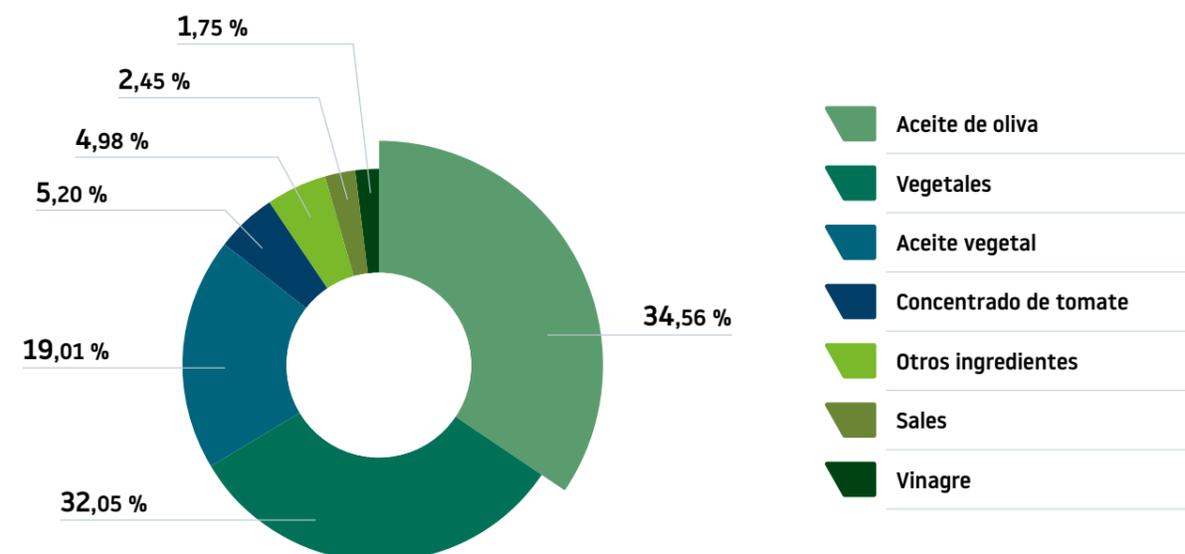


* Reducción debida al descenso de la producción.

◉ INGREDIENTES¹²

Los principales ingredientes que BF S.L.U. incorpora en sus productos además de la materia prima principal son: aceite vegetal, aceite de oliva, vinagre, sales, vegetales y otros como aditivos, salsas, aromas y condimentos.

> Compra de ingredientes en España (% sobre el peso)



	2023		2022	
Aceite de oliva	1.887,21	34,56 %	2.043,90	29,49 %
Vegetales	1.750,15	32,05 %	1.558,16	22,48 %
Aceite vegetal	1.038,13	19,01 %	2.466,08	35,58 %
Concentrado de tomate	283,93	5,20 %	414,20	5,98 %
Otros ingredientes	271,90	4,98 %	227,33	3,28 %
Sales	134,00	2,45 %	105,20	1,52 %
Vinagre	95,40	1,75 %	116,15	1,67 %
Total ingredientes consumidos	5.460,72	100 %	6.931,03	100 %

Las variaciones en las cantidades de los ingredientes se deben al incremento en la fabricación de algunos productos. Además, en el caso del concentrado de tomate, la reducción se debe a una menor producción de mejillón en lata.

¹² Los valores cuantitativos de 2022 de las tablas y gráficos son datos de España y, por lo tanto, no se corresponden con los datos publicados en el EINF 2022.

5.4 REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

➤ GASES DE EFECTO INVERNADERO

BF S.L.U. trabaja para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) apostando por la eficiencia energética, la optimización del transporte y la movilidad sostenible.

Los tipos de emisiones de CO₂ que genera BF S.L.U. son:

- > **Emisiones directas o de alcance 1 de fuentes propias**, como el gas natural y el combustible, los refrigerantes y las emisiones procedentes de la combustión en calderas.
- > **Emisiones de alcance 2 derivadas de la generación de energía comprada o adquirida**, generada fuera de las instalaciones y consumida por BF, S.L.U. En este caso, la energía eléctrica es de origen renovable, por lo que las emisiones indirectas son cero.

> Emisiones GEI generadas por Bolton Food S.L.U. (en t de CO₂ eq)

Alcance emisiones GEI/Año	2023	2022
Emisiones directas-Alcance 1	3.435,71	3.706,61
Emisiones directas Producción	3.435,71	3.706,61
Emisiones indirectas- Alcance 2	-	-
Total de emisiones (alcance 1+2)	3.435,71	3.706,61

Con respecto al 2022 las emisiones GEI se redujeron un 7,31 %, de acuerdo con la reducción de los consumos energéticos.

➤ TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN ESPAÑA

BF S.L.U. trabaja para reducir el impacto derivado de la distribución de sus productos y mejorar la transparencia y exhaustividad de la recopilación de la información al respecto. En el año 2023 hubo un aumento del 6,27 % con respecto a 2022 en las emisiones de CO₂ por kilos de productos transportados. A pesar de las mejoras en la optimización del transporte y del Mix de Distribución, no se alcanzaron los datos de 2022.

Las emisiones derivadas del transporte dependen de varios factores externos, entre ellos, la localización de los clientes. Cuanto más alejados se encuentren los centros de entrega, aumentan los kilómetros recorridos. Además, depende del Mix de Distribución del operador logístico de la compañía, que organiza las rutas en base a la carga libre en cada transporte.

> Emisiones GEI derivadas del transporte de mercancías

	2023	2022	2021	2021 vs 2023	2022 vs 2023
Kgs CO ₂ / Km recorrido	0,122	0,107	0,122	-0,37 %	14,50 %
Kgs CO ₂ / Kg transportado	0,046	0,043	0,062	-34,97 %	6,27 %

➤ MOVILIDAD SOSTENIBLE

BF S.L.U. es consciente de los efectos nocivos en el medioambiente derivados de los desplazamientos de las personas trabajadoras a los centros de trabajo. Con el objetivo de reducir esos impactos y las emisiones de GEI asociadas, así como de mejorar el bienestar socioeconómico de la plantilla, la compañía apuesta por la **movilidad sostenible**. Por ello, cuenta con las siguientes medidas:

- > **Teletrabajo** en aquellos puestos donde organizacionalmente es viable.
- > **Promoción del uso de transporte colectivo** (autobuses) para las personas trabajadoras en la planta de O Grove.
- > **Aparcamiento de bicicletas** en la planta de O Grove, para incentivar el uso de transporte sin emisiones.

➤ AGUAS RESIDUALES

Los vertidos de las plantas de BF S.L.U. se procesan bajo las condiciones establecidas en las respectivas autorizaciones ambientales y mediante los tratamientos de depuración y destino de estas a la red municipal de alcantarillado.

Las plantas cuentan con Estaciones de Depuradora de Aguas Residuales industriales (EDAR), donde se realiza el tratamiento previo al vertido de las aguas residuales resultantes de los procesos productivos, cumpliendo los límites autorizados legalmente para las plantas de O Grove y Cabo de Cruz. En el caso de la planta de O Grove, durante el año 2023 se continuó con el **desarrollo e implantación del proyecto de reforma de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales**.

> Aguas residuales según método de eliminación (en m³)

	2023	2022
Vertido de agua en red municipal c/depuración (tratamiento primario físico químico)	1.261	2.538
Vertido destino MAR con tratamiento depurativo autorizado	197.173	209.187
Vertido total de agua	198.434	211.725

Durante el 2023 los vertidos se redujeron con respecto al 2022 debido a la bajada en la producción y a medidas implantadas para la reducción del consumo de agua como la priorización de la limpieza en seco o las campañas de concienciación a los y las operarios para el uso racional del agua, etc.

5.5 OTROS ASPECTOS AMBIENTALES

➤ RUIDO AMBIENTAL

Una empresa especializada en ingeniería acústica realizó en el 2023 en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz, los **controles exhaustivos del ruido ambiental**, cumpliendo de esta forma con el requisito obligado por las autoridades competentes.

Estos controles miden tanto los niveles de inmisión exterior (procedentes de una planta localizada en un entorno industrial), como los niveles debido a su propia actividad y al funcionamiento de su maquinaria. **Las mediciones indicaron que el ruido generado por la actividad de las plantas se encuentra dentro de los rangos legales.**

➤ CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Dada la actividad de BF S.L.U. se considera que el impacto de esta en la contaminación lumínica no es material. Por ello, no se llevaron a cabo controles de iluminación exteriores.

➤ ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Las acciones de sensibilización realizadas por BF S.L.U. fueron las siguientes:

- > **Formación a toda la plantilla** en ISO 14001:2015, Sistema de Gestión de Medio Ambiente y Sensibilización medioambiental.
- > **Nature Talks mensuales** que consisten en charlas de sensibilización dirigidas a las y los empleados, preparadas e impartidas por los responsables de los equipos de las áreas productivas, con el objetivo de fomentar buenas prácticas medioambientales y reforzar el control operacional del Sistema de Gestión Ambiental. Entre las temáticas tratadas, se encuentran la reducción del consumo de agua y energía, la gestión de los residuos plásticos, orgánicos, peligrosos (en el laboratorio y en tareas de mantenimiento) y no peligrosos, el uso eficiente de los equipos, el sistema de gestión visual de indicadores clave de rendimiento y el Sistema de Gestión Ambiental e implantación de la ISO 14001:2015.
- > **Formación práctica sobre el Plan de Emergencias Ambientales** impartida a los integrantes de los equipos de emergencia.
- > **Celebración del Día Mundial del Medioambiente** (5 de junio) en para impulsar la concienciación sobre temas medioambientales, como la optimización del uso del agua y la importancia de la lucha contra la contaminación por plástico. Durante esta celebración, se realizaron charlas con todos los empleados y empleadas y se organizó un concurso con el objetivo de que la plantilla aportara ideas de ahorro de consumo de agua. En la planta de Cabo de Cruz la participación fue del 100 %.

5.6 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

➤ CERTIFICACIONES DE LAS PLANTAS DE CABO DE CRUZ Y O GROVE

BF S.L.U. trabaja para garantizar la excelencia y seguridad de sus productos y procesos en todas sus plantas. Con este objetivo, cuenta con diversas certificaciones que garantizan la cadena de custodia de productos de origen sostenible.

> Certificaciones de las plantas de Bolton Food S.L.U. en 2023

O GROVE (Pontevedra, Galicia - España)	
ISO 9001 - IQNet	Gestión
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
BRC	Seguridad alimentaria
IFS	Seguridad alimentaria
APR- AENOR Conform	Pesca responsable y sostenible - cadena custodia
MSC	Pesca sostenible - cadena custodia
HALAL Es/En	Colectivos especiales
CRAEGA - Productos Ecológicos (ES)	Posibilidad de productos ecológicos
Autorización DOP Vinagre de Jerez	Denominación de origen protegida
Fair Trade	Comercio Justo
CABO DE CRUZ (A Coruña, Galicia - España)	
ISO 9001 - IQNet	Gestión
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
CRAEGA - Productos Ecológicos (ES)	Posibilidad de productos ecológicos

CONTROLES DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN 2023

Además del cumplimiento de las reglamentaciones nacionales e internacionales, BF S.L.U. adquirió otros compromisos de forma voluntaria, no requeridos por normativa, que demuestran su responsabilidad con el entorno y bienestar de los consumidores y consumidoras. La compañía se consolida, así, como una marca referente dentro del sector de la conserva en materia de seguridad alimentaria.

El departamento de Control de Calidad es el responsable de garantizar los procesos de seguimiento en todas las plantas. Además, **BF S.L.U. cuenta con un equipo de Aseguramiento de la Calidad que respalda los aspectos técnicos y legales de los sistemas de calidad.**

El sistema de seguridad alimentaria de las plantas de BF S.L.U. garantiza que los procesos llevados a cabo para la elaboración de sus productos se encuentran **en continua inspección, bajo un riguroso sistema de control basado en el análisis de riesgos de cada una de las etapas de fabricación.** Este análisis determina los puntos de control críticos que deben estar monitoreados para garantizar la fabricación de productos comercialmente estériles e inocuos a lo largo de su vida útil.

Enmarcado en su proceso de mejora continua y seguridad alimentaria, **la planta de O Grove implementó en 2023 nuevos sistemas para el control de contaminantes físicos en sus líneas,** como la instalación de más equipos de Rayos X para la identificación de elementos extraños dentro de los productos envasados. Además, se incorporaron equipos de **pesaje automática y sistemas de visión** en una de las líneas de la planta, como parte de un piloto destinado a **implementar nuevos sistemas inteligentes de detección de defectos.** Paralelamente, las plantas simplificaron sus procesos y actividades con el objetivo de obtener productos más seguros mediante procesos más sencillos.

> Controles de Calidad y Seguridad Alimentaria realizados en Bolton Food S.L.U.

	2023	2022 ¹³
Controles de seguridad	65.810	80.655
Controles de calidad	2.194	2.626
Análisis de histaminas	13.919	14.169

La reducción en 2023, de los controles de seguridad realizados, está directamente relacionada con la disminución de la producción.

EVALUACIÓN CONTINUA

BF S.L.U. entiende que la evaluación continua por parte de sus consumidores y consumidoras es esencial para mejorar la calidad de sus productos. La compañía lleva a cabo habitualmente **análisis organolépticos** con el objetivo de observar y medir la percepción sensorial sobre la gama de productos en función de sus especificaciones (color, olor, sabor...), así como, análisis sobre sus características legales (peso, etiquetado...).

En 2023 se puso en marcha un proyecto piloto, en el que se desarrollan reuniones con los equipos y pruebas industriales que ayudaron a identificar las necesidades y mejoras operativas (puntos de mejora, optimización de procesos, renovación de maquinaria etc.) en las plantas.

¹³ Las plantas de O Grove y Cabo de Cruz carecen de un sistema informático de registro de los controles y análisis llevados a cabo. Por ello, se incluyen datos estimados a partir del número de controles de producto terminado y del número de órdenes de fabricación.

5.7 PROVEEDORES Y COMPRAS RESPONSABLES

SISTEMA DE HOMOLOGACIÓN

En 2023, la cadena de suministro de BF S.L.U. estuvo conformada por un total de **51 proveedores¹⁴ de servicios, materias primas y auxiliares,** todos ellos firmantes del Código de Conducta para Proveedores de Productos y Servicios de Grupo Conservas Garavilla (este Código es sustituido en diciembre de 2023 por el nuevo Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios BF). Además, BF S.L.U. continuó aplicando el Sistema de Gestión de Proveedores desarrollado por GCG que garantiza la calidad de sus servicios y productos a través de dos procedimientos esenciales:

> SISTEMA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS, MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

BF S.L.U. trabaja con sus proveedores para fomentar la mejora continua y la reducción de incidencias no relacionadas con la calidad. En 2023, desarrolló un **sistema robusto de homologación para los elementos de packaging vinculados directamente con la seguridad alimentaria.** Este protocolo vincula a todos los equipos de trabajo y los recursos involucrados en el proceso y establece un sistema estandarizado que garantiza la correcta homologación de los elementos.

Todos los proveedores de materias primas y auxiliares, además de aquellos proveedores de servicios cuyo contrato afecta directamente al proceso productivo, son objeto de un sistema de homologación coordinado por los departamentos de Compras y Calidad. Este proceso garantiza que los proveedores cumplen tres criterios:

1. Calidad y seguridad de los suministros.

Se exigen certificaciones de seguridad alimentaria reconocidas por la Global Food Safety Initiative (GFSI) o, de manera excepcional, se realizan auditorías internas a proveedores que permiten a BF S.L.U. evaluar sus sistemas de control y procesado.

2. Cumplimiento del Código de Conducta.

Los proveedores deben firmar el Código de Conducta de GCG en 2023 y, a partir de 2024, el Código de Conducta de BF, que garantiza que todas las actividades que se llevan a cabo se realizan con el máximo respeto y consideración hacia los derechos humanos, la ética que debe regir las relaciones humanas y comerciales, el respeto al entorno y la sostenibilidad de los recursos.

3. Transparencia.

Los proveedores de BF S.L.U. deben garantizar la trazabilidad de todas las materias primas involucradas en la elaboración de sus productos.

¹⁴ Proveedores con facturación superior a 80.000 €.

> EVALUACIONES DE RIESGO

La aprobación y el seguimiento de los requisitos y análisis de riesgos de las materias primas y de cada uno de los proveedores de materias primas y auxiliares, es un requisito fundamental para obtener productos saludables y de calidad. BF S.L.U. defiende y mejora anualmente la exigencia de sus estándares de seguridad alimentaria.

Basándose en sus propios requerimientos, además de aquellos impuestos por las certificaciones de seguridad alimentaria, **BF S.L.U. evalúa anualmente el riesgo de cada una de sus materias primas, así como la criticidad de sus proveedores con el objeto de garantizar el control de todas las materias primas utilizadas en la elaboración de sus productos.**

La evaluación del riesgo de las materias primas, de los proveedores de materias primas y auxiliares, y de otros vinculados directamente con el proceso productivo, se realiza teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1. Vulnerabilidad de la materia prima a suministrar.

Se realiza un estudio de los antecedentes históricos, preocupaciones emergentes, factores económicos o fluctuaciones de precios, procedencia geográfica y complejidad de la cadena de suministro, naturaleza y disponibilidad de las materias primas, disponibilidad de adulterantes, controles existentes y complejidad de los mismos, facilidad de acceso a la materia prima, etc.

2. Riesgo sanitario de la materia prima.

Información sobre el grado o riesgo sanitario en función de los riesgos inherentes y no inherentes de la propia materia prima.

3. Legalidad de la materia prima o riesgo de fraude.

4. Relevancia del ingrediente en el producto final.

5. Estado del proveedor respecto a certificaciones de seguridad alimentaria.

A través de estos sistemas de evaluación de los proveedores homologados, BF S.L.U. mantiene un control más riguroso con aquellos proveedores considerados críticos. La evaluación del riesgo permite conocer a los proveedores más sensibles o vulnerables e identificar a aquellos que requieren un mayor seguimiento. Por la naturaleza de los proveedores, la mayoría de ellos cuentan con certificaciones de seguridad alimentaria que garantizan el suministro de materias primas seguras para la elaboración de los productos. Aquellos proveedores con mayor riesgo son evaluados por los diferentes departamentos de Calidad, quienes les apoyan en el desarrollo de sus sistemas de seguridad alimentaria.

A través de este Sistema de Gestión de Calidad se realiza una evaluación documental anual a todos los proveedores homologados basada en criterios de calidad, plazos de entrega y colaboración. **En 2023, BF S.L.U. contó con 51 proveedores homologados.**

GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES

Los valores de BF S.L.U. recogen la oferta de productos saludables y seguros, pero también la excelencia y el trabajo riguroso y transparente. La compañía cuenta con un **sistema de recogida de información centralizado donde se registran y gestionan las reclamaciones y consultas de los clientes y consumidores y consumidoras de manera proactiva.**

Durante el año 2023, **las plantas de BF S.L.U. dedicaron grandes esfuerzos a la reducción de reclamaciones e incidentes relacionados con la presencia de cuerpos extraños**, reafirmando así el compromiso constante con la mejora continua y la seguridad de los productos para los clientes finales. Este enfoque se materializó a través de **reuniones semanales centradas en abordar no conformidades y resolver incidencias en las plantas**. Además, se implementaron acciones de seguimiento dirigidas a los equipos, **Quality Talks**, y **se establecieron indicadores visuales**, como semáforos, para sensibilizar al personal sobre las reclamaciones principales y su frecuencia. Todas estas acciones forman parte del proceso de concienciación y fomento de la cultura de calidad y seguridad alimentaria.

En cuanto a los servicios de atención al cliente de las diferentes plantas, estos se encargan de gestionar directamente la información de los consumidores y consumidoras, así como clientes o de la red comercial, para su estudio y análisis. **El análisis de causas y las acciones correctivas ayudan a reducir las incidencias en las plantas** y esto se ve reflejado en una tendencia decreciente respecto a las incidencias recogidas en años anteriores.

Para ello, **BF S.L.U. facilita la comunicación con sus clientes y consumidores y consumidoras de manera que puedan contactar con la empresa de manera sencilla y ágil**. Además de los accesos en sus páginas web, existe un teléfono de atención al cliente, gestionado internamente, para cualquier reclamación o consulta impreso en todos nuestros productos. También es posible utilizar el correo postal y las redes sociales.

A lo largo de 2023, se recibieron un total de **33 reclamaciones de clientes** (0 Grove) y **205 de consumidores** (201 en O Grove y 4 en Cabo de Cruz).



A close-up photograph of a hand typing on a white calculator. The calculator is resting on a desk with some papers. The background is blurred, showing what appears to be a window with blinds. A large, white, stylized number '6' is overlaid on the left side of the image, partially covering the hand and the calculator. The right side of the image is overlaid with a semi-transparent orange gradient.

6

INFORMACIÓN
FISCAL

Al cierre del ejercicio de 2023, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 173 millones de euros, lo que supone un incremento en torno al 8 %. Este incremento en las ventas unido a un control en el coste de producción y en los gastos generales, supuso una reducción de las pérdidas de explotación de un 50 % con respecto al año anterior. Se espera que se sigan reduciendo en 2024.

> Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS BOLTON FOOD S.L.U.	2023	2022 ¹⁵
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	(8.359.562,46) €	(12.028.572,19) €
Impuestos sobre beneficios pagados	913,55 €	6.539,43 €
Subvenciones	-	-



¹⁵ Los datos fueron revisados posteriormente a la publicación del EINF 2022.

A close-up photograph of a person's hand, wearing a beige suit jacket, reaching to open a white binder. The binder has two silver-colored metal rings visible. The background is softly blurred, showing a green plant and a wooden desk. A large, dark purple diagonal shape covers the right side of the image, containing the text 'ANEXO'. A white number '7' is positioned in the upper left area, enclosed within a white rectangular frame.

7

ANEXO

◉ TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
ASPECTOS GENERALES			
Entorno empresarial	1.1 / Objeto y alcance del informe 1.3 / Principales cifras de Bolton Food S.L.U. 2023 2.1 / Historia de la organización 2.2 / Un modelo de negocio responsable: sostenibilidad 360° 2.3 / Volumen de ventas Pág. 6-7, 12-13 y 16-23	2-2 Actividades, marcas, productos y servicios 2-6 Tamaño de la organización 2-1 Ubicación de la sede 2-1 Ubicación de las operaciones 2-6 Mercados servidos	
Organización y estructura	2.4 / Estructura y gobierno corporativo Pág. 24-27		Principio 6
Mercados en los que opera	2.3 / Volumen de ventas Pág. 18-23		
Mercados en los que opera	1.2 / Criterios de elaboración 2.2 / Un modelo de negocio responsable: sostenibilidad 360° 2.4 / Estructura y gobierno corporativo 2.6 / Diálogo con los grupos de interés Pág. 8, 17, 24-27, 30-34		
Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2.3 / Volumen de ventas 2.4 / Estructura y gobierno corporativo 2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa Pág. 18-30		

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES			
Políticas medioambientales	2.2 / Un modelo de negocio responsable: Sostenibilidad 360° 2.4 / Estructura y gobierno corporativo Pág. 17, 24-27	3-1 Explicación del tema material y su Cobertura 3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	Principios 1, 6 y 7
Principales riesgos	2.4 / Estructura de gobierno 2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa Pág. 24-30		Principio 7
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente, en su caso en la salud y la seguridad	5 / Producción sostenible Pág. 88-89	Marco interno: descripción cualitativa de los principales aspectos e impactos ambientales	Principios 7 y 9
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	5.1 / Evaluación y certificación ambiental 5.6 / Seguridad alimentaria y responsabilidad de producto 5.7 / Proveedores y compras responsables Pág. 90-91, 107-111	Marco interno: descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	Principios 7 y 9
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5 / Producción sostenible Pág. 91	Marco interno: descripción cualitativa de los principales recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Principio 7
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	5.1 / Evaluación y certificación ambiental Pág. 90-91	Marco interno: descripción del enfoque y consideración interna en relación al principio de precaución	Principios 7 y 9

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
CONTAMINACIÓN			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente	5.3 / Gestión de consumos 5.4 / Reducción y prevención de la contaminación Pág. 97-105	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	Principios 7 y 8
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.5 / Otros aspectos ambientales Pág. 106		
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	5.2 / Gestión de residuos y su valorización Pág. 92-96	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Principios 8 y 9
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5.3 / Gestión de consumos Pág. 97-103	303-1 Extracción de agua por fuente	Principios 7 y 8
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	3.1 / Suministro de materias primas 5.3 / Gestión de consumos Pág. 41-49 y 97-103	Marco interno: descripción cualitativa del indicador	Principios 7, 8 y 9
Consumo directo e indirecto de energía	5.3 / Gestión de consumos 5.4 / Reducción y prevención de la contaminación Pág. 97-105	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Principios 7 y 8
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas	Principios 7, 8 y 9

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
CAMBIO CLIMÁTICO			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	5.3 / Gestión de consumos 5.4 / Reducción y prevención de la contaminación Pág. 97-105	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Principios 7, 8 y 9
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente		Marco interno: descripción cualitativa de las metas de reducción establecidas.	
Protección de la biodiversidad	3.1 / Suministro de materias primas 3.2 / Alianzas para una pesca sostenible 3.3 / Proveedores 5.1 / Evaluación y certificación ambiental Pág. 41-59 y 90-91	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Principio 8
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Políticas laborales y resultado de las políticas	2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa 4 / Personas Pág. 27-30	3-3 Explicación del tema material y su cobertura 3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	Principio 6
Principales riesgos	2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa 4 / Personas Pág. 27-30 y 74-77		

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
EMPLEO			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1 / Plantilla Pág. 65-67	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Principio 6
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.1 / Plantilla Pág. 67-70	GRI 2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.1 / Plantilla Pág. 71	Marco interno: información cuantitativa sobre despidos	
Remuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	No se reportan	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	
Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		Marco interno: el cálculo de la brecha salarial se ha efectuado de la siguiente forma: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres	
Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	
Implantación de políticas de desconexión laboral	4.7 / Organización del trabajo – Desconexión laboral Pág. 79		
Empleados con discapacidad	4.4 / Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 78	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
Organización de tiempo de trabajo	4.6 / Organización del trabajo – Desconexión laboral Pág. 79	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	
Número de horas de absentismo	4.3 / Seguridad y salud laboral Pág. 77	Marco interno: número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	4.4 / Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 78	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	Principio 6
SALUD Y SEGURIDAD			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3 / Seguridad y salud laboral Pág. 74-75	Marco interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	
Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	4.3 / Seguridad y salud laboral Pág. 76-77	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional Fórmulas: Índice de frecuencia = (nº de accidentes/Nº horas trabajadas) *1.000.000 Índice de gravedad = (Nº jornadas pérdidas/ nº de horas trabajadas) *1000	

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
RELACIONES SOCIALES			
Organización del diálogo social	4.5 / Diálogo social y relaciones laborales Pág. 79	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social.	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.5 / Diálogo social y relaciones laborales Pág. 79	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Principios 1 y 3
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	4.5 / Diálogo social y relaciones laborales Pág. 79	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Principio 3
FORMACIÓN			
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.2 / Formación y desarrollo profesional Pág. 72-73	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	4.2 / Formación y desarrollo profesional Pág. 73	Marco interno: información cuantitativa sobre horas de formación impartidas, por categoría profesional	Principio 6
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.4 / Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 78		
IGUALDAD			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	4.4 / Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 78	Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para promover la igualdad.	Principio 6
Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		Marco interno: descripción cualitativa del plan de igualdad, medidas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: descripción cualitativa de las actuaciones implementadas para garantizar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de la discriminación y diversidad	

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas de Derechos Humanos y resultado de estas políticas	2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa	2-23 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Principios 1, 2 y 6
Diligencia debida en materia de Derechos Humanos	3.2 / Alianzas para una pesca sostenible 4.7 / Protección de los Derechos Humanos Pág. 27-30, 50-57 y 80-83		
Principales riesgos en DDHH			
Prevención de los riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos			
Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos		Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	Principios 1, 2, 4, 5 y 6

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas contra la corrupción y el soborno	2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa 3.2 / Alianzas para una pesca sostenible 4.8 / Donaciones Pág. 27-30, 50-57 y 84-85	2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Principios 6 y 10
Riesgos de corrupción y soborno		205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		2-23 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Principios 1,4,5, 6 y 10
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	Principio 10
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Marco interno: cuantía de las aportaciones en euros	Principio 10
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Políticas y resultados de las políticas	2 / Bolton Food S.L.U. 4 / Personas 4.8 / Donaciones Pág. 16 y 84-85	3-3 Explicación del tema material y su cobertura 3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	Principios 1 y 6
Principales riesgos	2.4 / Estructura y gobierno corporativo 2.5 / Gestión de riesgos, cumplimiento y estructura normativa Pág. 24-30		

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3 / Pesca sostenible y océanos saludables 4 / Personas 4.8 / Donaciones	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa del impacto	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	5.7 / Proveedores y compras responsables 2.6 / Diálogo con los grupos de interés Pág. 30-37, 50-59, 84-85 y 109-111	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas	Principio 1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		Marco interno: descripción cualitativa de los principales acuerdos	
Acciones de asociación o patrocinio			
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3.3 / Proveedores 5.6 / Seguridad alimentaria 5.7 / Proveedores y compras responsables Pág. 58-59 y 107-110	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión	Principios 2 y 8
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		Marco interno: descripción cualitativa de la consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Principios 2, 3, 4 y 5
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Principio 1

LEY 11/2018	EINF 2023 (Pág.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU
CONSUMIDORES			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3.4 / Trazabilidad e información al consumidor y consumidora 5.7 / Proveedores y compras responsables Pág. 60-61 y 110-111	Marco interno: descripción cualitativa de medidas para la salud y seguridad de los consumidores	Principio 6
Sistemas de reclamación		Marco interno: descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	
Quejas recibidas y resolución de las mismas		Marco interno: información cuantitativa sobre quejas recibidas y su resolución	
INFORMACIÓN FISCAL			
Beneficios obtenidos país por país	6 / Información fiscal Pág. 114	Marco interno: descripción cuantitativa relativa a beneficios	Principio 6
Impuestos sobre beneficios pagados			
Subvenciones públicas recibidas		Marco interno: descripción cuantitativa de las subvenciones públicas recibidas	

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA

2023

